

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CARÁCTER NACIONAL, RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA PARA **PARTIDA ÚNICA.- TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 29 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 03 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN 36**, EN LO SUCESIVO **"LOS TRABAJOS"**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** A TRAVÉS DEL **ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL**, REPRESENTADO POR LA **DRA. PATRICIA SOTO MÁRQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL Y TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, EN ADELANTE **"EL INSTITUTO"** Y, POR LA OTRA PARTE, **GARGO CONSTRUCCIÓN, PROYECTO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **ING. ALFREDO GARCÍA BAUTISTA**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIEN SE LE DENOMINARA EN LO SUBSECUENTE **"EL CONTRATISTA",** A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. **"EL INSTITUTO"** DECLARA QUE:

1.1. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. ADEMÁS, ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251, FRACCIONES IV Y V, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

1.2. LA **DRA. PATRICIA SOTO MÁRQUEZ**, TITULAR Y APODERADA LEGAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, ES UNA SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA MISMA Y CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDA EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA NECESIDAD DE CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO. LAS FACULTADES REFERIDAS CONSTAN EN PODER QUE LE FUE CONFERIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **44,819**, DE FECHA **27 DE DICIEMBRE DE 2023**, PASADA ANTE LA FE DE LA **MAESTRA OLGA MERCEDES GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO**, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO **95** DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERAL 5.30 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

1.2.1. EL **ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**, INTERVINO COMO **ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN**, SIENDO EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL CUAL DERIVÓ EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II, DEL "**RLOPSRM".**

1.2.2. EL **ING. ADRIAN AGUSTIN MARTINEZ REYES, JEFE DE CONSERVACIÓN ZONA NÚMERO I DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**, INTERVIENE COMO **ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**, FACULTADO PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE **"LOS TRABAJOS"** HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III, **DEL "RLOPSRM".**

1.2.3. EL **ING. JOSÉ GERVACIO ARAUJO, JEFE DE CONSERVACIÓN ZONA NÚMERO III DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**, INTERVIENE COMO **ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**, FACULTADO PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE **"LOS TRABAJOS"** HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III, **DEL "RLOPSRM"**.

DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS
IMSS
REVISADO





1.2.4. EL **ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES,** INTERVIENE COMO **ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**, FACULTADO PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE **"LOS TRABAJOS"** HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III, **DEL "RLOPSRM".**

1.2.5. EL **ING. RODRIGO LÓPEZ VALENCIA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NÚMERO 16**, INTERVIENE COMO **RESIDENTE**, FUNGIENDO COMO SU REPRESENTANTE DE **"EL INSTITUTO"** ANTE **"EL CONTRATISTA"** Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE **"LOS TRABAJOS"**, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA **"LOPSRM"**.

1.3. LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** NÚMERO **IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025**, DE CARÁCTER **NACIONAL**, CON FECHA **30 DE JULIO DE 2025**, REALIZADO AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 27 FRACCIÓN II, 30 FRACCIÓN I Y 41 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

1.4. **"EL INSTITUTO"** CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES Y CON AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, COMO SE DESPRENDE DE LOS DICTAMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS CON NÚMEROS DE **FOLIO 0000204565-2025, 0000204566-2025, 0000204536-2025,** TODOS DE FECHA **09 DE JULIO DE 2025**, Y LOS **0000162715-2025, 0000162716-2025**, AMBOS DE FECHA **10 DE JUNIO DE 2025**, CORRESPONDIENTE A LA CUENTA FINAT NÚMERO **51351002**, MISMOS QUE SE AGREGAN COMO **ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO**.

1.5. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE NECESITA QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PREVIAMENTE HAYA AUTORIZADO CARTERA DE INVERSIÓN PARA CONTRATAR Y EJECUTAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

1.6. PARA EFECTOS FISCALES LAS AUTORIDADES HACENDARIAS LE HAN ASIGNADO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **IMS421231I45**.

1.7. TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NÚMERO 5421, COLONIA AMPLIACIÓN MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

1.8. QUE LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS POR "**EL CONTRATISTA"** A **"EL INSTITUTO"**, TANTO EN FORMATOS FÍSICOS COMO ELECTRÓNICOS, SERÁN PROTEGIDOS, EN TÉRMINOS DE LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

2. **"EL CONTRATISTA",** DECLARA QUE:

2.1. ES UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **24,918**, DE FECHA **25 DE JUNIO DE 1999**, OTORGADA ANTE LA FE DEL **LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL**, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO **09** DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, BAJO LA PARTIDA NÚMERO **123**, VOLUMEN **15**, LIBRO **PRIMERO**, DE FECHA DE REGISTRO **03 DE AGOSTO DE 2000**, DENOMINADA **GARGO CONSTRUCCIÓN, PROYECTO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.,** DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, LO CONCERNIENTE A **EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS, EXCAVACIONES, DEMOLICIONES Y OBRAS DE CUALQUIER NATURALEZA INCLUYENDO LA LOCALIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTOS, CONTROL DE COSTAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE TODA CLASE DE TRABAJOS E INGENIERÍA O ARQUITECTURA, INCLUYENDO LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS, DISEÑOS, ESPECIFICACIONES, DIBUJOS, PLANES Y PERITAJES, TANTO PARA PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS.**

OFICINA DE CONSULTAS, CONTROL Y REVISIÓN
IMSS
REVISADO





2.2. EL **ING. ALFREDO GARCÍA BAUTISTA**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS PACTADOS POR LAS PARTES, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **24,918**, DE FECHA **25 DE JUNIO DE 1999**, OTORGADA ANTE LA FE DEL **LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL**, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO **09** DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL. EL **ING. ALFREDO GARCÍA BAUTISTA** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHO PODER NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA.

2.3. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA **"LOPSRM"** Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIGEN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL (ALCALDÍA), LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, Y EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS QUE CORREN AGREGADOS AL PRESENTE CONTRATO COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, LOS CUALES CONSISTEN EN:

RELACIÓN DE ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO	
NÚMERO DE ANEXO	**DENOMINACIÓN**
1 (UNO)	DICTÁMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2 (DOS)	POR REGLA GENERAL, LOS CONTRATOS CUYA ELABORACIÓN CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL ANEXO NÚMERO 2 CORRESPONDE AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA. LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO FUE EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ENTONCES DICHO ANEXO NO RESULTA APLICABLE.EN TENOR DE LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE QUE PERSISTA LA HOMOGENEIDAD EN TODOS LOS CONTRATOS RESPECTO AL ORDEN Y CONSECUTIVO DE LOS ANEXOS QUE LOS CONFORMAN, SE DETERMINA QUE, EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ANEXO NÚMERO 1 SE PROSIGUE CON EL ANEXO NÚMERO 3.
3 (TRES)	• OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDA POR EL SAT, VIGENTE Y POSITIVA A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO. • OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA POR EL IMSS, VIGENTE Y POSITIVA A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO. • CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EMITIDA POR EL INFONAVIT, VIGENTE Y SIN ADEUDOS A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.
4 (CUATRO)	ANEXO TÉCNICO Y DESIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA
5 (CINCO)	CATÁLOGO DE CONCEPTOS
6 (SEIS)	PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, ADEMÁS: **6.1.** DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. **6.2.** ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS. **6.3.** RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE UTILIZARA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. **6.4.** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. **6.5.** DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA.
7 (SIETE)	INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS SERVICIOS MATERIA DE ESTE CONTRATO
8 (OCHO)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

2.4. HA CONSIDERADO TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE CONTRATO, MANIFESTANDO REUNIR LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.



2.5. CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO **GCP9906252R7**, SU NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL



ES **Y56 50000 10 1**, Y SU NÚMERO DE PROVEEDOR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUROS SOCIAL ES **0000034934**.

2.6. ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, INCLUYENDO LAS DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, INFONAVIT E IMSS, RESPECTIVAMENTE. **ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO**.

2.7. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN **MUNDIAL NÚMERO 33, INTERIOR 3, PISO 3, COLONIA INDUSTRIAL, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, CODIGO POSTAL 07800.**

2.8. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA COMPRENDIDO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM. ADEMÁS, TANTO **"EL CONTRATISTA"** COMO SUS SOCIOS Y/O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. ADEMÁS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NI ÉL NI NINGUNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

3. **"LAS PARTES"** DECLARAN QUE:

3.1. QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS DE ESTE.

3.2. QUE ES SU VOLUNTAD QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE ENTIENDA POR:

ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN. - LA FACULTADA EN "**EL INSTITUTO"** PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL CUAL DERIVÓ EL PRESENTE CONTRATO, RECAYENDO TAL FACULTAD EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. - LA FACULTADA EN EL "**EL INSTITUTO"** PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE **"LOS TRABAJOS"** HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, RECAYENDO TAL FACULTAD EN LAS TRES JEFATURAS DE ZONA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

BITÁCORA. - EL INSTRUMENTO TÉCNICO QUE CONSTITUYE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES QUE FORMALIZAN LOS CONTRATOS, EN EL CUAL SE REGISTRAN LOS ASUNTOS Y EVENTOS IMPORTANTES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, YA SEA A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, CASO EN EL CUAL SE DENOMINARÁ BITÁCORA ELECTRÓNICA, U OTROS MEDIOS AUTORIZADOS EN LOS TÉRMINOS DE **RLOPSRM**, EN CUYO CASO SE DENOMINARÁ BITÁCORA CONVENCIONAL.

DOF. - DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

ESTIMACIÓN. - LA VALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN UN PERIODO DETERMINADO PRESENTADA PARA AUTORIZACIÓN DE PAGO, EN LA CUAL SE APLICAN LOS PRECIOS, VALORES O PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LOS AJUSTES DE COSTOS, LAS RETENCIONES ECONÓMICAS, LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS DEDUCCIONES; ASÍ COMO, LA VALUACIÓN DE LOS CONCEPTOS QUE PERMITAN DETERMINAR EL MONTO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES.

IMSS O INSTITUTO: ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL.

INFONAVIT. - INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

OFICINA DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS
IMSS
REVISADO



IVA. - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LOPSRM- LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

RESIDENTE. – SERVIDOR PÚBLICO QUE FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE DE **"EL INSTITUTO"** ANTE **"EL CONTRATISTA"** Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA".**

RFC. - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

RLOPSRM- REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

SAT. - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

SUPERINTENDENTE. - EL REPRESENTANTE DE **"EL CONTRATISTA"** ANTE **"EL INSTITUTO"** PARA CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL CONTRATO, EN LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

CFDI.- COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET.

FINAT: FINANZAS ARMONIZADAS Y TRANSPARENTES.

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA PARA **PARTIDA ÚNICA.- TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 29 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 03 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN 36,** Y **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REALIZARLOS DE CONFORMIDAD CON:

1. EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
2. EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO.
3. LOS PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN.
4. LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS ANEXOS DESCRITOS EN LA DECLARACIÓN 2.3 DEL PRESENTE CONTRATO, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.
5. LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIGEN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARÁN A CABO POR **"EL CONTRATISTA"** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE SE AGREGA COMO **ANEXO 5** DE ESTE CONTRATO.

OFICINA DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS IMSS REVISADO

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE **$1,082,185.81 (UN MILLÓN OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N)**, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.





TERCERA. ANTICIPOS.

PARA EL PRESENTE CONTRATO **"EL INSTITUTO"** NO OTORGARÁ ANTICIPO A "**EL CONTRATISTA**"

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE **"LOS TRABAJOS"** OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUINCENALES, MISMAS QUE SE ACOMPAÑARÁN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA PROCEDENCIA DE SU PAGO, CONFORME A LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 132 DEL **"RLOPSRM"**.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD DE CADA QUINCE DÍAS. **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ PRESENTARLAS A LA RESIDENCIA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. LA RESIDENCIA PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

AUNADO A LO ANTERIOR, EN CADA ESTIMACIÓN QUE **"EL CONTRATISTA"** PRESENTE PARA EFECTOS DE REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL RESIDENTE DE OBRA, EL **"EL CONTRATISTA"** DEBE ADJUNTAR A DICHA ESTIMACIÓN LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO POSITIVAS Y VIGENTES EN MATERIA DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS E INFONAVIT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DEL INSTITUTO BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE QUE SE TRATE Y QUE EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LAS AUTORIZACIONES Y PAGOS DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SON REVISABLES E INDEPENDIENTES ENTRE SÍ Y, POR LO TANTO, CUALQUIER TIPO Y SECUENCIA SERÁ SÓLO PARA EFECTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES QUE AUTORIZA LA RESIDENCIA NO SE CONSIDERAN COMO LA ACEPTACIÓN PLENA DE LA EJECUCIÓN Y PAGO DE LOS TRABAJOS, TODA VEZ QUE PODRÁN SER SUJETAS A REVISIÓN POSTERIOR.

EN SU CASO, EL INSTITUTO TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR EL REINTEGRO DE PAGOS POR TRABAJOS FALTANTES, TRABAJOS MAL EJECUTADOS O PAGOS EN EXCESO.

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2 "NORMATIVIDAD DE PAGO DE LAS CUENTAS CONTABLES" DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS" VIGENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL PAGO DE LOS TRABAJOS SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS Y 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON CLAVE DE USO S01 "SIN EFECTOS FISCALES" Y:
  - NÚMERO DE PROVEEDOR
  - NÚMERO DE CONTRATO
  - FIRMA DE LA PERSONA TITULAR/ENCARGADA DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
  - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), POSITIVA Y VIGENTE

OFICINA DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS
REVISADO

LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN UN HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS EN LA OFICINA DE TRÁMITE DE EROGACIONES, DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, SITA AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NÚMERO 5421, COLONIA AMPLIACIÓN MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.





"EL CONTRATISTA" DEBERÁ EXPEDIR SUS CFDI, EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES IMS421231I45, CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NO. 476, COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

"EL CONTRATISTA", PARA CADA UNO DE LOS PAGOS QUE EFECTIVAMENTE RECIBA, DE ACUERDO CON ESTA CLÁUSULA, DEBERÁ DE EXPEDIR A NOMBRE DE **"EL INSTITUTO"**, EL "CFDI CON COMPLEMENTO PARA LA RECEPCIÓN DE PAGOS", TAMBIÉN DENOMINADO "RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO", EL CUAL ELABORARÁ DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES Y LO CARGARÁ EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE **"EL INSTITUTO".**

PARA LA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE **"EL INSTITUTO"** EL ARCHIVO EN FORMATO XML, LA VALIDEZ DE LOS MISMOS SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VÁLIDOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS CFDI A FAVOR DEL **"EL INSTITUTO"** PREVIAMENTE VALIDADOS EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MISMO AL RESIDENTE, PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEBIENDO ÉSTE INFORMAR AL ÁREA DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE DICHA JUSTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) EN SU CASO.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE EL **"EL INSTITUTO"** LE EFECTÚE EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA TAL EFECTO PROPORCIONA LA CUENTA NÚMERO **457 5312573** CLABE INTERBANCARIA NÚMERO **002180045753125733** DEL **BANCO BANAMEX**, SUCURSAL **457 INGUARAN** A NOMBRE DE LA EMPRESA **GARGO CONSTRUCCIÓN, PROYECTO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, Y EN LA FECHA PROGRAMADA A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE **"EL INSTITUTO"** TIENE EN OPERACIÓN; PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA COORDINACIÓN DE TESORERÍA PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA DE **"EL INSTITUTO"** LA CUENTA BANCARIA (NO DEBERÁ SER REFERENCIADA NI CONCENTRADORA) CLABE Y BANCO.

EL PAGO SE DEPOSITARÁ EN LA FECHA PROGRAMADA DE PAGO, A TRAVÉS DEL ESQUEMA INTERBANCARIO SI LA CUENTA BANCARIA DE **"EL CONTRATISTA"** ESTÁ CONTRATADA CON BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, SCOTIABANK INVERLAT, O A TRAVÉS DEL ESQUEMA INTERBANCARIO VÍA SPEI (SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS), SI LA CUENTA PERTENECE A UN BANCO DISTINTO A LOS ANTES MENCIONADOS.

ASIMISMO, **"EL INSTITUTO"** ACEPTARÁ DE **"EL CONTRATISTA"**, QUE EN EL SUPUESTO DE QUE TENGA CUENTAS LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, APLICARLAS CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 B CUARTO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" QUE CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁN NOTIFICARLO A **"EL INSTITUTO"**, CON UN MÍNIMO DE CINCO DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN, DE IGUAL FORMA EL QUE CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

"EL INSTITUTO" SE OBLIGA A PAGAR A **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR LOS CONTRATISTAS PARA SU PAGO PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, **"EL INSTITUTO"** DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"** LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA ENTRE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y LA PRESENTACIÓN DE LAS CORRECCIONES POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LOPSRM.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IVA.

EN EL CASO QUE **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTE LAS ESTIMACIONES DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE SE PRESENTARÁ EN LA SIGUIENTE FECHA DE CORTE, SIN QUE ELLO DE LUGAR A LA RECLAMACIÓN DE GASTOS

OFICINA DE CONTRATOS Y CONVENIOS
IMSS
REVISADO



FINANCIEROS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA".**

SI CON MOTIVO DE LA TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOLICITADA POR **"EL CONTRATISTA"** SE ORIGINA UN ATRASO EN EL PAGO, NO PROCEDERÁ EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES, "**EL INSTITUTO"**, A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO **"LAS PARTES"** TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**.

EL ATRASO QUE TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO CAUSA DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES NI COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, EN ESTE CASO **"EL INSTITUTO"** A SOLICITUD DEL CONTRATISTA DIFERIRÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA DE TERMINACIÓN DE **"LOS TRABAJOS"** Y SE FORMALIZARÁ A TRAVÉS DEL CONVENIO RESPECTIVO, LO CUAL DEBERÁ DOCUMENTARSE Y REGISTRARSE EN LA BITÁCORA.

NO PROCEDERÁ DICHO DIFERIMIENTO CUANDO EL RETRASO EN EL PAGO DERIVE DE CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **""EL INSTITUTO".**

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A EJECUTAR **"LOS TRABAJOS"** OBJETO DE ESTE CONTRATO EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES**, PACTÁNDOSE COMO FECHA DE INICIO EL DÍA **15 DE AGOSTO DE 2025** Y DE CONCLUSIÓN EL DÍA **13 DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

SEXTA. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, ANTICIPOS Y DE VICIOS OCULTOS.

A. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"**EL CONTRATISTA**" DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA DIVISIBLE, QUE SE HARÁ EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITEN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

B. GARANTÍA DE ANTICIPOS

NO APLICA

C. GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.

"**EL CONTRATISTA**" EN EL ACTO DE ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS EXHIBIRÁ LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LOPSRM, LA CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE DICHO ACTO.

OFICINA DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS
IMSS
REVISADO



"EL CONTRATISTA" A SU ELECCIÓN, PODRÁ EXHIBIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS SERVICIOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO, POR CUALQUIER DEFECTO QUE RESULTARE EN LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO **"EL CONTRATISTA".**

UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS, SIEMPRE QUE, DURANTE SU VIGENCIA, NO HAYA SURGIDO RESPONSABILIDAD A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, LA FIANZA O CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR VICIOS OCULTOS SE CANCELARÁ AUTOMÁTICAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA **"LOPSRM"**.

CUANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y/O VICIOS OCULTOS SE PRESENTE A TRAVÉS DE UNA FIANZA, SE DEBERÁN OBSERVAR LOS MODELOS DE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO O VICIOS OCULTOS DEL CONTRATO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, APROBADO EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 15 DE ABRIL DE 2022.

SÉPTIMA. DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL INSTITUTO" SE OBLIGA A PONER OPORTUNAMENTE A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"** EL (LOS) INMUEBLE(S) EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, HACIÉNDOLO CONSTAR POR ESCRITO. EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL INSTITUTO"** PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL INSTITUTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, LOS PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE EN LA CONVOCATORIA SE HAYA SEÑALADO QUE QUEDABAN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL **ANEXO 7 (SIETE) DEL PRESENTE CONTRATO**, SE RELACIONAN LOS INMUEBLES EN LO QUE SE LLEVARÁ A CABO LA PRESTACIÓN DE **"LOS TRABAJOS"**.

OCTAVA. DESIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A DESIGNAR PREVIAMENTE AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE **"LOS TRABAJOS"**, AL **"SUPERINTENDENTE",** QUIEN DEBERÁ PERMANECER EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, ESTARÁ FACULTADO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON **"LOS TRABAJOS"**, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, TOMARÁ LAS DECISIONES QUE SE REQUIERAN EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 117 DE RLOPSRM Y LAS FUNCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II DEL MISMO REGLAMENTO.

AL RESPECTO, **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA COMO SUPERINTENDENTE AL **ING. JORGE ISRAEL GARCÍA GÓMEZ**, CON NÚMERO DE CEDULA PROFESIONAL **7382593**.

"EL INSTITUTO" SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR O DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL **"SUPERINTENDENTE"** DE **"LOS TRABAJOS"**, Y **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA.

NOVENA. DESIGNACION DEL RESIDENTE Y DE LA VIGILANCIA, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL INSTITUTO" ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE **"EL CONTRATISTA"** Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"**.

LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TENDRÁ LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL RLOPSRM, Y EFECTUARÁ LOS REGISTROS EN LA BITÁCORA CONFORME AL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN I DEL MISMO ORDENAMIENTO.

OFICINA DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS IMSS





AL RESPECTO, **"EL INSTITUTO"** DESIGNA COMO RESIDENTE DE OBRA AL **ING. RODRIGO LÓPEZ VALENCIA, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NÚMERO 16.**

DÉCIMA. DE LA BITÁCORA.

LA BITÁCORA ES EL INSTRUMENTO TÉCNICO QUE CONSTITUYE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE **"LAS PARTES",** EN LA CUAL SE REGISTRARÁN LOS ASUNTOS Y EVENTOS IMPORTANTES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE **"LOS TRABAJOS".**

EL USO DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA ES OBLIGATORIO PARA **"EL INSTITUTO"** Y "**EL CONTRATISTA**". SU ELABORACIÓN, ANOTACIONES, CONTROL Y SEGUIMIENTO, SE HARÁ POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR EL RESIDENTE Y EL SUPERINTENDENTE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA INFORMÁTICO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB: https://besop.buengobierno.gob.mx/contenido/publico/login.jsf, QUIENES PARA SU USO DEBERÁN CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 123 Y 126 DEL RLOPSRM Y CON EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL USO DEL SISTEMA DE BITÁCORA ELECTRÓNICA Y SEGUIMIENTO A OBRA PÚBLICA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE JUNIO DE 2018.

LA BITÁCORA SE CERRARÁ EN LA FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN FINAL.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A:

a) CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD APLICABLES A LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LA EJECUCIÓN DE **"LOS TRABAJOS",** CONFORME A LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO;
b) REALIZAR **"LOS TRABAJOS",** DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, DEMÁS ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO Y ESPECIFICACIONES PACTADAS POR **"LAS PARTES";**
c) RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE SE LLEGARAN A PRESENTAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS **"LOS TRABAJOS"** Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA;
d) RESPONDER POR VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL;
e) NO TRANSFERIR A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SOBRE TRABAJOS EJECUTADOS, SALVO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES, EN CUYO CASO SE REQUERIRÁ LA PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**, EN LOS TÉRMINOS DE LA **"LOPSRM"** Y EL **"RLOPSRM"**;
f) RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERA CON LAS PERSONAS QUE SUBCONTRATE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE EL SUBCONTRATISTA NO TENDRÁ NINGUNA ACCIÓN O DERECHO PARA HACER VALER EN CONTRA DE **"EL INSTITUTO"** POR TALES OBLIGACIONES;
g) SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PREVIA AL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SI POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** TUVIERA LA NECESIDAD POR LA NATURALEZA O ESPECIALIDAD DE LOS TRABAJOS A SUBCONTRATAR;
h) ENTREGAR JUNTO CON LAS ESTIMACIONES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE PAGO, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, EN MATERIA DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS E INFONAVIT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT.
i) EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁ INCORPORAR EN EL PORTAL INFORMÁTICO HTTPS://REPIIMSS.IMSS.GOB.MX/IMSS/REGISTRO LA INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE TIENE FORMALIZADO CON EL IMSS. REPIIMSS: REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



DÉCIMA SEGUNDA. AJUSTE DE COSTOS

AJUSTE DE COSTOS DIRECTOS

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE, EN CASO DE QUE PROCEDAN, LLEVARÁN A CABO LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN EL CONTRATO QUE DETERMINEN UN





AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DIRECTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS, CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

LA REVISIÓN Y AJUSTE DE COSTOS MENCIONADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE REALIZARÁ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA **"LOPSRM"**, Y DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 56 Y 58 DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL, 173, 174, 175, 178 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL **"RLOPSRM"**.

AJUSTE DE COSTOS INDIRECTOS Y FINANCIAMIENTO.

CUANDO LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO IMPLIQUE AUMENTO O REDUCCIÓN POR UNA DIFERENCIA SUPERIOR AL VEINTICINCO POR CIENTO DEL IMPORTE ORIGINAL ESTABLECIDO O DEL PLAZO DE EJECUCIÓN, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE **"LOS TRABAJOS"** JUNTO CON **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁN REVISAR LOS COSTOS INDIRECTOS Y DEL FINANCIAMIENTO ORIGINALMENTE PACTADOS Y DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE AJUSTARLOS A LAS NUEVAS CONDICIONES EN CASO DE QUE ÉSTAS SE PRESENTEN.

SERÁ NECESARIO SOLICITAR DE MANERA JUSTIFICADA LA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

a. CUANDO EL MONTO SE INCREMENTE EN MÁS DE UN VEINTICINCO POR CIENTO, SIN QUE SE INCREMENTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO;

b. CUANDO EL MONTO Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINALMENTE PACTADOS EN EL CONTRATO SE REDUZCAN EN MÁS DE UN VEINTICINCO POR CIENTO, Y

c. CUANDO EL MONTO Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINALMENTE PACTADOS EN EL CONTRATO SE INCREMENTEN EN MÁS DE UN VEINTICINCO POR CIENTO.

LA REVISIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS Y DEL FINANCIAMIENTO SE REALIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE VIGENTE EL CONTRATO, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 102 DEL **"RLOPSRM"**.

AJUSTE DE COSTO DE FINANCIAMIENTO.

PARA RECONOCER EN EL COSTO POR FINANCIAMIENTO LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPOSICIÓN, **"EL INSTITUTO"** DEBERÁ SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 217 DEL **"RLOPSRM".**

AJUSTE DE COSTO POR CARGOS ADICIONALES.

LOS CARGOS ADICIONALES SOLAMENTE SERÁN AJUSTADOS CUANDO LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LES DIERON ORIGEN ESTABLEZCAN UN INCREMENTO O DECREMENTO PARA LOS MISMOS.

DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE **"EL INSTITUTO"** PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS CELEBRADOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA **"LOPSRM"**, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASEN EL **25%** DEL MONTO DEL CONTRATO O DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO EJECUTIVO PREPARADO POR **"EL CONTRATISTA"**, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA **"LOPSRM"**.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA **"LOPSRM"** O DE LOS TRATADOS.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE EN AUMENTO O EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL CONTRATO. SI SE MODIFICA EL PLAZO DE EJECUCIÓN, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO; EN TANTO QUE, SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO.





LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, Y SE CONSIDERARÁN EN FORMA SEPARADA, AUN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SÓLO DOCUMENTO, DISTINGUIÉNDOLOS UNOS DE OTROS, ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE PARA EFECTOS DE PAGO.

EL RESIDENTE DE OBRA DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ DETERMINADAS LAS POSIBLES MODIFICACIONES AL CONTRATO, SU SUSCRIPCIÓN NO DEBERÁ EXCEDER DE CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA MENCIONADA DETERMINACIÓN.

CUANDO SE REALICEN CONCEPTOS DE TRABAJO AL AMPARO DE CONVENIOS EN MONTO O EN PLAZO, DICHOS CONCEPTOS SE DEBERÁN CONSIDERAR Y ADMINISTRAR INDEPENDIENTEMENTE A LOS ORIGINALMENTE PACTADOS EN ESTE CONTRATO, DEBIÉNDOSE FORMULAR ESTIMACIONES ESPECÍFICAS, A EFECTO DE TENER UN CONTROL Y SEGUIMIENTO ADECUADO.

DÉCIMA CUARTA. CANTIDADES Y CONCEPTOS ADICIONALES.

CUANDO DURANTE LA EJECUCIÓN DE **"LOS TRABAJOS"** SE REQUIERA LA REALIZACIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL, **"EL INSTITUTO"** PODRÁ AUTORIZAR EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES DE **"LOS TRABAJOS"** EJECUTADOS, PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS RESPECTIVOS, VIGILANDO QUE DICHOS INCREMENTOS NO REBASEN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL CONTRATO. TRATÁNDOSE DE CANTIDADES ADICIONALES, ÉSTAS SE PAGARÁN A LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS ORIGINALMENTE; TRATÁNDOSE DE LOS CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SUS PRECIOS UNITARIOS DEBERÁN SER CONCILIADOS Y AUTORIZADOS, PREVIAMENTE A SU PAGO.

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE **"LOS TRABAJOS"**, **"EL CONTRATISTA"** SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, DEBERÁ NOTIFICARLO A **"EL INSTITUTO"**, Y **"EL CONTRATISTA"** SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LAS QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN.

CUANDO **"EL INSTITUTO"** REQUIERA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, ÉSTOS DEBERÁN SER AUTORIZADOS Y REGISTRADOS EN LA BITÁCORA POR EL RESIDENTE.

A LOS PRECIOS UNITARIOS GENERADOS PARA LOS REFERIDOS CONCEPTOS SE DEBERÁN APLICAR LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO, EL CARGO POR UTILIDAD Y LOS CARGOS ADICIONALES CONVENIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, SALVO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 102 DEL RLOPSRM.

DÉCIMA QUINTA. RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES

"EL INSTITUTO" VERIFICARÁ QUE **"LOS TRABAJOS"** OBJETO DEL CONTRATO SE ESTÉN REALIZANDO POR **"EL CONTRATISTA"** CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN RESPECTIVO.

SI DE LA VERIFICACIÓN SE DESPRENDE QUE EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE **"LOS TRABAJOS"** ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"EL INSTITUTO"** APLICARÁ UNA RETENCIÓN ECONÓMICA DEL **11.0% (ONCE POR CIENTO)** CALCULADO EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO ACORDADO ENTRE **"LAS PARTES"**.

DICHAS RETENCIONES PODRÁN SER RECUPERADAS POR **"EL CONTRATISTA"** EN LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES, SI REGULARIZAN LOS TIEMPOS DE ATRASO CONFORME AL CITADO PROGRAMA.

UNA VEZ CUANTIFICADAS LAS RETENCIONES ECONÓMICAS, ÉSTAS SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE NOTA DE BITÁCORA U OFICIO Y SE INCLUIRÁ EN LA ESTIMACIÓN QUE CORRESPONDA A LA FECHA EN QUE SE DETERMINE EL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE EXISTIR RETENCIONES A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO Y EXISTAN TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, ÉSTAS SEGUIRÁN EN PODER DE **"EL INSTITUTO"**. LA CANTIDAD DETERMINADA POR CONCEPTO

OFICINA DE CONSULTAS CONTENCIOSAS Y CONSULTIVAS IMSS REVISADO





DE PENAS CONVENCIONALES QUE SE CUANTIFIQUE A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO SE HARÁ EFECTIVA CONTRA EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE HAYA APLICADO **"EL INSTITUTO".**

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS PARA LA EJECUCIÓN TOTAL DE **"LOS TRABAJOS"** OBJETO DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO Y ACORDADOS ENTRE **"LAS PARTES"**, EL RESIDENTE APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL DE **5 AL MILLAR POR CADA DÍA DE ATRASO** SOBRE EL IMPORTE DE **"LOS TRABAJOS"** NO EJECUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS. EL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE REALIZARÁ CONFORME A LA FORMULA ESTABLECIDA EN NUMERAL 5.40 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL RESIDENTE UNA VEZ CUANTIFICADA LA PENA CONVENCIONAL, LA NOTIFICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** A TRAVÉS DE OFICIO O MEDIANTE NOTA DE BITÁCORA.

LA CANTIDAD DETERMINADA POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES QUE SE CUANTIFIQUE A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO SE HARÁ EFECTIVA CONTRA EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE HAYA APLICADO **"EL INSTITUTO".**

EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL NO PODRÁ EXCEDER EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE DETERMINARÁN EN LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, COMPARANDO EL AVANCE PROGRAMADO CONTRA EL REAL EJECUTADO DE CADA CONCEPTO DE OBRA O PARTIDA O SUBPARTIDA O DE LA ACTIVIDAD O SUBACTIVIDAD, SEGÚN SE TRATE, DE CONTRATO BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTO DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE SE HAYAN EJECUTADO O REALIZADO CON ATRASO CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO Y PARA SU CÁLCULO SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

i. LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DETERMINADAS EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, CONSIDERANDO LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PACTADA EN EL CONTRATO Y EN LA FECHA PARA LA CONCLUSIÓN TOTAL DE LAS OBRAS.

ii. LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR EL RESIDENTE. EN CASOS EXCEPCIONALES Y SÓLO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO ASÍ LO REQUIERAN, LAS PODRÁ APLICAR EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

iii. EN LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PACTADA EN EL CONTRATO SE DETERMINARÁ EL ATRASO DE LOS TRABAJOS, COMPARANDO EL EJECUTADO CONTRA EL PROGRAMA CONVENIDO, DE DONDE SE DESPRENDEN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

1. EL AVANCE FÍSICO REAL DE LOS TRABAJOS.
2. EL AVANCE FÍSICO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO.
3. LA FECHA DE CORTE PACTADA CONTRACTUALMENTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES.
4. LA INCIDENCIA DE LOS AJUSTES DE COSTOS, SIN INCLUIR EL IVA, QUE EN SU CASO SE HUBIEREN AUTORIZADO.
5. LAS PENAS CONVENCIONALES SE CALCULARÁN SIN INCLUIR EL IVA.
6. TENDRÁN EL CARÁCTER DE RETENCIONES ECONÓMICAS, CUANDO SE EJECUTEN TRABAJOS CON ATRASO IMPUTABLES AL CONTRATISTA DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO. EN EL CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO, LAS RETENCIONES NO SE APLICARÁN EN LAS ACTIVIDADES REPROGRAMADAS.

OFICINA DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS
IMSS
REVISADO





LAS RETENCIONES ECONÓMICAS SE CALCULARÁN CONSIDERANDO EL AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN LA FECHA DE CORTE, COMPARÁNDOLO CONTRA EL PROGRAMA CONVENIDO, CONSIDERANDO CONCEPTOS DE TRABAJO EN LOS CONTRATOS BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS.

LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE DETERMINEN EN LAS FECHAS DE CORTE CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO NO SERÁN ACUMULABLES A LAS QUE SE DETERMINEN EN FECHAS DE CORTE POSTERIORES.

TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVAS CUANDO SE EJECUTEN Y CONCLUYAN LOS TRABAJOS DESPUÉS DE LA FECHA DE TÉRMINO DEL PLAZO CONVENIDO.

LAS PENALIZACIONES DEFINITIVAS SE DETERMINARÁN EN LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL COMPARANDO EL AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN LA FECHA DE TÉRMINO CONTRA EL CIEN POR CIENTO DEL PROGRAMA CONVENIDO, CONSIDERANDO CONCEPTOS DE TRABAJO EN LOS CONTRATOS BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS.

PARA EL CASO DE LAS ACTIVIDADES QUE NO FUERON REPROGRAMADAS EN LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE MODIFICACIÓN AL PLAZO, SI ESTAS NO SE CONCLUYEN AL TÉRMINO DEL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO, LAS RETENCIONES SE APLICARÁN COMO SANCIÓN DEFINITIVA.

LAS PENALIZACIONES ECONÓMICAS DEFINITIVAS SE APLICARÁN DURANTE EL TIEMPO DE ESPERA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADO POR EL CONTRATISTA, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.

LAS RETENCIONES ECONÓMICAS Y LAS PENALIZACIONES ECONÓMICAS DEFINITIVAS, SE ESTABLECEN ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A CONTRATAR, CONDICIÓN DE PAGO DEL CONTRATO, GRADOS DE AVANCE Y POSIBILIDAD DE ESTABLECER FECHAS DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS TRABAJOS COMO SE DETALLA EN LA TABLA SIGUIENTE:

Importe contratado	Retención por periodo de pago único, semanal, quincenal o mensual, según sea determinado.	Penalizaciones económicas definitivas por cada día de atraso. (TM)
De 30 millones de pesos o menos.	11.0%	5 al millar

LA PENALIZACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA SE CALCULARÁ APLICANDO AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS, EL PRODUCTO QUE RESULTE DE MULTIPLICAR A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PACTADA CONTRACTUALMENTE, EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS POR EL TANTO AL MILLAR ESTIPULADO EN EL CONTRATO POR DÍA DE ATRASO, MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE ATRASO PRESENTADOS EN CADA PERIODO CONFORME A LAS FECHAS DE CORTE.

EL CÁLCULO SE REALIZARÁ POR PERIODO CONSIDERANDO LAS FECHAS DE CORTE PACTADOS EN EL CONTRATO.

PED= PENALIZACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA DE DONDE:
PED= DITNE*TM*DAPC
DAPC= DÍAS DE ATRASO.
DITNE = DIFERENCIA ENTRE ITNE E ITEA.
ITNE = IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS DENTRO DEL PERIODO CONTRACTUAL.
ITEA = IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON ATRASO.
TM = TANTO AL MILLAR POR DÍA DE ATRASO.

EJEMPLO PARA EL CASO DE QUE EL PERIODO DE LAS ESTIMACIONES SEA QUINCENAL:
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ESTIMACIÓN POSTERIOR A LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS: DEL 1 AL 16 DE MAYO.
DAPC = 15 DÍAS
ITNE = IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS = $1' 841,828.24
ITEA = IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON ATRASO = $1' 476,760.72
DITNE = DIFERENCIA ENTRE ITNE E ITEA =$365,067.52
TM = 4 AL MILLAR

EJEMPLO DE CÁLCULO DE PENALIZACIONES DEFINITIVAS

OFICINA DE CONSULTAS CONTRATOS CONVENIOS REVISADO





Importe del Contrato	ITNE	ITEA	DITNE =ITNE-ITEA	FECHA			TM	PED
				Contractual Término	Periodo Estimación	DAPC		
$47,398,097.05	$ 2,606,895.34	$ 765,067.10	$1,841,828.24	31 mar	1-30 abril	30	0.004	$ 221,019.39
	$ 1,841,828.24	$1,476,760.72	$ 365,067.52		1-16 mayo	15	0.004	$ 21,904.05

LAS PENALIZACIONES ECONÓMICAS DEFINITIVAS QUE SE APLIQUEN POR NINGÚN MOTIVO PODRÁN SER ACUMULATIVAS. SE APLICARÁN CONSIDERANDO LOS PERIODOS EN LOS QUE EL CONTRATISTA HAYA INCURRIDO CON ATRASO DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL, DEBIENDO SER CONSIDERADAS DE FORMA INDEPENDIENTE PARA CADA FECHA DE CORTE.

DÉCIMA SEXTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA, EN CUYO CASO CUBRIRÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS NO PAGADOS Y, PREVIA SOLICITUD, LOS GASTOS NO RECUPERABLES SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO DE QUE SE TRATE.

UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN, EL CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SI LA **"EL INSTITUTO"** ASÍ LO DETERMINA.

CUANDO LA SUSPENSIÓN DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"EL INSTITUTO"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA **"LOPSRM"**, SIEMPRE QUE NO SE TRATE DE DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE **"LOS TRABAJOS"**, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO EMITIDA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE **"LOS TRABAJOS"** A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO. EN ESTOS SUPUESTOS, **"EL INSTITUTO"** REEMBOLSARÁ **AL CONTRATISTA** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA OPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ COMUNICADA POR EL **"EL INSTITUTO"** LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE **"LOS TRABAJOS"** EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA. EN EL CASO DE ENTIDADES, EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SE LEVANTARÁ ANTE LA PRESENCIA DE FEDATARIO PÚBLICO. EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"EL INSTITUTO"**, EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS.

DÉCIMA OCTAVA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO **"EL CONTRATISTA"** INCURRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

2025 Año de La Mujer Indígena



i. NO INICIAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA, SIN CAUSA JUSTIFICADA, CONFORME A LA **"LOPSRM"** Y SU REGLAMENTO;

ii. INTERRUMPIR INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O NEGARSE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR **"EL INSTITUTO"**;

iii. NO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATAR LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

iv. INCUMPLIR EL PROGRAMA VIGENTE DE EJECUCIÓN CONVENIDO POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, Y QUE A JUICIO DE **"EL INSTITUTO"**, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO.

NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, EL ATRASO QUE TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR POR **"EL INSTITUTO"**, ASÍ COMO CUANDO ÉSTA HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

v. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

vi. CUANDO SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**;

vii. TRANSFERIR LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**;

viii. NO OTORGAR A **"EL INSTITUTO"** Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

ix. INCUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR **"EL INSTITUTO"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS;

x. CAMBIAR SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

xi. INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO, CUANDO SEA EXTRANJERO;

xii. INCUMPLIR CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS ANTERIORES Y DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 61 DE LA LOPSRM, 155, 157, 158 Y 159 DEL RLOPSRM.

DÉCIMA NOVENA. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ NOTIFICAR A **"EL INSTITUTO"**, A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O EXCEPCIONALMENTE POR ESCRITO, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE LOS GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, PARA QUE ÉSTA, EN UN PLAZO DE NO MAYOR A QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL INSTITUTO"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, SOLICITARÁ A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN LAS PARTES PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS; EN ESTE PERIODO, NO SE

REVISADO



APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"EL INSTITUTO"** OPTE POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL INSTITUTO"** CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS EJECUTADOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL INSTITUTO" EFECTUARÁ RECEPCIONES PARCIALES DE LOS TRABAJOS CUANDO SIN ESTAR ÉSTOS CONCLUIDOS, A SU JUICIO EXISTAN TRABAJOS TERMINADOS, IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE Y CONSERVARSE, LEVANTANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.

VIGÉSIMA. FINIQUITO DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

"EL INSTITUTO" Y **"EL CONTRATISTA"**, DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, ELABORARÁN EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, ANEXANDO EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Y LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

"EL INSTITUTO" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO O POR MEDIO DE LA BITÁCORA A **"EL CONTRATISTA"**, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO Y EN CASO DE QUE NO ACUDA **"EL INSTITUTO"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU EMISIÓN; PARA QUE ÉSTE EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN ALEGUE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE "**LAS PARTES"** RESPECTO AL FINIQUITO, **"EL INSTITUTO"** PROCEDERÁ EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR.

EN EL FINIQUITO SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNA DE "**LAS PARTES"**, EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE. EN CASO DE RESCISIÓN, EN EL FINIQUITO SE ASENTARÁN LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"EL INSTITUTO"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, CASO CONTRARIO DEBERÁ ELABORARSE EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES UNA VEZ LIQUIDADO EL SALDO.

SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL INSTITUTO"**, EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, EXIGIRÁ POR OFICIO PARA QUE SE REALICE EL REINTEGRO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES Y DE NO HACERLO, SE GENERARÁN GASTOS FINANCIEROS HASTA LA FECHA EN QUE EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE **"EL INSTITUTO"**, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 55 DE LA **"LOPSRM"**.

EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"EL INSTITUTO"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, Y DE NO EXISTIR CONFORMIDAD DE **"EL CONTRATISTA"** CON EL FINIQUITO, O BIEN, NO ACUDA A LA ELABORACIÓN DEL MISMO, **"EL INSTITUTO"** PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE ÉSTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, ÉSTE PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LAS PARTES"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL **"RLOPSRM"**.



VIGÉSIMA PRIMERA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"**EL CONTRATISTA**" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A **"EL INSTITUTO"** RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

"**EL CONTRATISTA**" ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR **"EL INSTITUTO"**, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, "**EL CONTRATISTA**" EXIME EXPRESAMENTE A **"EL INSTITUTO"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADA CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE TRABAJADORES DE "**EL CONTRATISTA**", EN LA QUE SE RECLAME LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A **"EL INSTITUTO"**, "**EL CONTRATISTA**" QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

VIGÉSIMA SEGUNDA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE, EN EL SUPUESTO DE EXISTIR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO O ADMINISTRATIVO, SE SUJETARÁN AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

DENTRO DE LOS CINCO HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYAN ASENTADO LAS DISCREPANCIAS EN LA BITÁCORA, **"EL CONTRATISTA"** PRESENTARÁ A **"EL INSTITUTO"** UN ESCRITO POR MEDIO EL CUAL EXPLIQUE LOS MOTIVOS DE ÉSTAS, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTEN LOS HECHOS, PARA QUE **"EL INSTITUTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO, CONVOQUE A REUNIÓN DE TRABAJO PARA DIRIMIR LAS DISCREPANCIAS.

EN CASO DE LLEGAR A UNA SOLUCIÓN, SE LEVANTARÁ UN ACTA ADMINISTRATIVA, EN LA CUAL SE INDICARÁN LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR **"LAS PARTES"**, MISMO QUE DEBERÁ QUEDAR REGISTRADO EN LA BITÁCORA.

EN CASO DE NO LLEGAR A NINGÚN ACUERDO SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE DE LOS HECHOS ASENTANDO LA INDICACIÓN DE QUE **"LAS PARTES"** DEJARÁN A SALVO SUS DERECHOS PARA HACERLOS VALER ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LO CUAL QUEDARÁ REGISTRADO EN LA BITÁCORA.

LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE **"LAS PARTES"** PUEDAN SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA **"LOPSRM"**.

VIGÉSIMA TERCERA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 95, 96 Y 97 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 284 AL 294 DE SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.





PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE **"LAS PARTES"** RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, **"EL CONTRATISTA"** ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA QUINTA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

VIGÉSIMA SEXTA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO; CÓDIGO CIVIL FEDERAL; LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO INICIARÁ CON LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO POR **"EL CONTRATISTA"** Y FINALIZARÁ CUANDO SE FIRME EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LAS PARTES"**, O BIEN, SE ACTUALICE EL SUPUESTO AL QUE SE REFIERE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 170 DEL **"RLOPSRM"**.

"LAS PARTES" MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN LAS FECHAS ESPECIFICADAS.

POR:
"EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
DRA. PATRICIA SOTO MÁRQUEZ	TITULAR Y APODERADA LEGAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	**SOMP681002342**
ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS	ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN, ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	**MIBJ700426US4**

POR:
"EL CONTRATISTA"

NOMBRE	R.F.C.
GARGO CONSTRUCCIÓN, PROYECTO Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	**GCP9906252R7**

OFICINA DE CONSULTAS, CONTRATOS Y CONVENIOS IMSS REVISADO



2025 Año de La Mujer Indígena

Cadena original:

cf10d3eb4b80f1fdd74306ab6e6152f1822b19451b959eba448ba2d0b2beb22b

Firmante: JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS
RFC: MIBJ700426US4

Número de Serie: 00001000000511300711
Fecha de Firma: 08/08/2025 18:18

Certificado:

MIIGSjCCBDKgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTEzMDA3MTEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4gR1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNWDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcNAQkCE01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVUQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMjAyMDkxODUzMTJaFw0yNjAyMDkxODUzNTJaMIHmMSUwIwYDVQQDExxKT0VMIFVMSVNFUyBNSVJBTkRBIEJBUklMTEFTMSUwIwYDVQQpExxKT0VMIFVMSVNFUyBNSVJBTkRBIEJBUklMTEFTMSUwIwYDVQQKExxKT0VMIFVMSVNFUyBNSVJBTkRBIEJBUklMTEFTMQswCQYDVQQGEwJNWDEtMCsGCSqGSIb3DQEJARYeem9yYXlhLnZlbnRhc0B1bHRyYWxpZmUuY29tLm14MRYwFAYDVQQtEw1NSUJKNzAwNDI2VVM0MRswGQYDVQQFExJNSUJKNzAwNDI2SERGUlJMMDkwggEiMA0GCSqGSIb3DQEBAQUAA4IBDwAwggEKAoIBAQCUZMWC0l5Db0NdAdzQTZQLlGQ/1pyH8AzGdyWeSNp6aN7jiIFscWaQP979P9ThvIgfLr+Vz94/fc1xKJMf/SzrNsWJgibRrow3TZIp8qFraHlSQuA7mm4oyFSJa8XDN3d0kjNfLT7kIyBOXgXLJ7+leGtam/hqKIqRKpZGJIAnn/GgK/zve7+J8wyNNEXSVp0D36O9blLWoqfk43tlSgF5wSIp7lEmC+67lArOyff4rxjh91EF6AP9XtccjdridWi1e8WGvo5uc2bbjqStIilOxm8MDFra2b/y/zbsuACCp3Okb68ZFUlAiiqM48mPb4l1v2BYDnh43IKeRd/jx2I/AgMBAAGjTzBNMAwGA1UdEwEB/wQCMAAwCwYDVR0PBAQDAgPYMBEGCWCGSAGG+EIBAQQEAwIFoDAdBgNVHSUEFjAUBggrBgEFBQcDBAYIKwYBBQUHAwIwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBALFzlJPiAo/tCva579M3ZvaQYMevjOkB2Uj33hGqZKOsTSXmLx32+bQ53C/LcCS6nG26lJvSqePFaNOcxdLXxnhJ3dHUoVxs2pPT0s6N6/OkcfdbkQhNbJzLE7s4m6sU0ZTq5fy1MPAqQtC1XmAuLoBWZUqFA8gj23ePm3qH7wdk+bYVaLfQ3LAn2rmkSgNdpfKD/MC/wFG6kHcEl2w4Ivs1Y+lfQrZR9wMMg8AQhwSzSoz/k7nq0Q9SQsZPpW51pR20lT1TigcseJbCeITYtcktEjq1Sg0hQW/OKIs7f+PqwhiJo8zNy7xTWfaIfvCgokuzAHQ28WCFljCIdL2pSxrKyAXSzZDejkmcmtfE/MueLHbTnI6y8DNx2nbdfHEAzPvFTKMlw/hz4maECiju6QhQX/k++2CtRSDgIrWvgGrkbNxQ+4M9D0UeWq5GJ8eJ+txjWrlX+mVzhDGYhn0XQ42UfuaOrWcc3oM+HHLb801nSO0AspY1CCF6Ixa1Vem0fs3VssfEZI78N7/ieFwmIEWDcVCtmYW/+oYEquBenfh5TE24KaqZtGr980rEqWfuSKKmUncdcjP5mBhmtlYr3o/bDOz4EsShT31UfupUV+kh0u8kKfKuudROROqBMh/D3fqK2OjR0jyovaLdiaCqGElbYZXBd8I876H//0gri0ToQ

Firma:

OIqu7JD1xKpLx8R80NsF+tffcCK78o7/0phPDi/xJUM0n0ZiwHj2BhwybmVav5dvVeGd7f7OqbM3Aye1CJChBkHWXQYuDu3SxlIlQJ2Ss2YtIdiDvXWCklGI3MVz2fR0UUmY3LRTa9JfxQvdbbP2BvFljG2BB4s0gjtdDHmeixS6rR12MRa2AJ8YqOpgQN9p8a95KTqh/Zi+Kum10yjsasX/e6jMkza50PWBojQCrZBE8mQZnjlMjOnkkHOeA/euNTTwhdcwtcz0MgM2yWHGMxBVM8rZP9D5E3kxdpjbAvloan03GfYRST072lcbPBJ6AdyErwFkN14SJhYNbqV7pA==

Firmante: PATRICIA SOTO MARQUEZ
RFC: SOMP681002342

Número de Serie: 00001000000705611859
Fecha de Firma: 11/08/2025 10:26

Certificado:

MIIGPTCCBCWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDU2MTE4NTkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTI0MDMwNjIxMTk1MVoXDTI4MDMwNjIxMjAzMVowgcgxHjAcBgNVBAMTFVBBVFJJQ0lBIFNPVE8gTUFSUVVFWjEeMBwGA1UEKRMVUEFUUklBSEgU09UTyBNQVJRVUVaMR4wHAYDVQQKExVQQVRSSUNJQSBTT1RPIE1BUlFVRVoxCzAJBgNVBAYTAk1YMSQwIgYJKoZIhvcNAQkBFhVwYXR5c290b21AaG90bWFpbC5jb20xFjAUBgNVBC0TDVNPTVA2ODEwMDIzNDIxGzAZBgNVBAUTElNPTVA2ODEwMDJNWlNUUlQwOTCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIxy9N3m7DeAd2+9yonQ8tFpkuAdUtW7SfxOSL8kLCMC3ITBQrRWQNh33g6AFkZ3qkEKSn+AjA8HnwQtggQbfS+pDHgU2RxVS9Zvr0T1K2ii/U22POJFY7bjv5U4BDKrCcnGbRh2qZdSjocmauBerfafDV/ovGkDEO0erG53XEeoRa3sR4gqJh+K50ziEZeIhh3RJufqNSi3pn45lhxdeoUKyhoVmEQgapRtzP8vw7E6ni9qiK2MgZ9w+UmLg/ovv853VEJyuxOfQHg0WffEtRFtno/xUVSZexGxJEG82N1omkQapcI6wu2jHAJqlSYMV5BzCj+NDon+MWomxvLm9RUCAwEAAaNPME0wDAYDVR0TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCA9gwEQYJYIZIAYb4QgEBBAQDAgWgMB0GA1UdJQQWMBQGCCsGAQUFBwMEBggrBgEFBQcDAjANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAgEAl45WInca9ikzZewlwxcuvpAQ0yL3gj+mlbaiXipYdJ8hezmm7dVCS9fD3Z56La0+OfdzVAO/yLgzndFSD9n6E22skDvVzEf5ulENkpZYXYYBwMmJH40nzyVi0VamyUc8LeDcqFniRSP2afN0tAtIxE5WIHNgRDgqloa0bH9dYpOZUTxdKEvglX3DmAJnHHioOty8RIpwZLn2bw0IHsi/kKNsBSyicMohvFakzUD4F+IdchnDueLuEM7WqnfRif2MnuO1+YJxAY+V8NjM4yzOr6kiNLMccToPCrY1RGjeZfPfi/GvzThFzQOXaqgsedlL2oZLGeyouBdYOQwkMVq3+75GXkl0JMaAF5ExheGW7SYDto+6v42ItEsA5v7vSAuBuC3idzLKHWWy1NibTHh8+dsAcGOSnwj9rJQIkqRCWwPZCJbWwHIRrKgmXbH0+MNPZt+CG4icM3h3qpYjSxk/v/BTvTduWyF7+LwOpOOghD7ujEOo43BrI/T7IjBNtdtfgDUkwkFuQn7nUzE2wONaP8aBkyacCGBKkH2CCafY0dxpcYP2zpCX71ndJGtLQk5VqSeiov9nNO5O/sxyzK17VfqE9jp54FF35rtusS52sIbku7MVV0ZGbV4JfxMC9n34m4JiDAciqmDP93MGZERPKmTi++gIihwj1elzoeTM3M0=

Firma:

gpF9uUL8M6ycKsoR8m2oXIvQtI0EH4QVQpklLfnUHfMmqfCrJqayOnQGBJqIXlKZAFa9PDv/hoYYOLkNRdcva28C561oAqWdXs6n+v1al8tC+VNEDB2tu9bB67E28HzIQLx8koLRBCwZt1cceGCOOhNxL4VxCrBxWze0LXaFUMSJtL0z/r3alHIO/hom/lYqXysU0eV/YcrIHZriaF0jEccTnt0jMznBlqf7ZNVTvOnbNRCyAdvR//KlOFCedIt0c8lX3KaBjdAI10KYwcjEzD9xqVX3guIy2yiT3CmnAzyOCJHf9ebxPktloFTGUQe0+Q9Z5+lmfcFjmzOuGbRsYg==

Firmante: GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO SA DE CV
RFC: GCP9906252R7

Número de Serie: 00001000000715567770
Fecha de Firma: 12/08/2025 18:30

Certificado:

MIIGsjCCBJqgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MTU1Njc3NzAwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYwJAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTI1MDUwOTIxNDU0MVoXDTI5MDUwOTIxNDYyMVowggE8MT0wOwYDVQQDEzRHQVJHTyBDT05TVFJVQ0NJT04gUFJPWUVDVE8gWSBNQU5URU5JTUlFTlRPIFNBIERFIENWMT0wOwYDVQQpEzRHQVJHTyBDT05TVFJVQ0NJT04gUFJPWUVDVE8gWSBNQU5URU5JTUlFTlRPIFNBIERFIENWMT0wOwYDVQQKEzRHQVJHTyBDT05TVFJVQ0NJT04gUFJPWUVDVE8gWSBNQU5URU5JTUlFTlRPIFNBIERFIENWMQswCQYDVQQGEwJNWDEpMCcGCSqGSIb3DQEJARYaZ2FyZ29fY29Ywcm9tYW5AaG90bWFpbC5jb20xJTAjBgNVBC0THEdDUDk5MDYyNTJSNyAvIEdBQkE1NzAzMjA4VTYxHjAcBgNVBAUTFSAvIEdBQkE1NzAzMjBIREZSVEwwMjCCASIwDQYJKoZIhvcNAQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAIleHaM/0QbnFiABGhRHphcygnsVTnIMhMQEuyiW+eVRdakT7ofR60BKF4qzRZSKD7owdF9TlOHWplhxJShwJXh9jdl1mBOYAWpLn4iOKV9fHAUX+BNH/6kM8Url7omOu3li9DPOTIMY1yeCwg81ftokFX7s3gD4q6TyYXo9zkKk8wKgClVVRPEqsXTAxu4TR3MthFIQshtH79Pxz5kQ9ubs3csr3GTMYaZQTtf5i/1KmWZulZRtkhZvICDPBf5E3Nsg+Wcjsda4A3MeXPGvYVy8q8Jnz9MbBJTEgGx8KhnBHC06OnRgohhUTc8k5x7bst4UgOjRUeL0bgD21zO3d+UCAwEAAaNPME0wDAYDVR0TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCA9gwEQYJYIZIAYb4QgEBBAQDAgWgMB0GA1UdJQQWMBQGCCsGAQUFBwMEBggrBgEFBQcDAjANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAgEAm8jl8WaVvE+09Kk2b9kiabGZoYf8FOu6YaCKC1tQ1Hf2vcAELd3E0UEAAW6KV3G8q0tHQD7esGussGFt/um/gp/qjM/UIDXpnsFiRnFSW1bEZqZ0zp1iqoeNFYPQZKvnv4o6rFV5tK78YhHByZmLFR39pjXuRJJWkNXyOxlgcsexHcujphMKf7XUBQx/zdMycGOltij2JfsPwwDc0hGjtmeMOaGCCGvtZVxughZ+QE9yGBR1Ga2Ep7lAy2DrfCH7OgHsclSQ1zs2MaiZPV+TpUqYaQmB3qHXXRDq2JhTuQXgBUlLCGb5TX9Crrzy4NBbW94R44pkfQlVSawGkLQPhnrutWTLJJSRqWFGXvu6tq8vqKQwn2ogpHCpGk9y7uTNHkHc00eTCS6Rj8cCDLzavzB+18fhfuP7qUrUx2XmnbRmtw6P3R4xu2zut+Dz+19mq44Gl9dsPIguoVo+2MNYpGW8ZPJTY7WZV/vdwi7D1/RhKDK3wXo+1ijlezMooaR24MjV++LM/ovGPn0Pae9fKOEWGpAX/9b4K5BDN4CggEbdo+MPgqKJNFAEPF5AkUtdmTRxLVId9G/Pap/0WmH+rjWsY6OTLl/44I1U6k4tjh/We0VuVsA0ebyLrICgfBp6/66akPLAh/NsRQ6+1bwM9GzKDPGsTYKtJNVefNHbLRXg=

Firma:

Contrato: C5M0079

URZvXqqj8LKAvG/1OWjC4r/BU2RfyE0iW6jU62r9I1apy9UZSsJrL2GFTCI5pt1/KqX+zCpW4SkPElH9A2hgCeGPOOk8vnOiX3FhdtsT9mRciVwBkMWyF2Q0Ni5Gjr7s/mOcqip5hP2uQkcNaqYHRpaNZv60A2S7
RGm9QxdMWQLPNNmqoConcOqoF6zLFs2y5VIulj5/hJ3tqHvPtf5cgBov9VBUFdMt6yvHSDSKmQSBIc3ARA9cbWdfHQfLBT+nVXFqZW+9rkluOZ3gmnJjSQiVpO/AFwoL5LufPdjfjt5sJQAPNCzq4CneHKRu9YMW
Mpgr61JN0cF9Hqomr+q32g==



ANEXO 1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Delegacion No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000204565-2025

[ ] Dictamen de Inversión

[X] Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 36 Delegacion No. 2 Noreste DF

369001 Oficina del OOAD CDMX NORESTE

140100 DeptoConsev y Servs Grales

Concepto: Of 3853 Siniestro 24-10-036/39 HGZ 29 DCSG

Fecha Elaboración: 09/07/2025

Total Comprometido (en pesos): $ 991,696.90

Cuenta: 51351002 SERV. SUB. MANT. Y CONS INMUEB Unidad de Información: 360201 Centro de Costos: 142902

COG 3510201

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	991.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	103.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

NORMA ANGELICA GOMEZ PONCE

GOMEZ PONCE NORMA ANGELICA

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) : $ .00

Clave: 6170-009-001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Delegacion No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000204566-2025

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 36 Delegacion No. 2 Noreste DF

369001 Oficina del OOAD CDMX NORESTE

140100 DeptoConsev y Servs Grales

Concepto: Of 3856 Siniestro 24-10-028/39 UMF 03 DCSG

Fecha Elaboración: 09/07/2025

Total Comprometido (en pesos): $ 61,720.16
Cuenta: 51351002 SERV. SUB. MANT. Y CONS INMUEB Unidad de Información: 362408 Centro de Costos: 142902
COG 3510201

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	61.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

NORMA ANGELICA GOMEZ PONCE

GOMEZ PONCE NORMA ANGELICA

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

_____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) : $ _____ .00

Clave: 6170-009-001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Delegacion No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000204536-2025

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 36 Delegacion No. 2 Noreste DF

369001 Oficina del OOAD CDMX NORESTE

140100 DeptoConsev y Servs Grales

Concepto: Of 3845 Siniestro 24-10-024/39 UDM DCSG

Fecha Elaboración: 09/07/2025

Total Comprometido (en pesos): $ 94,308.78
Cuenta: 51351002 SERV. SUB. MANT. Y CONS INMUEB Unidad de Información: 365401 Centro de Costos: 310202
COG 3510201

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	94.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	47.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

NORMA ANGELICA GOMEZ PONCE

GOMEZ PONCE NORMA ANGELICA

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

_____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) : $ _____ .00

Clave: 6170-009-001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
· DELEGACIÓN Delegacion No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000162715-2025

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:	36	Delegacion No. 2 Noreste DF
	369001	Oficina del OOAD CDMX NORESTE
	140100	DeptoConsev y Servs Grales
Concepto:	Of 3106 Siniestro 24 10 039 39 UMF23 DCSG	
Fecha Elaboración:	10/06/2025	

Total Comprometido (en pesos): $ 52,424.77
Cuenta: 51351002 SERV. SUB. MANT. Y CONS INMUEB Unidad de Información: 362412 Centro de Costos: 142902
COG 3510201

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	52.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

NORMA ANGELICA GOMEZ PONCE

GOMEZ PONCE NORMA ANGELICA

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

_____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) : $ _____ .00

Clave: 6170-009-001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Delegacion No. 2 Noreste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000162716-2025

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:	36	Delegacion No. 2 Noreste DF
	369001	Oficina del OOAD CDMX NORESTE
	140100	DeptoConsev y Servs Grales
Concepto:	Of 3107 Siniestro 24 10 039_39 CSS Morelos DCSG	
Fecha Elaboración:	10/06/2025	

Total Comprometido (en pesos): $ 60,866.03
Cuenta: 51351002 SERV. SUB. MANT. Y CONS INMUEB Unidad de Información: 365304 Centro de Costos: 310203
COG 3510201

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	60.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

NORMA ANGELICA GOMEZ PONCE

GOMEZ PONCE NORMA ANGELICA

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) : $ _____ .00

Clave: 6170-009-001



ANEXO 3



gob.mx Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social	Sentido
GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO SA DE CV	POSITIVO

RFC	Folio
GCP9906252R7	25NE1657728

Fecha y hora de emisión
31 de julio de 2025 a las 13:38 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

Cadena Original

||GCP9906252R7|25NE1657728|31-07-2025|P||00001088888800000031||

Sello Digital

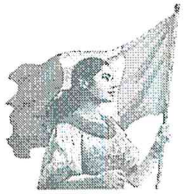
V01704WOVDwxNipUTpJZVPvz2TZdfA4bnYcCaD5JzHLVP+BihfAMOPWuF5zwLLYyTfP6O2HjHsK8Y24IwTq68L6zR
8eIO6FXv1udjKQLrfV7VI0EUDOXK9FvsNV31MiKc2ipxEqD6EhBwXDbYdE6aZS3eySCDniZ/KqPTps5JFd6VKVATj
zBY6w+g1pFV72Yvq21o1z7O7VOGV5qSUbLbNpsyVzYcsJ6u5G0OF+2EZZzBeT9Xs5b3Op7Ra6Ke4muYSpew34kmwW
PnYxnBDOzMcVwUJrfJhKI5SxmHQF9pVjE3X+j9dXCY1IJ95ic9ESHwRP1X5Me6FJgRJXHnXg==

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | SAT Servicio de Administración Tributaria

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300
Ciudad de México. Atención telefónica
01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá **01 877 44 88 728.**

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



FECHA: 31 de julio de 2025

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17539909222041462658309

Clave de R.F.C.: GCP9906252R7

Nombre, Denominación o Razón Social: GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 31 de julio de 2025, a las 13:42 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 31 de julio de 2025, 23:59:59.

Usted tiene registrado(s) 22 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

1. En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
2. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
4. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
5. Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.
El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.



Cadena Original: ||Invocante:portalimssdigital|Tramite:Carta de No Adeudo Art. 32D|Fecha:31 de julio 2025, 13:42:00|Folio:17539909222041462658309|RFC:GCP9906252R7|Nombre o Razon Social:GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO|CURP:|Opinion:POSITIVA|FechaInicioVigencia:31 de julio 2025, 13:42:00|FechaFinVigencia:31 de julio de 2025, 23:59:59||

Sello digital: UWKBBPxEe6SMNjWTYrevBpETRESdoSgkW2UBxPLBN3jmVhNVp7Z5u9LaE5rxhBUP/AbmJWNLa2ZZK+Ik1ol8lskYIFtglbqhzxtSMrHP/zit3Kw4P27XKAqxs1fTGPIwuwlRxfRDDLEWdyqiMgprW3A51TGXbbSkC5lob6oLgpMAuUnHljlxwLQSnMhr8yNFdXKkNrVKZRyJ5b25QN3RilpDbdQgGqqbFpOZbSqG1FcT1zaNXvxpBHGuuFRPxoDL9EVuwlJTBJh/SNQd9R+Pj7HpYFlJwRb0XDRgi9CrMD8lhmrrpOHyBYNlVdvg/2TgUmiils1INbLyPWJ03vOniw==

Secuencia Notarial: 8c67fcf6-0436-4b10-8bad-6f196706e8da

Número de Serie: 00000000000000000001

INFONAVIT

Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías
Ciudad de México, a 31 de Julio de 2025

Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos.

Folio: 0001258365/2025
RFC: GCP9906252R7
Nombre o Razón Social: GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO SA DE CV

Estimado Patrón:

En atención a su a su solicitud de constancia de situación fiscal registrada el día **31 de Julio de 2025** y **13:40:21** respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se informa que al momento de realizar la consulta solicitada por usted en los sistemas electrónicos del Instituto respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de vivienda, y con relación a los datos de identificación que aparecen al inicio del presente documento, se detectó que Sí se encuentra al corriente en las obligaciones patronales relativas a realizar la aportación del cinco por ciento sobre los salarios de los trabajadores, así como retener y enterar los descuentos para el pago amortizaciones de crédito en términos de los artículos 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por lo que la constancia que se emite es **sin adeudo**.

Asimismo, se señala que de conformidad con los registros electrónicos consultados por este Instituto, ese solicitante cuenta con **19 trabajador(es) activo(s)** ante el Infonavit al **2do. Bimestre de 2025**.

Se informa lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo se reserve el ejercicio de sus facultades para allegarse de información complementaria y/o realizar los ajustes que modifiquen lo aquí hecho de su conocimiento a fin de reconocer la existencia de registros patronales adicionales vinculados a su registro federal de contribuyentes que a su vez, puedan evidenciar el cumplimiento de obligaciones patronales ante este Instituto en términos del Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Cabe mencionar, que el presente documento no constituye una resolución definitiva en tanto que tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición, indicando que la Constancia que nos ocupa constituye un acto de autoridad meramente informativo y emitido a petición de la parte interesada, por lo que no reviste características de resolución de carácter fiscal; no determina cantidad alguna a pagar, ni crea, modifica o extingue derechos u obligaciones inherentes a las situaciones de hecho reguladas por la legislación aplicable.

La presente constancia es emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de conformidad con los artículos 32-D del Código Fiscal de la Federación; 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; en relación con lo dispuesto en los artículos 3, fracción IV, 4 fracción VII, 5 primer párrafo y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017; así como las Reglas para la obtención de la Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2024.

Cadena Original: 0001258365/2025 | GCP9906252R7|

Ciudad de México, a 31 de Julio de 2025 : 13:40:21

Sello digital Infonavit:

mctWNrE7EFc9ftXo51DX8lvBjWNoYz29P42YIw3UizDc7y0R1H1Ea1SpTg7ptHl
Cbxp5ecjPlGH4mxb1ANDdig3dhWIMh31434BhRd4LPmxVdYy+kwzOfDpzoM6Pqj
sy4Phu7pBDJMTZs/fByTixcTAbQ+DW9z7NFwggDqxgglzlAwHwrq6cxOgKXsDJc
xBQ4Dj0KBaBntmEabD0mvF4huAMprhbHDr9RBAimap0vgHE4oiNRQaXBZFD93Fz
qZj



ANEXO 4



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



"ANEXO TECNICO"
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SUMINISTRO

EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL REQUIERE DE LA CONTRATACION DE LOS **TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.**

1.- VIGENCIA DE LA CONTRATACION. A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE HABIL DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO HASTA 30 DIAS NATURALES.

PARTIDA UNICA.
El personal de "EL PROVEEDOR" deberá coordinarse Jefe de Conservación de la Unidad o con quien este designe, para indicarle que efectuará las actividades contratadas; al término de este también dará el aviso donde conste que fueron realizadas las actividades.
Se aperturara bitácora electrónica, en tres frentes, al momento que se presenten a realizar las primeras actividades. En la cual registraran sus datos generales de la empresa, No. de Evento, Nombre del Servicio a realizar, Nombre del Representante Legal de la Empresa, Dirección y Teléfonos en la primera hoja o en la portada de dicha Bitácora, cada vez que sea requerido se pedirá la Bitácora en la Jefatura de Conservación de cada frente para anotar las actividades realizadas además de los relevantes que hubiesen realizado, al final de cada nota de bitácora deberá de ser firmada por el Jefe de conservación y por el Representante de la empresa.
Demoliciones: El contratista se encargará de deshacer, desmantelar o desmontar cualquier tipo de construcción de acuerdo con lo que expresamente este contenido en el Catálogo de Conceptos además como lo determine el Instituto los horarios seran 1 hora antes de termino de su jornada laboral. Será ésta último quien fije el destino del cascajo o material producto de las demoliciones de concreto, mampostería, recubrimientos y acabados, señalando los lugares en que deberá depositarse. Asimismo, el Instituto indicará la forma y el lugar para almacenar los materiales aprovechados producto de la demolición y/o desmantelamiento. Todos los materiales provenientes de las demoliciones y/o desmantelamiento serán retirados fuera de las Instalaciones del Instituto.

Rellenos y compactación: Atendiendo a las exigencias del caso, los rellenos deben ser compactados por medios mecanicos al 95% de la prueba Proctor.
Revoltura a mano: Cuando el Instituto autorice que la mezcla de los materiales que intervienen en la elaboración del concreto se haga a mano, se observaran los siguientes requisitos: la revoltura se hará invariablemente sobre artesas o tarimas estacas,
Suministro de Insumos: El Instituto exige que sea 2 horas antes del término de su jornada laboral.

Horarios de Labores : El horario de labores para la ejecución de los trabajos se deberá considerar de día, en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos según las necesidades de la Unidad, siempre coordinados por el Jefe de Conservación de cada Unidad.
"Por cuanto a la capacidad técnica: 4 Ingeniero y/o Arquitecto "responsable de frente" (con Cedula Profesional),



2025 Año de La Mujer Indígena



Al inicio de los trabajos deberán de realizar lo siguiente: Colocar tapial fabricado por Hojas de Triplay de 3/4 con postes para sujeción a base de polines si no se puede realizar tapial colocar señalamiento de prohibido el paso además de tener completamente identificados a los trabajadores con Uniforme completo y Equipo de Seguridad (Casco, guantes y arnés)
Deberá de considerar por lo menos 1 personal de limpieza en cada una de las Unidades donde se realizará la obra para que se mantenga libre de polvo y suciedad además de colocar un área para tomar alimentos el cual deberá de quedar libre de basura diariamente.

Se deberá presentar: "Programación de Ejecución de los Trabajos en las Unidades":

POR CUANTO A LA MAQUINARIA/EQUIPO:
Por cada frente de trabajo deberán tener la siguiente maquinaria y/o equipo de construcción:

Equipo y herramienta necesaria para la correcta ejecución de los trabajos.

Camión de volteo propio y/o rentado (en el último caso deberá de presentar carta compromiso de quien lo rentara), el cual será utilizado para sacar el escombro inmediatamente de haberlo generado, ya que las condiciones de las unidades no permiten tener almacenamiento de escombro.

"EL PROVEEDOR", deberá realizar los mantenimientos y entregarlos a entera satisfacción de "El Instituto", conforme a lo solicitado.
"EL PROVEEDOR", se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o terceros
El administrador del contrato a través del Jefe de Conservación de la Unidad o con quien este designe, verificará que las actividades se realicen, conforme a los términos y condiciones establecidas en la convocatoria.
EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.
En el supuesto de que "EL PROVEEDOR" para la contratación requiera hacer entrega de bienes en las instalaciones del Instituto, la transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega, serán a cargo de "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" deberá contar con los insumos, materiales, herramientas y equipo necesario y suficientes para desempeñar las actividades, así como la infraestructura y experiencia en el tipo de actividad, instalaciones, taller, herramientas, refacciones nuevas originales, manuales de servicio y personal capacitado necesario y suficiente para realizar el mantenimiento en el Anexo Número 3 (tres) de la presente convocatoria.

"EL PROVEEDOR" deberá contar con la infraestructura y experiencia en el tipo de actividad, instalaciones, taller, herramientas, insumos, refacciones nuevas originales y personal capacitado necesario y suficiente para realizar lo solicitado por el Instituto.

CONSIDERACIONES GENERALES.
El personal de "EL PROVEEDOR" que acuda a realizar el servicio deberá portar identificación con fotografía (credencial), donde conste que pertenece a la empresa y uniforme en colores distintos a los institucionales que los identifique como trabajadores de la empresa, asimismo el personal deberá estar inscrito en el régimen de seguridad social, situación que se verificará por "EL INSTITUTO", deberá apegarse estrictamente a las normas de seguridad establecidas, deberá contemplar realizar las acciones necesarias a fin de contar con las medidas de protección adecuadas que permitan garantizar la seguridad de los derechohabientes, de los trabajadores institucionales, de su personal y el público en general.
"EL PROVEEDOR" será responsable del comportamiento, actos de vandalismo y delictivos del personal a su cargo.
"EL PROVEEDOR" asume de manera expresa la responsabilidad civil cuando por su culpa, negligencia o la de sus empleados en la realización de este contrato, se causen daños al instituto y/o a terceros.





"El INSTITUTO" será ajeno a los conflictos que se deriven de las relaciones obrero/patronales entre el licitante adjudicado y el personal que emplee para cumplir las obligaciones que contrae por virtud del contrato que se derive del presente procedimiento y consecuentemente queda obligada a resarcir a "EL INSTITUTO" de cualquier erogación que éste llegue a efectuar por tal concepto.

"EL INSTITUTO" quedará exento de cualquier responsabilidad que implique riesgo de trabajo, así como de carácter laboral, social y legal con el proveedor y sus trabajadores.
"EL PROVEEDOR" reportará al Jefe de Conservación de la Unidad, todas las anomalías, que se observen durante la realización del servicio.
El Jefe Conservación de la Unidad, será el responsable de reportar por escrito la supervisión de la ejecución de los trabajos a desempeñar conforme a lo establecido en el contrato que se derive de esta convocatoria y de acuerdo a lo solicitado.

Fecha en la que se requiere la entrega del bien o inicio de vigencia del contrato:
El servicio se proporcionará a partir del día natural siguiente al de la formalización del contrato y hasta 30 días naturales.



Of. N° 35 90 01 140 100/**4476**/2025

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025

Ing. Rodrigo López Valencia
Jefe de Conservación de Unidad No 16

Presente

Por medio de la presente se le comunica que ha sido asignado para fungir como Residente Federal de obra en la Bitácora de Seguimiento de Obra Pública (BESOP) del contrato **No. C5M0079** relacionado a la Licitación Pública **No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025** para la contratación de: **REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL,** con plazo de ejecución de 30 días naturales, del 15 de agosto al 13 de septiembre de 2025.

Por lo anterior se le instruye dar seguimiento en tiempo y forma al desarrollo de los trabajos en los inmuebles citados, conforme lo establece la norma, así como al registro y firma de las notas en la BESOP.
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ENTREGADO
05/08/2025

Atentamente

Arq. Joel Ulises Miranda Barillas
Encargado del Despacho del Departamento de
Conservación y Servicios Generales

Calzada Vallejo No. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 07760, CDMX. Tel. (55) 5333 11 00, Ext. 15139



ANEXO 5



"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	TRABAJOS DE REPARACION DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE					
	IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE					

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36					
	H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39					
	A11					
	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE TAPIALES PARA PROTECCIÓN, CON TRIPLAY DE 6 MM. UNA CARA PARA PROTECCIÓN EN ÁREAS DE TRABAJO, CON POLÍN DE 10 X 10 CM. A CADA METRO. INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, EXCAVACIÓN, HINCADO, ELABORACIÓN Y MACIZADO CON CONCRETO FC=100 KG/CM2, HECHO EN OBRA, RECUPERACIÓN A FAVOR	M2	152.0000	$544.10	(* QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N. *)	$82,703.20
	DEL CONTRATISTA, HABILITADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL. DESMONTAJE DEL MISMO AL TÉRMINO DE LA OBRA.					

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:

Monto esta hoja: $82,703.20

Acumulado: $82,703.20

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	REHABILITACIÓN DE TUBERÍA DE FIERRO FUNDIDO DAÑADO CED 40 EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESAZOLVE DE TUBERÍAS ADYACENTES Y CONTIGUAS INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PZA	1.0000	$105.29	(* CIENTO CINCO PESOS 29/100 M.N. *)	$105.29
	50 MM DE DIÁMETRO	M	52.0000	$392.33	(* TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N. *)	$20,401.16
	100 MM DE DIÁMETRO	M	114.0000	$586.00	(* QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. *)	$66,804.00
	TOTAL A11					**$170,013.65**
	SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO DE INSTALACIONES DAÑADAS EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESMONTAJE Y COLOCACIÓN, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.					
	"Y" DE FOFO DE 50 MM	PZA	15.0000	$464.69	(* CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N. *)	$6,970.35
	"Y" DE FOFO DE 100 MM	PZA	12.0000	$873.85	(* OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N. *)	$10,486.20

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:	**$82,703.20**
Monto esta hoja:	**$104,767.00**
Acumulado:	**$187,470.20**

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	REDUCCION DE 100 MM A 50 MM	PZA	4.0000	$501.57	(* QUINIENTOS UN PESOS 57/100 M.N. *)	$2,006.28
	COPLE 50 MM	PZA	12.0000	$424.17	(* CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 17/100 M.N. *)	$5,090.04
	COPLE 100 MM	PZA	10.0000	$734.90	(* SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. *)	$7,349.00
	CODO 45X50 MM	PZA	16.0000	$523.34	(* QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 34/100 M.N. *)	$8,373.44
	CODO 45X100 MM	PZA	14.0000	$365.10	(* TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N. *)	$5,111.40
	CODO 90X50 MM	PZA	16.0000	$460.45	(* CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 45/100 M.N. *)	$7,367.20
	CODO 90X100 MM	PZA	10.0000	$583.99	(* QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N. *)	$5,839.90
	JUNTA TAR 100 MM	PZA	22.0000	$303.45	(* TRESCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N. *)	$6,675.90
	JUNTA TAR 50 MM	PZA	20.0000	$303.06	(* TRESCIENTOS TRES PESOS 06/100 M.N. *)	$6,061.20
	BRIDA DE ACOPLE DE 100 MM	PZA	6.0000	$1,383.92	(* UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N. *)	$8,303.52

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:	**$187,470.20**
Monto esta hoja:	**$62,177.88**
Acumulado:	**$249,648.08**

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO ALTA POTENCIA KWIK FOAM, PARA RELLENAR Y SELLAR HUECOS DE 0.25X 0.40 M. Y HASTA 0.15 M. DE PROFUNDIDAD, EN ÁREA DONDE SE ANCLARÁN ESTRUCTURA, TRABAJANDO A UNA ALTURA DE HASTA 20 M., INCLUYE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS 3.2 MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ANDAMIOS, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, COLOCACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA Y	PZA	88.0000	$107.72	(* CIENTO SIETE PESOS 72/100 M.N. *)	$9,479.36
	RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN MUROS DE PRECOLADO EXISTENTE.					

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:	**$249,648.08**
Monto esta hoja:	**$9,479.36**
Acumulado:	**$259,127.44**

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	PLAFÓN DE PLACA DE TABLACEMENTO DE 13MM EN LECHO BAJO DE FALDÓN, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, ESTRUCTURA GALVANIZADA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO DE 1/4 DE DIÁMETRO A CADA 90 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CANALETA DE 38 MM. A CADA 90 CM. Y CANALETA DE 19 MM. A CADA 30 CM., METAL DESPLEGADO	M2	125.0000	$1,069.36	(* UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N. *)	$133,670.00
	AMARRADO CON ALAMBRE GALVANIZADO DEL NO. 18 PINTURA ANTICORROSIVA POR INMERSIÓN, TRAZO Y NIVELACIÓN, COLGANTEO, ARMADO Y AMARRADO DE BASTIDOR, CORTES, ELABORACIÓN DE MORTERO O YESO HECHO EN OBRA, ALMACENAJE, ESTIBA, HECHURA, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, EMBOQUILLADO, BUNA PERIMETRAL DE 1 CM., CORTE DE DIAMANTE EN JUNTAS EN SU CASO, JUNTA DE CONTROL Y/O JUNTA CONSTRUCTIVA EN EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO					

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.					
	ABRIR HUECOS EN FALSO PLAFÓN, PARA LÁMPARAS Y/O REGISTROS DE HASTA 0.36 M2 DE ÁREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO Y NIVELACIÓN CORTE PERFILADO COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16, ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRES CAL 16, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE	PZA	25.0000	$104.54	(* CIENTO CUATRO PESOS 54/100 M.N. *)	$2,613.50

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, MEDIDO PERIMETRALMENTE. PARA LUMINARIOS EN PANEL DE YESO O TABLACEMENTO, REFORZANDO CON MOLDURA REBORDE DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE NO: 26 Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE NO:26.					
	LIMPIEZA FINA DE SUPERFICIES CON JABÓN Y AGUA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL. DE PANELES, CANCELES, PUERTAS, ANTEPECHOS, MAMPARAS.	M2	1,800.0000	$97.73 (* NOVENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N. *)		$175,914.00

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	PINTURA DE ESMALTE TIPO ESMALTE 100 COLOR BÁSICO A ELEGIR MARCA COMEX O SIMILAR SOBRE SUPERFICIES METÁLICA DE HERRERÍA. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE DE MARCA Y CALIDAD CUMPLIENDO CON LAS NORMAS APLICABLES LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, APLICACIÓN DE DOS CAPAS COMO	M2	125.0000	$107.16	(* CIENTO SIETE PESOS 16/100 M.N. *)	$13,395.00
	MÍNIMO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RETAPADO, EMPLASTECIDO Y LIJADO EN SU CASO, SELLADOR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA.					

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:	**$571,324.94**
Monto esta hoja:	**$13,395.00**
Acumulado:	**$584,719.94**

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	SALIDA ELÉCTRICA PARA LUMINARIA A BASE DE TUBERÍA CONDUIT DE 13 Y 19 MM. Y/O TUBO CONDUIT FLEXIBLE ALOJANDO EN SU INTERIOR, 2 CABLES DE NO. 12 AWGY 1 CABLE DEL NO. 12 DESNUDO CON UNA LONGITUD DE 5.00 A 10.00 MTS., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, FLETE A OBRA, ACARREO DE LOS MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, INTERCONEXIÓN A RED EXISTENTE, REALIZANDO LA INSTALACIÓN DE CAJA GALVANIZADA DE 100X100 MM, TAPA O SOBRE TAPA, GUIADO, ENCINTADO DE CONEXIONES, RANURAS Y RESANES SEGÚN SEA EL CASO, SOPORTARÍA A BASE DE UNICANAL Y/O SOPORTE TIPO PERA, EN LOSA Y/O MUROS, ACCESORIOS, (COPLES, CODOS, MONITOR, CONTRATUERCA, CONECTORES, ETC.), PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SAL	25.0000	$340.99	(* TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 99/100 M.N. *)	$8,524.75

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	REVISIÓN, PRUEBAS, PEINADO Y BALANCEO DE CARGAS EN TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN TIPO NQOD40AB, CONSISTIENDO EN LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, PRUEBAS DE TIERRA FÍSICA CON TERROMETRO, PRUEBAS DE CONTINUIDAD CON MULTÍMETRO Y PRUEBAS DE AISLAMIENTOS DE CABLES CON MEGGER, SEÑALIZACIÓN DE CIRCUITOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	4.0000	$2,949.89	(* DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N. *)	$11,799.56
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIOS DE 20 CM DE DIÁMETRO DE PANEL DE LED TIPO CIRCULAR MCA. NEW LIGHT DRIVER PHILLIPS 40 W, INCLUYE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. REHABILITACIÓN DE LÁMINA DE DUCTERIA DE AIRE.	PZA	25.0000	$394.45	(* TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N. *)	$9,861.25

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:	**$593,244.69**
Monto esta hoja:	**$21,660.81**
Acumulado:	**$614,905.50**

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ACONDICIONADO, RETIRO DE DUCTO EXISTENTE, REEMPLAZO Y CONEXIÓN DE DUCTERIA DE REPARACIÓN, SELLADO, COLOCACIÓN DE MALLA E IMPERMEABILIZACIÓN, ASÍ COMO EL SELLO DE HERMETIZARÍAN DE JUNTAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	ML	114.0000	$499.41	(* CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. *)	$56,932.74
	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN, RETIRANDO SECCIONES DAÑADAS, APLICACIÓN DE CEMENTO PLÁSTICO, PINTURA IMPERMEABILIZANTE Y GRAVILLA EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	M2	654.0000	$178.37	(* CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. *)	$116,653.98
	TOTAL SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO DE INSTALACIONES DAÑADAS EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESMONTAJE Y COLOCACIÓN, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.					**$618,478.57**
	2. REMOCION DE ESCOMBROS					

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN EN FALDÓN HECHO CON PANEL DE TLABLACEMENTO DE 13 MM DE ESPESOR, INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE PERFILERÍA SOPORTE SIN RECUPERACIÓN.	M2	125.0000	$104.18	(* CIENTO CUATRO PESOS 18/100 M.N. *)	$13,022.50
	DESMANTELAMIENTO EN CUALQUIER NIVEL DE LUMINARIAS SOBRE PLAFÓN, INCLUYE: DESMONTAJE A CUALQUIER ALTURA Y TRASLADO A BANCO DE RESGUARDO DESIGNADO POR LA RESIDENCIA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ELEVACIONES, ACARREOS, MANIOBRAS, LIMPIEZA Y TODO LO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	35.0000	$76.39	(* SETENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. *)	$2,673.65
	DESMANTELAMIENTO DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN CON DESCONEXIÓN, DES CABLEADO, RETIRO DE TUBERÍAS Y CAJAS, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL INCLUYE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, TAPONAMIENTO DE LAS MISMAS Y/O CANCELACIÓN DE TUBERÍAS EN SU CASO, TRASLADO A BANCO DE RESGUARDO DESIGNADO POR LA RESIDENCIA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD,	SAL	35.0000	$104.18	(* CIENTO CUATRO PESOS 18/100 M.N. *)	$3,646.30

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:	**$788,492.22**
Monto esta hoja:	**$19,342.45**
Acumulado:	**$807,834.67**

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ANDAMIOS, ELEVACIONES, ACARREOS, MANIOBRAS, LIMPIEZA.					
	ACARREO DE DEMOLICIONES DISTANCIA DE VERTICAL, POR MATERIAL PRODUCTO DE DESMANTELAMIENTOS UNA 20 METROS EN HORIZONTAL Y/O MEDIOS MANUALES, CON CARRETILLA, INCLUYE, CARGO DIRECTO DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA, CARGA Y DESCARGA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	88.0000	$104.20	(* CIENTO CUATRO PESOS 20/100 M.N. *)	$9,169.60
	CARGA A MANO Y ACARREO EN CAMIÓN DE 7 M3, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, COSTO HORARIO EFECTIVO, CARGA SEGÚN DE DESCARGA A B??CO DE DESPERDICIO AUTORIZADO POR EL INSTITUTO, LIMPIEZA DE ÁREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.	VIAJE	16.0000	$2,331.65	(* DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 65/100 M.N. *)	$37,306.40
	TOTAL 2. REMOCION DE ESCOMBROS					**$65,818.45**
	TOTAL H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39					**$854,310.67**
	UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39					
	A21					

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	FABRICACION DE PLAFON DE TABLAROCA, EL PRECIO INCLUYE; SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ACARREOS DE LOS MATERIALES DENTRO DE LA UNIDAD, CORTES, ACARREOS DE DESPERDICIOS A BANCO PROVISIONAL, ANDAMIOS, REDIMIX, AFINES, PERFACINTA, NIVELES, CANAL USTON, CANAL DE CARGA, TAQUETES, ALAMBRE PARA COLGANTEAR, LIJADO, AJUSTES, TENSADO DE TIRANTES, TRAZO, NIVELES, PERFILADO, LIMPIEZAS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	62.2000	$489.49	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N. *)	$30,446.28
	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON. INCLUYE: PROTECCION DE PISO, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA UNIDAD TANTO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR COMO LOS DE DESPERDICIO, RESANES MENORES CON REDIMIX APLICACION A DOS MANOS ANDAMIOS, LIMPIEZA DE AREA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	62.2000	$130.49	(* CIENTO TREINTA PESOS 49/100 M.N. *)	$8,116.48

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	COLOCACION DE LUMINARIA DE EMPOTRAR DE CUALQUIER TIPO, LEO REDONDA, GABINETE, SOBREPONER (MATERIAL PRODUCTO DE RECUPERACION), EL. PRECIO INCLUYE: MATERIALES, CORTES, IDENTIFICACION DE LINEAS.CONEXIONES, PRUEBAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y MANO DE OBRA.	PZA	2.0000	$94.54	(* NOVENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N. *)	$189.08
	TOTAL A21					**$38,751.84**
	2. REMOCION DE ESCOMBROS					
	DESMONTAJE DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, RETIRO DE COLGANTES Y CANALETAS, PIJAS, MATERIALES SUELTOS, EJECUTADA EN DORMA MANUAL, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, QUE INTERVENGAN, DELIMITAR AREA DE TRABAJO CON CINTA DE PRECAUCION, ANDAMIOS, CORTES, ENCOSTALADO, ACARREOS DE DESPERIDICOS HASTA BANCO PROVISIONAL DENTRO DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	62.2000	$45.84	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. *)	$2,851.25

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025
Duración: 30 días naturales
Inicio Obra: 15/08/2025
Fin Obra: 13/09/2025
DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	DESMONTAJE DE LUMINARIAS DE I.20x0.30 MTS.,FLUORESCENTES Y/O TIPO SPOT A CUALQUIER ALTURA. EL PRECIO, INCLUYE: DESCONEXIÓN ELECTRICA DEL REGISTRO ALIMENTADOR, CUBRIR CON CINTA AISLANTE EL CIRCUITO, ACARREOS A BANCO DE RESGUARDO DESIGNADO POR LA RESIDENCIA, ANDAMIOS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.0000	$45.84	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. *)	$91.68
	ACARREO EN CAMION DE VOLTEO 6 M3 TIRO LIB'RE FUERA DE LA UNIDAD PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DE DEMOLICIONES, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, COSTO HORARIO EFECTIVO, CARGA Y DESCARGA, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACJON Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	VJE	1.0000	$2,331.65	(* DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 65/100 M.N. *)	$2,331.65
	SANITIZACION	M2	62.2000	$66.02	(* SESENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N. *)	$4,106.44
	LIMPIEZA FINA	M2	62.2000	$29.69	(* VEINTINUEVE PESOS 69/100 M.N. *)	$1,846.72

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior: $895,913.76
Monto esta hoja: $8,376.49
Acumulado: $904,290.25

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	LIMPIEZA GRUESA	M2	62.2000	$38.37	(* TREINTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N. *)	$2,386.61
	TOTAL 2. REMOCION DE ESCOMBROS					**$13,614.35**
	TOTAL UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39					**$52,366.19**
	UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39					
	A31					
	DESMANTELAMIENTO DE PANELARES DE TABLACEMENTO CON UNA ALTURA DE 0.00 A 20.00 MTS. TRABAJO A AEJECUTARSE CON HAMACA MANUAL, EL PRECIO INCLUYE: ACARREOS DE DESPERDICIOS HASTA BANCO PROVISIONAL DENTRO DE LA UNIDAD, CORTES, ANDAMIOS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	79.2500	$116.84	(* CIENTO DIECISEIS PESOS 84/100 M.N. *)	$9,259.57

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	FABRICACION DE MURO TABLACEMENTO UNA CARA EN FACHADA DE TORRE DEL POZO A BASE DE ESTRUCTURA DE METAL GALVANIZADO ESTRUCTURAL Y FORRADO CON DUROCK DE 13 MM DE ESP. TRABAJO A EJECUTARSE CON HAMACA MANUAL, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, MALLA ROCK, SELLADO Y JUNTEADO CON MALLA ROCK Y BASECOAT, LIJADO, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS DENTRO DE LA UNIDAD Y FUERA DE LA	M2	79.2500	$675.28	(* SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N. *)	$53,515.94
	UNIDAD TANTO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR COMO LOS DE DESPERDICIO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.					

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior:	**$915,936.43**
Monto esta hoja:	**$53,515.94**
Acumulado:	**$969,452.37**

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS ACABADO SEMI MATE HACIENDOLA LIBRE DE OLORES EN MUROS, A UNA ALTURA DE 0.00 A 20.00 MTS. EL PRECIO INCLUYE; PROTECCION EN PISO, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, DESPERDICIOS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA UNIDAD TANTO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR COMO LOS DE DESPERDICIO, RESANES MENORES CON REDIMIX, ANDAMIOS, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y	M2	79.2500	$149.37	(* CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 37/100 M.N. *)	$11,837.57
	MANO DE OBRA.					
	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE CON MEMBRANA, EL PRECIO INCLUYE: ACARREOS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	12.5000	$27.43	(* VEINTISIETE PESOS 43/100 M.N. *)	$342.88
	IMPERMEABILIZACION A BASE DE IMPERMEABILIZANTE TOP 10, CON MEMBRANA REFORZADA, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, ANDAMIOS, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	12.5000	$153.59	(* CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 59/100 M.N. *)	$1,919.88

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior: $969,452.37

Monto esta hoja: $14,100.33

Acumulado: $983,552.70

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ACARREO EN CAMION DE VOLTEO DE 6 M3 TIRO LIBRE FUERA DE LA UNIDAD INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, COSTO HORA RIO EFECTIVO, CARGA SEGUN EL CASO, Y DESCARGA AL BANCO DE DESPERDICIO AUTORIZADO POR EL INSTITUTO, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, CON CARGA A MANO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	VJE	1.0000	$2,331.65	(* DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 65/100 M.N. *)	$2,331.65
	TOTAL A31					**$79,207.49**
	TOTAL UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39					**$79,207.49**
	UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39					
	A41					
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE APLANADO EN MURO, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ARENA, CEMENTO, TRAZO, NIVELES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	M2	10.4000	$280.24	(* DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 24/100 M.N. *)	$2,914.50

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	5.9500	$487.24	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N. *)	$2,899.08
	TOTAL A41					**$5,813.58**
	SALUD EN EL TRABAJO, SALA DE ESPERA					
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	5.9500	$487.24	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N. *)	$2,899.08
	TOTAL SALUD EN EL TRABAJO, SALA DE ESPERA					**$2,899.08**
	SALA DE CURACIONES					

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	2.9700	$487.24	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N. *)	$1,447.10
	TOTAL SALA DE CURACIONES					**$1,447.10**
	CONSULTA EXTERNA, SALA DE ESPERA					
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE APLANADO EN LOSA, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ARENA, CEMENTO, TRAZO, NIVELES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	M2	42.0000	$338.09	(* TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N. *)	$14,199.78
	TOTAL CONSULTA EXTERNA, SALA DE ESPERA					**$14,199.78**
	CUBICULO DE ADMISION Y AREA DE PASILLO					
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON LISO CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS., EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ARENA, CEMENTO, TRAZO, NIVELES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	5.9500	$487.24	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N. *)	$2,899.08
	TOTAL CUBICULO DE ADMISION Y AREA DE PASILLO					**$2,899.08**
	2. REMOCION DE ESCOMBROS					

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	VIAJE EN CAMION DE VOLTEO DE LOS MATERIALES DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, INCLUYE; CARGA A TIRO LIBRE FUERA DE LA UNIDAD, EQUIPO DE SEGURIDAD.	VJE	1.0000	$2,331.65	(* DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 65/100 M.N. *)	$2,331.65
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	62.8300	$126.44	(* CIENTO VEINTISEIS PESOS 44/100 M.N. *)	$7,944.23
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	52.4000	$126.44	(* CIENTO VEINTISEIS PESOS 44/100 M.N. *)	$6,625.46
	TOTAL 2. REMOCION DE ESCOMBROS					**$16,901.34**
	TOTAL UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39					**$44,159.96**
	CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39					
	PRELIMINARES CUBO DE ESCALERAS PRIMER NIVEL					

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 1.10 X 2.20 MTS. INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	4.8400	$182.82	(* CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N. *)	$884.85
	TOTAL PRELIMINARES CUBO DE ESCALERAS PRIMER NIVEL					**$884.85**
	CUBO DE ESCALERAS TERCER NIVEL					
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 4.50 X 2.20 MTS.INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	19.8000	$182.82	(* CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N. *)	$3,619.84
	TOTAL CUBO DE ESCALERAS TERCER NIVEL					**$3,619.84**
	AREA DE COMEDOR					

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION DE TIROL RUSTICO EN LOSA DE CONCRETO, CON UNA SECCION DE 8.00X2.00 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, NIVELES, TRAZO Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	16.0000	$100.61	(* CIEN PESOS 61/100 M.N. *)	$1,609.76
	TOTAL AREA DE COMEDOR					**$1,609.76**
	SALON 14 JUGUETERIA Y DECORACION					
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE APLANADO EN MURO DE TABIQUE, CON UNA SECCION DE 6.20X2.60 MTS. EL PRECIO INCLUYE: ARENA, CEMENTO, NIVELES, TRAZO Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	16.1200	$280.24	(* DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 24/100 M.N. *)	$4,517.47
	TOTAL SALON 14 JUGUETERIA Y DECORACION					**$4,517.47**
	PASILLO SEGUNDO NIVEL					
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 2.40 X 2.40 MTS. INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	ML	11.5200	$182.82	(* CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N. *)	$2,106.09

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	TOTAL PASILLO SEGUNDO NIVEL					**$2,106.09**
	AULA SALON DE USOS MULTIPLES					
	SUMINISTRO DE LOS MATERILES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	5.9500	$487.24	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N. *)	$2,899.08
	TOTAL AULA SALON DE USOS MULTIPLES					**$2,899.08**
	VESTIBULO DE ACCESO PRINCIPAL					
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 2.40 X 2.80 MTS. INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, CORTES, AJUSTES Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	13.4400	$182.82	(* CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N. *)	$2,457.10
	VIAJE EN CAMION DE VOLTEO DE LOS MATERIALES DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, INCLUYE; CARGA A TIRO LIBRE FUERA DE LA UNIDAD, MANIOBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD.	VJE	1.0000	$2,800.19	(* DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 19/100 M.N. *)	$2,800.19

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025
Duración: 30 días naturales
Inicio Obra: 15/08/2025
Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	208.2300	$126.44	(* CIENTO VEINTISEIS PESOS 44/100 M.N. *)	$26,328.60
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	38.9000	$126.44	(* CIENTO VEINTISEIS PESOS 44/100 M.N. *)	$4,918.52
	TOTAL VESTIBULO DE ACCESO PRINCIPAL					**$36,504.41**
	TOTAL CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39					**$52,141.50**
	TOTAL TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE					**$1,082,185.81**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

Acumulado anterior: $1,050,938.69
Monto esta hoja: $31,247.12
Acumulado: $1,082,185.81

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE					
	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36					

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No. IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL. DELEGACION 36.

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad de México

Fecha: 24/07/2025

Duración: 30 días naturales

Inicio Obra: 15/08/2025

Fin Obra: 13/09/2025

DOCUMENTO

A18

"ANEXO 18" CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$1,082,185.81**

IVA 16.00% **$173,149.73**

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$1,255,335.54**

(* UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. *)

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36

Duración: 30 días naturales

Inicio obra: 15/08/2025

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTR **Fin obra:** 13/09/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México **Cod. Obra:** GARGO SINI 95 N625

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Partida	Concepto	Importe
A	TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36	
HGZ 29	Av. 510, Num. 100, Col. San Juan de Aragón 1a Secc., Alc. G.A.M., C.P. 7920, CDMX	
A1	TOTAL H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39	$854,310.67
UMF 03	Calle. Oriente 91 esq Norte 78, Num. 3498, Col. La Joya, Alc. G.A.M., C.P. 07860, CDMX	
A2	TOTAL UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39	$52,366.19
ZDM (DEPORTIVO	Av. San Juan de Aragón esq. Av Eduardo Molina, Num. 3111, Col. San Pedro el Chico, Alc. G.A.M., C.P. 7480, CDMX	
A3	TOTAL UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39	$79,207.49
UMF 23	Av. San Juan de Aragón esq. Av Eduardo Molina, Num. 3111, Col. San Pedro el Chico, Alc. G.A.M., C.P. 7480, CDMX	
A4	TOTAL UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39	$44,159.96
CSS MORELOS	Av. San Juan de Aragón esq. Av Eduardo Molina, Num. 3111, Col. San Pedro el Chico, Alc. G.A.M., C.P. 7480, CDMX	
A5	TOTAL CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39	$52,141.50
A	TOTAL TRABAJOS	$1,082,185.81

Total del presupuesto mostrado sin IVA: $1,082,185.81
IVA 16.00% $173,149.73
Total del presupuesto mostrado: $1,255,335.54
(* UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. *)

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA



ANEXO 6



GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	TRABAJOS DE REPARACION DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39						

Monto esta hoja:
Acumulado:

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36						
	H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39						
	A11						

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA	**Monto esta hoja:**		
	Acumulado:		

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE TAPIALES PARA PROTECCIÓN, CON TRIPLAY DE 6 MM. UNA CARA PARA PROTECCIÓN EN ÁREAS DE TRABAJO, CON POLÍN DE 10 X 10 CM. A CADA METRO. INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, EXCAVACIÓN, HINCADO, ELABORACIÓN Y MACIZADO CON CONCRETO FC=100 KG/CM2, HECHO EN OBRA, RECUPERACIÓN A FAVOR DEL CONTRATISTA, HABILITADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL. DESMONTAJE DEL MISMO AL TÉRMINO DE LA OBRA.	M2	15/08/2025	21/08/2025	100.000000% 152.000000 $82,703.20		100.000000% 152.000000 $82,703.20

Monto esta hoja:	**$82,703.20**		**$82,703.20**
Acumulado:	**$82,703.20**		**$82,703.20**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	REHABILITACIÓN DE TUBERÍA DE FIERRO FUNDIDO DAÑADO CED 40 EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESAZOLVE DE TUBERÍAS ADYACENTES Y CONTIGUAS INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PZA	15/08/2025	03/09/2025	85.000000%	15.000000%	100.000000%
					0.850000	0.150000	1.000000
					$89.50	$15.79	$105.29
	50 MM DE DIÁMETRO	M	15/08/2025	03/09/2025	85.000000%	15.000000%	100.000000%
					44.200000	7.800000	52.000000
					$17,340.99	$3,060.17	$20,401.16
	100 MM DE DIÁMETRO	M	15/08/2025	03/09/2025	85.000000%	15.000000%	100.000000%
					96.900000	17.100000	114.000000
					$56,783.40	$10,020.60	$66,804.00
	TOTAL A11				**$156,917.09**	**$13,096.56**	
	ACUMULADO A11				**$156,917.09**	**$170,013.65**	
	PORCENTAJE PERIODO A11				**92.30%**	**7.70%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO A11				**92.30%**	**100.00%**	

Monto esta hoja:	**$74,213.89**	**$13,096.56**	**$87,310.45**
Acumulado:	**$156,917.09**	**$13,096.56**	**$170,013.65**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO DE INSTALACIONES DAÑADAS EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESMONTAJE Y COLOCACIÓN, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.						
	"Y" DE FOFO DE 50 MM	PZA	17/08/2025	05/09/2025	75.000000%	25.000000%	100.000000%
					11.250000	3.750000	15.000000
					$5,227.76	$1,742.59	$6,970.35
	"Y" DE FOFO DE 100 MM	PZA	17/08/2025	05/09/2025	75.000000%	25.000000%	100.000000%
					9.000000	3.000000	12.000000
					$7,864.65	$2,621.55	$10,486.20
	REDUCCION DE 100 MM A 50 MM	PZA	17/08/2025	05/09/2025	75.000000%	25.000000%	100.000000%
					3.000000	1.000000	4.000000
					$1,504.71	$501.57	$2,006.28
				Monto esta hoja:	**$14,597.12**	**$4,865.71**	**$19,462.83**
				Acumulado:	**$171,514.21**	**$17,962.27**	**$189,476.48**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	COPLE 50 MM	PZA	17/08/2025	05/09/2025	75.000000%	25.000000%	100.000000%
					9.000000	3.000000	12.000000
					$3,817.53	$1,272.51	$5,090.04
	COPLE 100 MM	PZA	17/08/2025	05/09/2025	75.000000%	25.000000%	100.000000%
					7.500000	2.500000	10.000000
					$5,511.75	$1,837.25	$7,349.00
	CODO 45X50 MM	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000%	50.000000%	100.000000%
					8.000000	8.000000	16.000000
					$4,186.72	$4,186.72	$8,373.44
	CODO 45X100 MM	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000%	50.000000%	100.000000%
					7.000000	7.000000	14.000000
					$2,555.70	$2,555.70	$5,111.40

Monto esta hoja:	**$16,071.70**	**$9,852.18**	**$25,923.88**
Acumulado:	**$187,585.91**	**$27,814.45**	**$215,400.36**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	CODO 90X50 MM	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000%	50.000000%	100.000000%
					8.000000	8.000000	16.000000
					$3,683.60	$3,683.60	$7,367.20
	CODO 90X100 MM	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000%	50.000000%	100.000000%
					5.000000	5.000000	10.000000
					$2,919.95	$2,919.95	$5,839.90
	JUNTA TAR 100 MM	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000%	50.000000%	100.000000%
					11.000000	11.000000	22.000000
					$3,337.95	$3,337.95	$6,675.90
	JUNTA TAR 50 MM	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000%	50.000000%	100.000000%
					10.000000	10.000000	20.000000
					$3,030.60	$3,030.60	$6,061.20

Monto esta hoja:	**$12,972.10**	**$12,972.10**	**$25,944.20**
Acumulado:	**$200,558.01**	**$40,786.55**	**$241,344.56**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	BRIDA DE ACOPLE DE 100 MM	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000%	50.000000%	100.000000%
					3.000000	3.000000	6.000000
					$4,151.76	$4,151.76	$8,303.52
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO ALTA POTENCIA KWIK FOAM, PARA RELLENAR Y SELLAR HUECOS DE 0.25X 0.40 M. Y HASTA 0.15 M. DE PROFUNDIDAD, EN ÁREA DONDE SE ANCLARÁN ESTRUCTURA, TRABAJANDO A UNA ALTURA DE HASTA 20 M., INCLUYE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS 3.2 MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, ANDAMIOS, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, COLOCACIÓN, SELLADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN MUROS DE PRECOLADO EXISTENTE.	PZA	03/09/2025	13/09/2025		100.000000%	100.000000%
						88.000000	88.000000
						$9,479.36	$9,479.36

Monto esta hoja:	**$4,151.76**	**$13,631.12**	**$17,782.88**
Acumulado:	**$204,709.77**	**$54,417.67**	**$259,127.44**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA



GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	PLAFÓN DE PLACA DE TABLACEMENTO DE 13MM EN LECHO BAJO DE FALDÓN, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, ESTRUCTURA GALVANIZADA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO DE 1/4 DE DIÁMETRO A CADA 90 CM. EN AMBOS SENTIDOS, CANALETA DE 38 MM. A CADA 90 CM. Y CANALETA DE 19 MM. A CADA 30 CM., METAL DESPLEGADO AMARRADO CON ALAMBRE GALVANIZADO DEL NO. 18 PINTURA ANTICORROSIVA POR INMERSIÓN, TRAZO Y NIVELACIÓN, COLGANTEO, ARMADO Y AMARRADO DE BASTIDOR, CORTES, ELABORACIÓN DE	M2	17/08/2025	11/09/2025	57.692308% 72.115400 $77,117.31	42.307692% 52.884600 $56,552.69	100.000000% 125.000000 $133,670.00

Monto esta hoja:	**$77,117.31**	**$56,552.69**	**$133,670.00**
Acumulado:	**$281,827.08**	**$110,970.36**	**$392,797.44**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	MORTERO O YESO HECHO EN OBRA, ALMACENAJE, ESTIBA, HECHURA, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, EMBOQUILLADO, BUNA PERIMETRAL DE 1 CM., CORTE DE DIAMANTE EN JUNTAS EN SU CASO, JUNTA DE CONTROL Y/O JUNTA CONSTRUCTIVA EN EL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.						

Monto esta hoja:	**$281,827.08**	**$110,970.36**	**$392,797.44**
Acumulado:			

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	ABRIR HUECOS EN FALSO PLAFÓN, PARA LÁMPARAS Y/O REGISTROS DE HASTA 0.36 M2 DE ÁREA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO Y NIVELACIÓN CORTE PERFILADO COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16, ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRES CAL 16, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL, MEDIDO PERIMETRALMENTE. PARA LUMINARIOS EN PANEL DE YESO O TABLACEMENTO, REFORZANDO CON MOLDURA REBORDE DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE NO: 26 Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE NO:26.	PZA	15/08/2025	06/09/2025	73.913043% 18.478300 $1,931.72	26.086957% 6.521700 $681.78	100.000000% 25.000000 $2,613.50

Monto esta hoja:	**$1,931.72**	**$681.78**	**$2,613.50**
Acumulado:	**$283,758.80**	**$111,652.14**	**$395,410.94**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Duración: 30 días naturales
Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F. **Inicio obra:** 15/08/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México **Fin obra:** 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	LIMPIEZA FINA DE SUPERFICIES CON JABÓN Y AGUA, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL. DE PANELES, CANCELES, PUERTAS, ANTEPECHOS, MAMPARAS.	M2	10/09/2025	13/09/2025		100.000000% 1,800.000000 $175,914.00	100.000000% 1,800.000000 $175,914.00

Monto esta hoja:		**$175,914.00**	**$175,914.00**
Acumulado:	**$283,758.80**	**$287,566.14**	**$571,324.94**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	PINTURA DE ESMALTE TIPO ESMALTE 100 COLOR BÁSICO A ELEGIR MARCA COMEX O SIMILAR SOBRE SUPERFICIES METÁLICA DE HERRERÍA. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE DE MARCA Y CALIDAD CUMPLIENDO CON LAS NORMAS APLICABLES LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, APLICACIÓN DE DOS CAPAS COMO MÍNIMO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RETAPADO, EMPLASTECIDO Y LIJADO EN SU CASO, SELLADOR, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA.	M2	30/08/2025	10/09/2025	16.666667% 20.833300 $2,232.50	83.333333% 104.166700 $11,162.50	100.000000% 125.000000 $13,395.00

Monto esta hoja:	**$2,232.50**	**$11,162.50**	**$13,395.00**
Acumulado:	**$285,991.30**	**$298,728.64**	**$584,719.94**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	SALIDA ELÉCTRICA PARA LUMINARIA A BASE DE TUBERÍA CONDUIT DE 13 Y 19 MM. Y/O TUBO CONDUIT FLEXIBLE ALOJANDO EN SU INTERIOR, 2 CABLES DE NO. 12 AWGY 1 CABLE DEL NO. 12 DESNUDO CON UNA LONGITUD DE 5.00 A 10.00 MTS., INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, FLETE A OBRA, ACARREO DE LOS MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, INTERCONEXIÓN A RED EXISTENTE, REALIZANDO LA INSTALACIÓN DE CAJA GALVANIZADA DE 100X100 MM, TAPA O SOBRE TAPA, GUIADO, ENCINTADO DE CONEXIONES, RANURAS Y RESANES SEGÚN SEA EL CASO, SOPORTARÍA A BASE DE UNICANAL Y/O SOPORTE TIPO PERA, EN LOSA Y/O MUROS, ACCESORIOS, (COPLES, CODOS, MONITOR, CONTRATUERCA, CONECTORES, ETC.), PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRANTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SAL	18/08/2025	06/09/2025	70.000000% 17.500000 $5,967.33	30.000000% 7.500000 $2,557.42	100.000000% 25.000000 $8,524.75

Monto esta hoja:	**$5,967.33**	**$2,557.42**	**$8,524.75**
Acumulado:	**$291,958.63**	**$301,286.06**	**$593,244.69**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA



GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Duración: 30 días naturales
Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F. **Inicio obra:** 15/08/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México **Fin obra:** 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	REVISIÓN, PRUEBAS, PEINADO Y BALANCEO DE CARGAS EN TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN TIPO NQOD40AB, CONSISTIENDO EN LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, PRUEBAS DE TIERRA FÍSICA CON TERROMETRO, PRUEBAS DE CONTINUIDAD CON MULTÍMETRO Y PRUEBAS DE AISLAMIENTOS DE CABLES CON MEGGER, SEÑALIZACIÓN DE CIRCUITOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	06/09/2025	13/09/2025		100.000000% 4.000000 $11,799.56	100.000000% 4.000000 $11,799.56
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIOS DE 20 CM DE DIÁMETRO DE PANEL DE LED TIPO CIRCULAR MCA. NEW LIGHT DRIVER PHILLIPS 40 W, INCLUYE, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. REHABILITACIÓN DE LÁMINA DE DUCTERIA DE AIRE.	PZA	22/08/2025	10/09/2025	50.000000% 12.500000 $4,930.63	50.000000% 12.500000 $4,930.62	100.000000% 25.000000 $9,861.25

Monto esta hoja:	**$4,930.63**	**$16,730.18**	**$21,660.81**
Acumulado:	**$296,889.26**	**$318,016.24**	**$614,905.50**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	ACONDICIONADO, RETIRO DE DUCTO EXISTENTE, REEMPLAZO Y CONEXIÓN DE DUCTERIA DE REPARACIÓN, SELLADO, COLOCACIÓN DE MALLA E IMPERMEABILIZACIÓN, ASÍ COMO EL SELLO DE HERMETIZARÍAN DE JUNTAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	ML	22/08/2025	10/09/2025	50.000000% 57.000000 $28,466.37	50.000000% 57.000000 $28,466.37	100.000000% 114.000000 $56,932.74
	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN, RETIRANDO SECCIONES DAÑADAS, APLICACIÓN DE CEMENTO PLÁSTICO, PINTURA IMPERMEABILIZANTE Y GRAVILLA EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	M2	25/08/2025	13/09/2025	35.000000% 228.900000 $40,828.89	65.000000% 425.100000 $75,825.09	100.000000% 654.000000 $116,653.98

Monto esta hoja:	**$69,295.26**	**$104,291.46**	**$173,586.72**
Acumulado:	**$366,184.52**	**$422,307.70**	**$788,492.22**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	TOTAL SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO DE INSTALACIONES DAÑADAS EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESMONTAJE Y COLOCACIÓN, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.				$209,267.43	$409,211.14	
	ACUMULADO SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO DE INSTALACIONES DAÑADAS EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESMONTAJE Y COLOCACIÓN, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.				$209,267.43	$618,478.57	
	PORCENTAJE PERIODO SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO DE INSTALACIONES DAÑADAS EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESMONTAJE Y COLOCACIÓN, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.				33.84%	66.16%	

Monto esta hoja:	$366,184.52	$422,307.70	$788,492.22
Acumulado:			

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	PORCENTAJE ACUMULADO SUSTITUCIÓN DE CONEXIONES DE FIERRO FUNDIDO DE INSTALACIONES DAÑADAS EN ÁREA DE CUARTO DE MÁQUINAS, RETIRO DE EXCEDENTES, DESMONTAJE Y COLOCACIÓN, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.				**33.84%**	**100.00%**	
	2. REMOCION DE ESCOMBROS						
	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN EN FALDÓN HECHO CON PANEL DE TLABLACEMENTO DE 13 MM DE ESPESOR, INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE PERFILERÍA SOPORTE SIN RECUPERACIÓN.	M2	07/09/2025	13/09/2025		100.000000% 125.000000 $13,022.50	100.000000% 125.000000 $13,022.50

Monto esta hoja:		**$13,022.50**	**$13,022.50**
Acumulado:	**$366,184.52**	**$435,330.20**	**$801,514.72**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	DESMANTELAMIENTO EN CUALQUIER NIVEL DE LUMINARIAS SOBRE PLAFÓN, INCLUYE: DESMONTAJE A CUALQUIER ALTURA Y TRASLADO A BANCO DE RESGUARDO DESIGNADO POR LA RESIDENCIA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, ELEVACIONES, ACARREOS, MANIOBRAS, LIMPIEZA Y TODO LO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	07/09/2025	13/09/2025		100.000000% 35.000000 $2,673.65	100.000000% 35.000000 $2,673.65

Monto esta hoja:		**$2,673.65**	**$2,673.65**
Acumulado:	**$366,184.52**	**$438,003.85**	**$804,188.37**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	DESMANTELAMIENTO DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN CON DESCONEXIÓN, DES CABLEADO, RETIRO DE TUBERÍAS Y CAJAS, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL INCLUYE MANO DE OBRA REQUERIDA, DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES, TAPONAMIENTO DE LAS MISMAS Y/O CANCELACIÓN DE TUBERÍAS EN SU CASO, TRASLADO A BANCO DE RESGUARDO DESIGNADO POR LA RESIDENCIA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, ELEVACIONES, ACARREOS, MANIOBRAS, LIMPIEZA.	SAL	07/09/2025	13/09/2025		100.000000% 35.000000 $3,646.30	100.000000% 35.000000 $3,646.30

Monto esta hoja:		**$3,646.30**	**$3,646.30**
Acumulado:	**$366,184.52**	**$441,650.15**	**$807,834.67**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA



GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	ACARREO DE DEMOLICIONES DISTANCIA DE VERTICAL, POR MATERIAL PRODUCTO DE DESMANTELAMIENTOS UNA 20 METROS EN HORIZONTAL Y/O MEDIOS MANUALES, CON CARRETILLA, INCLUYE, CARGO DIRECTO DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA, CARGA Y DESCARGA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	07/09/2025	13/09/2025		100.000000% 88.000000 $9,169.60	100.000000% 88.000000 $9,169.60
	CARGA A MANO Y ACARREO EN CAMIÓN DE 7 M3, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, COSTO HORARIO EFECTIVO, CARGA SEGÚN DE DESCARGA A B??CO DE DESPERDICIO AUTORIZADO POR EL INSTITUTO, LIMPIEZA DE ÁREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.	VIAJE	07/09/2025	13/09/2025		100.000000% 16.000000 $37,306.40	100.000000% 16.000000 $37,306.40
	TOTAL 2. REMOCION DE ESCOMBROS					**$65,818.45**	
	ACUMULADO 2. REMOCION DE ESCOMBROS					**$65,818.45**	
	PORCENTAJE PERIODO 2. REMOCION DE ESCOMBROS					**100.00%**	

Monto esta hoja:		**$46,476.00**	**$46,476.00**
Acumulado:	**$366,184.52**	**$488,126.15**	**$854,310.67**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	PORCENTAJE ACUMULADO 2. REMOCION DE ESCOMBROS					100.00%	
	TOTAL H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39				$366,184.52	$488,126.15	
	ACUMULADO H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39				$366,184.52	$854,310.67	
	PORCENTAJE PERIODO H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39				42.86%	57.14%	
	PORCENTAJE ACUMULADO H.G.Z. N.29 SINIESTRO 24-10-036/39				42.86%	100.00%	
	UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39						
	A21						

Monto esta hoja:	$366,184.52	$488,126.15	$854,310.67
Acumulado:			

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Duración: 30 días naturales
Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F. **Inicio obra:** 15/08/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México **Fin obra:** 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	FABRICACION DE PLAFON DE TABLAROCA, EL PRECIO INCLUYE; SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ACARREOS DE LOS MATERIALES DENTRO DE LA UNIDAD, CORTES, ACARREOS DE DESPERDICIOS A BANCO PROVISIONAL, ANDAMIOS, REDIMIX, AFINES, PERFACINTA, NIVELES, CANAL USTON, CANAL DE CARGA, TAQUETES, ALAMBRE PARA COLGANTEAR, LIJADO, AJUSTES, TENSADO DE TIRANTES, TRAZO, NIVELES, PERFILADO, LIMPIEZAS, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	15/08/2025	20/08/2025	100.000000% 62.200000 $30,446.28		100.000000% 62.200000 $30,446.28
					Monto esta hoja:		**$30,446.28**
					Acumulado:		
					$396,630.80	**$488,126.15**	**$884,756.95**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON. INCLUYE: PROTECCION DE PISO, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA UNIDAD TANTO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR COMO LOS DE DESPERDICIO, RESANES MENORES CON REDIMIX APLICACION A DOS MANOS ANDAMIOS, LIMPIEZA DE AREA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	19/08/2025	22/08/2025	100.000000% 62.200000 $8,116.48		100.000000% 62.200000 $8,116.48
	COLOCACION DE LUMINARIA DE EMPOTRAR DE CUALQUIER TIPO, LEO REDONDA, GABINETE, SOBREPONER (MATERIAL PRODUCTO DE RECUPERACION), EL. PRECIO INCLUYE: MATERIALES, CORTES, IDENTIFICACION DE LINEAS.CONEXIONES, PRUEBAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y MANO DE OBRA.	PZA	19/08/2025	22/08/2025	100.000000% 2.000000 $189.08		100.000000% 2.000000 $189.08
	TOTAL A21				**$38,751.84**		

Monto esta hoja:	**$8,305.56**		**$8,305.56**
Acumulado:	**$404,936.36**	**$488,126.15**	**$893,062.51**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	ACUMULADO A21				**$38,751.84**	**$38,751.84**	
	PORCENTAJE PERIODO A21				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO A21				**100.00%**	**100.00%**	
	2. REMOCION DE ESCOMBROS						
	DESMONTAJE DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, RETIRO DE COLGANTES Y CANALETAS, PIJAS, MATERIALES SUELTOS, EJECUTADA EN DORMA MANUAL, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, QUE INTERVENGAN, DELIMITAR AREA DE TRABAJO CON CINTA DE PRECAUCION, ANDAMIOS, CORTES, ENCOSTALADO, ACARREOS DE DESPERIDICOS HASTA BANCO PROVISIONAL DENTRO DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	23/08/2025	26/08/2025	100.000000% 62.200000 $2,851.25		100.000000% 62.200000 $2,851.25

Monto esta hoja:	**$2,851.25**		**$2,851.25**
Acumulado:	**$407,787.61**	**$488,126.15**	**$895,913.76**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA



GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	DESMONTAJE DE LUMINARIAS DE I.20x0.30 MTS.,FLUORESCENTES Y/O TIPO SPOT A CUALQUIER ALTURA. EL PRECIO, INCLUYE: DESCONEXIÓN ELECTRICA DEL REGISTRO ALIMENTADOR, CUBRIR CON CINTA AISLANTE EL CIRCUITO, ACARREOS A BANCO DE RESGUARDO DESIGNADO POR LA RESIDENCIA, ANDAMIOS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	23/08/2025	26/08/2025	100.000000% 2.000000 $91.68		100.000000% 2.000000 $91.68
	ACARREO EN CAMION DE VOLTEO 6 M3 TIRO LIB'RE FUERA DE LA UNIDAD PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DE DEMOLICIONES, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, COSTO HORARIO EFECTIVO, CARGA Y DESCARGA, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACJON Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	VJE	23/08/2025	27/08/2025	100.000000% 1.000000 $2,331.65		100.000000% 1.000000 $2,331.65

Monto esta hoja:	**$2,423.33**		**$2,423.33**
Acumulado:	**$410,210.94**	**$488,126.15**	**$898,337.09**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	SANITIZACION	M2	26/08/2025	29/08/2025	100.000000%		100.000000%
					62.200000		62.200000
					$4,106.44		$4,106.44
	LIMPIEZA FINA	M2	26/08/2025	29/08/2025	100.000000%		100.000000%
					62.200000		62.200000
					$1,846.72		$1,846.72
	LIMPIEZA GRUESA	M2	23/08/2025	29/08/2025	100.000000%		100.000000%
					62.200000		62.200000
					$2,386.61		$2,386.61
	TOTAL 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**$13,614.35**		
	ACUMULADO 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**$13,614.35**	**$13,614.35**	
	PORCENTAJE PERIODO 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**100.00%**	**100.00%**	
	TOTAL UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39				**$52,366.19**		
				Monto esta hoja:	**$8,339.77**		**$8,339.77**
				Acumulado:	**$418,550.71**	**$488,126.15**	**$906,676.86**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	ACUMULADO UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39				**$52,366.19**	**$52,366.19**	
	PORCENTAJE PERIODO UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO UMF 3 SINIESTRO 24-10-028/39				**100.00%**	**100.00%**	
	UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39						
	A31						
	DESMANTELAMIENTO DE PANELARES DE TABLACEMENTO CON UNA ALTURA DE 0.00 A 20.00 MTS. TRABAJO A AEJECUTARSE CON HAMACA MANUAL, EL PRECIO INCLUYE: ACARREOS DE DESPERDICIOS HASTA BANCO PROVISIONAL DENTRO DE LA UNIDAD, CORTES, ANDAMIOS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	30/08/2025	02/09/2025	50.000000% 39.625000 $4,629.79	50.000000% 39.625000 $4,629.78	100.000000% 79.250000 $9,259.57

Monto esta hoja:	**$4,629.79**	**$4,629.78**	**$9,259.57**
Acumulado:	**$423,180.50**	**$492,755.93**	**$915,936.43**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	FABRICACION DE MURO TABLACEMENTO UNA CARA EN FACHADA DE TORRE DEL POZO A BASE DE ESTRUCTURA DE METAL GALVANIZADO ESTRUCTURAL Y FORRADO CON DUROCK DE 13 MM DE ESP. TRABAJO A EJECUTARSE CON HAMACA MANUAL, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, MALLA ROCK, SELLADO Y JUNTEADO CON MALLA ROCK Y BASECOAT, LIJADO, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS DENTRO DE LA UNIDAD Y FUERA DE LA UNIDAD TANTO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR COMO LOS DE DESPERDICIO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	01/09/2025	07/09/2025		100.000000% 79.250000 $53,515.94	100.000000% 79.250000 $53,515.94

Monto esta hoja:		**$53,515.94**	**$53,515.94**
Acumulado:	**$423,180.50**	**$546,271.87**	**$969,452.37**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS ACABADO SEMI MATE HACIENDOLA LIBRE DE OLORES EN MUROS, A UNA ALTURA DE 0.00 A 20.00 MTS. EL PRECIO INCLUYE; PROTECCION EN PISO, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, DESPERDICIOS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA UNIDAD TANTO DE LOS MATERIALES A UTILIZAR COMO LOS DE DESPERDICIO, RESANES MENORES CON REDIMIX, ANDAMIOS, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	08/09/2025	13/09/2025		100.000000% 79.250000 $11,837.57	100.000000% 79.250000 $11,837.57
	RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE CON MEMBRANA, EL PRECIO INCLUYE: ACARREOS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	30/08/2025	04/09/2025	33.333333% 4.166700 $114.29	66.666667% 8.333300 $228.59	100.000000% 12.500000 $342.88

Monto esta hoja:	**$114.29**	**$12,066.16**	**$12,180.45**
Acumulado:	**$423,294.79**	**$558,338.03**	**$981,632.82**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	IMPERMEABILIZACION A BASE DE IMPERMEABILIZANTE TOP 10, CON MEMBRANA REFORZADA, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, ANDAMIOS, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	05/09/2025	13/09/2025		100.000000% 12.500000 $1,919.88	100.000000% 12.500000 $1,919.88
	ACARREO EN CAMION DE VOLTEO DE 6 M3 TIRO LIBRE FUERA DE LA UNIDAD INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA, COSTO HORA RIO EFECTIVO, CARGA SEGUN EL CASO, Y DESCARGA AL BANCO DE DESPERDICIO AUTORIZADO POR EL INSTITUTO, LIMPIEZA DE AREA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, CON CARGA A MANO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	VJE	30/08/2025	07/09/2025	22.222222% 0.222200 $518.14	77.777778% 0.777800 $1,813.51	100.000000% 1.000000 $2,331.65
	TOTAL A31				**$5,262.22**	**$73,945.27**	

Monto esta hoja:	**$518.14**	**$3,733.39**	**$4,251.53**
Acumulado:	**$423,812.93**	**$562,071.42**	**$985,884.35**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	ACUMULADO A31				**$5,262.22**	**$79,207.49**	
	PORCENTAJE PERIODO A31				**6.64%**	**93.36%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO A31				**6.64%**	**100.00%**	
	TOTAL UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39				**$5,262.22**	**$73,945.27**	
	ACUMULADO UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39				**$5,262.22**	**$79,207.49**	
	PORCENTAJE PERIODO UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39				**6.64%**	**93.36%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO UNIDAD DEPORTIVA MORELOS SINIESTRO 24-10-024/39				**6.64%**	**100.00%**	
	UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39						
	A41						
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE APLANADO EN MURO, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ARENA, CEMENTO, TRAZO, NIVELES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	M2	15/08/2025	29/08/2025	100.000000% 10.400000 $2,914.50		100.000000% 10.400000 $2,914.50
				Monto esta hoja:	**$2,914.50**		**$2,914.50**
				Acumulado:	**$426,727.43**	**$562,071.42**	**$988,798.85**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	15/08/2025	29/08/2025	100.000000% 5.950000 $2,899.08		100.000000% 5.950000 $2,899.08
	TOTAL A41				**$5,813.58**		
	ACUMULADO A41				**$5,813.58**	**$5,813.58**	
	PORCENTAJE PERIODO A41				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO A41				**100.00%**	**100.00%**	
	SALUD EN EL TRABAJO, SALA DE ESPERA						
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	15/08/2025	29/08/2025	100.000000% 5.950000 $2,899.08		100.000000% 5.950000 $2,899.08
				Monto esta hoja:	**$5,798.16**		**$5,798.16**
				Acumulado:	**$432,525.59**	**$562,071.42**	**$994,597.01**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	TOTAL SALUD EN EL TRABAJO, SALA DE ESPERA				**$2,899.08**		
	ACUMULADO SALUD EN EL TRABAJO, SALA DE ESPERA				**$2,899.08**	**$2,899.08**	
	PORCENTAJE PERIODO SALUD EN EL TRABAJO, SALA DE ESPERA				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO SALUD EN EL TRABAJO, SALA DE ESPERA				**100.00%**	**100.00%**	
	SALA DE CURACIONES						
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	15/08/2025	29/08/2025	100.000000% 2.970000 $1,447.10		100.000000% 2.970000 $1,447.10
	TOTAL SALA DE CURACIONES				**$1,447.10**		
	ACUMULADO SALA DE CURACIONES				**$1,447.10**	**$1,447.10**	
	PORCENTAJE PERIODO SALA DE CURACIONES				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO SALA DE CURACIONES				**100.00%**	**100.00%**	

Monto esta hoja:	**$1,447.10**		**$1,447.10**
Acumulado:	**$433,972.69**	**$562,071.42**	**$996,044.11**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	CONSULTA EXTERNA, SALA DE ESPERA						
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE APLANADO EN LOSA, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ARENA, CEMENTO, TRAZO, NIVELES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	M2	15/08/2025	29/08/2025	100.000000% 42.000000 $14,199.78		100.000000% 42.000000 $14,199.78
	TOTAL CONSULTA EXTERNA, SALA DE ESPERA				**$14,199.78**		
	ACUMULADO CONSULTA EXTERNA, SALA DE ESPERA				**$14,199.78**	**$14,199.78**	
	PORCENTAJE PERIODO CONSULTA EXTERNA, SALA DE ESPERA				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO CONSULTA EXTERNA, SALA DE ESPERA				**100.00%**	**100.00%**	
	CUBICULO DE ADMISION Y AREA DE PASILLO						

Monto esta hoja:	**$14,199.78**		**$14,199.78**
Acumulado:	**$448,172.47**	**$562,071.42**	**$1,010,243.89**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	MATERIALES PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON LISO CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS., EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, ARENA, CEMENTO, TRAZO, NIVELES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	15/08/2025	29/08/2025	100.000000% 5.950000 $2,899.08		100.000000% 5.950000 $2,899.08
	TOTAL CUBICULO DE ADMISION Y AREA DE PASILLO				**$2,899.08**		
	ACUMULADO CUBICULO DE ADMISION Y AREA DE PASILLO				**$2,899.08**	**$2,899.08**	
	PORCENTAJE PERIODO CUBICULO DE ADMISION Y AREA DE PASILLO				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO CUBICULO DE ADMISION Y AREA DE PASILLO				**100.00%**	**100.00%**	
	2. REMOCION DE ESCOMBROS						
	VIAJE EN CAMION DE VOLTEO DE LOS MATERIALES DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, INCLUYE; CARGA A TIRO LIBRE FUERA DE LA UNIDAD, EQUIPO DE SEGURIDAD.	VJE	15/08/2025	29/08/2025	100.000000% 1.000000 $2,331.65		100.000000% 1.000000 $2,331.65
				Monto esta hoja:	**$5,230.73**		**$5,230.73**
				Acumulado:	**$453,403.20**	**$562,071.42**	**$1,015,474.62**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Duración: 30 días naturales
Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F. **Inicio obra:** 15/08/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México **Fin obra:** 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	24/08/2025	29/08/2025	100.000000% 62.830000 $7,944.23		100.000000% 62.830000 $7,944.23
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	24/08/2025	29/08/2025	100.000000% 52.400000 $6,625.46		100.000000% 52.400000 $6,625.46
	TOTAL 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**$16,901.34**		
	ACUMULADO 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**$16,901.34**	**$16,901.34**	
	PORCENTAJE PERIODO 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**100.00%**		
	PORCENTAJE ACUMULADO 2. REMOCION DE ESCOMBROS				**100.00%**	**100.00%**	
	TOTAL UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39				**$44,159.96**		
	ACUMULADO UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39				**$44,159.96**	**$44,159.96**	
	PORCENTAJE PERIODO UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39				**100.00%**		
				Monto esta hoja:	**$14,569.69**		**$14,569.69**
				Acumulado:	**$467,972.89**	**$562,071.42**	**$1,030,044.31**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	PORCENTAJE ACUMULADO UMF 23 SINIESTRO 24-10-039/39				**100.00%**	**100.00%**	
	CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39						
	PRELIMINARES CUBO DE ESCALERAS PRIMER NIVEL						
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 1.10 X 2.20 MTS. INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 0.645300 $117.98	86.666667% 4.194700 $766.87	100.000000% 4.840000 $884.85
	TOTAL PRELIMINARES CUBO DE ESCALERAS PRIMER NIVEL				**$117.98**	**$766.87**	
	ACUMULADO PRELIMINARES CUBO DE ESCALERAS PRIMER NIVEL				**$117.98**	**$884.85**	
	PORCENTAJE PERIODO PRELIMINARES CUBO DE ESCALERAS PRIMER NIVEL				**13.33%**	**86.67%**	

Monto esta hoja:	**$117.98**	**$766.87**	**$884.85**
Acumulado:	**$468,090.87**	**$562,838.29**	**$1,030,929.16**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	PORCENTAJE ACUMULADO PRELIMINARES CUBO DE ESCALERAS PRIMER NIVEL				**13.33%**	**100.00%**	
	CUBO DE ESCALERAS TERCER NIVEL						
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 4.50 X 2.20 MTS.INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 2.640000 $482.65	86.666667% 17.160000 $3,137.19	100.000000% 19.800000 $3,619.84
	TOTAL CUBO DE ESCALERAS TERCER NIVEL				**$482.65**	**$3,137.19**	
	ACUMULADO CUBO DE ESCALERAS TERCER NIVEL				**$482.65**	**$3,619.84**	
	PORCENTAJE PERIODO CUBO DE ESCALERAS TERCER NIVEL				**13.33%**	**86.67%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO CUBO DE ESCALERAS TERCER NIVEL				**13.33%**	**100.00%**	
	AREA DE COMEDOR						

Monto esta hoja:	**$482.65**	**$3,137.19**	**$3,619.84**
Acumulado:	**$468,573.52**	**$565,975.48**	**$1,034,549.00**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION DE TIROL RUSTICO EN LOSA DE CONCRETO, CON UNA SECCION DE 8.00X2.00 MTS. EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, NIVELES, TRAZO Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 2.133300 $214.63	86.666667% 13.866700 $1,395.13	100.000000% 16.000000 $1,609.76
	TOTAL AREA DE COMEDOR				**$214.63**	**$1,395.13**	
	ACUMULADO AREA DE COMEDOR				**$214.63**	**$1,609.76**	
	PORCENTAJE PERIODO AREA DE COMEDOR				**13.33%**	**86.67%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO AREA DE COMEDOR				**13.33%**	**100.00%**	
	SALON 14 JUGUETERIA Y DECORACION						
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE APLANADO EN MURO DE TABIQUE, CON UNA SECCION DE 6.20X2.60 MTS. EL PRECIO INCLUYE: ARENA, CEMENTO, NIVELES, TRAZO Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 2.149300 $602.33	86.666667% 13.970700 $3,915.14	100.000000% 16.120000 $4,517.47
	TOTAL SALON 14 JUGUETERIA Y DECORACION				**$602.33**	**$3,915.14**	

Monto esta hoja:	**$816.96**	**$5,310.27**	**$6,127.23**
Acumulado:	**$469,390.48**	**$571,285.75**	**$1,040,676.23**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	ACUMULADO SALON 14 JUGUETERIA Y DECORACION				**$602.33**	**$4,517.47**	
	PORCENTAJE PERIODO SALON 14 JUGUETERIA Y DECORACION				**13.33%**	**86.67%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO SALON 14 JUGUETERIA Y DECORACION				**13.33%**	**100.00%**	
	PASILLO SEGUNDO NIVEL						
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 2.40 X 2.40 MTS. INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	ML	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 1.536000 $280.81	86.666667% 9.984000 $1,825.28	100.000000% 11.520000 $2,106.09
	TOTAL PASILLO SEGUNDO NIVEL				**$280.81**	**$1,825.28**	
	ACUMULADO PASILLO SEGUNDO NIVEL				**$280.81**	**$2,106.09**	
	PORCENTAJE PERIODO PASILLO SEGUNDO NIVEL				**13.33%**	**86.67%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO PASILLO SEGUNDO NIVEL				**13.33%**	**100.00%**	

Monto esta hoja:	**$280.81**	**$1,825.28**	**$2,106.09**
Acumulado:	**$469,671.29**	**$573,111.03**	**$1,042,782.32**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Duración: 30 días naturales
Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F. **Inicio obra:** 15/08/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México **Fin obra:** 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	AULA SALON DE USOS MULTIPLES						
	SUMINISTRO DE LOS MATERILES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, CON UNA SECCION DE 2.44X1.22 MTS. EL PRECIO INCLUYE: TABLAROCA, CANAL DE CARGA, PIJAS, CANAL LISTON, REDIMIX. PERFACINTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EQUIPO.	PZA	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 0.793300 $386.54	86.666667% 5.156700 $2,512.54	100.000000% 5.950000 $2,899.08
	TOTAL AULA SALON DE USOS MULTIPLES				**$386.54**	**$2,512.54**	
	ACUMULADO AULA SALON DE USOS MULTIPLES				**$386.54**	**$2,899.08**	
	PORCENTAJE PERIODO AULA SALON DE USOS MULTIPLES				**13.33%**	**86.67%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO AULA SALON DE USOS MULTIPLES				**13.33%**	**100.00%**	
	VESTIBULO DE ACCESO PRINCIPAL						

Monto esta hoja:	**$386.54**	**$2,512.54**	**$2,899.08**
Acumulado:	**$470,057.83**	**$575,623.57**	**$1,045,681.40**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Duración: 30 días naturales
Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F. **Inicio obra:** 15/08/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México **Fin obra:** 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	SUMINISTRO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN PARA LA REPARACION Y SELLADO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CON UNA SECCION DE 2.40 X 2.80 MTS. INTERIOR Y EXTERIOR, EL PRECIO INCLUYE: SILICON Y QUITAR EL QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, CORTES, AJUSTES Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 1.792000 $327.61	86.666667% 11.648000 $2,129.49	100.000000% 13.440000 $2,457.10
	VIAJE EN CAMION DE VOLTEO DE LOS MATERIALES DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, INCLUYE; CARGA A TIRO LIBRE FUERA DE LA UNIDAD, MANIOBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD.	VJE	30/08/2025	13/09/2025	13.333333% 0.133300 $373.36	86.666667% 0.866700 $2,426.83	100.000000% 1.000000 $2,800.19
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	08/09/2025	13/09/2025		100.000000% 208.230000 $26,328.60	100.000000% 208.230000 $26,328.60
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS, EL PRECIO INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, ACARREOS, PROTECCIONES, EQUIPO DE SEGURIDAD.	M2	08/09/2025	13/09/2025		100.000000% 38.900000 $4,918.52	100.000000% 38.900000 $4,918.52
					Monto esta hoja:	**$700.97**	**$35,803.44**	**$36,504.41**
					Acumulado:	**$470,758.80**	**$611,427.01**	**$1,082,185.81**

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
	TOTAL VESTIBULO DE ACCESO PRINCIPAL				$700.97	$35,803.44	
	ACUMULADO VESTIBULO DE ACCESO PRINCIPAL				$700.97	$36,504.41	
	PORCENTAJE PERIODO VESTIBULO DE ACCESO PRINCIPAL				1.92%	98.08%	
	PORCENTAJE ACUMULADO VESTIBULO DE ACCESO PRINCIPAL				1.92%	100.00%	
	TOTAL CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39				$2,785.91	$49,355.59	
	ACUMULADO CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39				$2,785.91	$52,141.50	
	PORCENTAJE PERIODO CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39				5.34%	94.66%	
	PORCENTAJE ACUMULADO CSS MORELOS SINIESTRO 24-10-039/39				5.34%	100.00%	

ADMINISTRADOR UNICO: ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA	Monto esta hoja:	$470,758.80	$611,427.01	$1,082,185.81
	Acumulado:			

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A19

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F.
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 30 días naturales
Inicio obra: 15/08/2025
Fin obra: 13/09/2025

"ANEXO 19" PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:					**$470,758.80**	**$611,427.01**	
ACUMULADO:					**$470,758.80**	**$1,082,185.81**	
PORCENTAJE PERIODO:					**43.50%**	**56.50%**	
PORCENTAJE ACUMULADO:					**43.50%**	**100.00%**	

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JULIO DEL 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

EL SUSCRITO **ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA** A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ***GARGO CONSTRUCCIÓN PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.,*** PARTICIPANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: **IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN: **REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.** CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA DESCRIPCION DE LA PLANEACION INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

1) **PLANEACION INTEGRAL**

1.-ASPECTO TECNICO

ACTIVIDADES PRELIMINARES EN CAMPO

SE REALIZARA LA ADECUACION DE LAS AREAS PARA GUARDA DE MATERIAL Y DE LA CASETA PARA OFICINA DE OBRA EN EL LUGAR QUE PARA ELLO INDIQUE LA SUPERVISION.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

SE HARAN LOS PREPARATIVOS NECESARIOS PARA CONTAR CON ENERGIA ELECTRICA EN OBRA, INSTALANDO TABLERO Y CABLEADO NECESARIO, ASIMISMO, SE INSTALARAN LOS TAMBOS QUE SE REQUIERAN PARA PODER ALMACENAR AGUA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

LEVANTAMIENTO FISICO DEL ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE.

SE REALIZARA EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES, CON EL FIN DE ESTABLECER DE FORMA PRECISA LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LAS AREAS A REMODELAR, ASI

COMO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA UNA DE ELLAS EN CUANTO A SU FUNCIONALIDAD, CONDICIONES DE ACCESO Y OPERACIÓN, CARACTERISTICAS ESPECIFICAS, PROBLEMATICA PARTICULAR, Y

FECHA ESTIMADA EN LA QUE SE TENDRA ACCESO PARA ATACAR LAS MISMAS, LO CUAL SE VERIFICARA Y ACORDARA CON LA SUPERVISION DEL INSTITUTO. EN BASE A ESTE

LEVANTAMIENTO SE REALIZARA LA PROGRAMACION PARTICULAR PARA ATACAR CADA AREA DE TRABAJO.

ORGANIZACIÓN DE PERSONAL TECNICO-ADMINISTRATIVO EN CAMPO Y SOPORTE DE SUS OFICINAS CENTRALES.

LA ORGANIZACIÓN QUE LA EMPRESA PROPONE CONSISTE EN CONTAR EN TODO MOMENTO CON UN SUPERINTENDENTE DE OBRA Y UN RESIDENTE DE OBRA DE OBRA, QUIENES SERAN LOS ENCARGADOS DE LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

SE CONTARA CON SOPORTE DE OFICINA CENTRAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA COMPRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES EN OBRA Y COORDINAR CON EL PERSONAL DIRECTIVO LOS DIFERENTES TRABAJOS EN CAMPO.

FORMA EN QUE SE INCORPORARAN E INTERVENDRAN EN LA OBRA LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE CONFORMAN LA PLANTILLA.

TANTO EL SUPERINTENDENTE DE OBRA COMO RESPONSALES DE FRENTE, RESIDENTES DE OBRA Y AUXILIARES TECNICOS SE INCORPORARAN A LA OBRA DESDE EL INICIO DE ESTA, Y ESTARAN EN TODO MOMENTO DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO Y EFICAZ A LA MISMA.

LA ORGANIZACIÓN QUE LA EMPRESA PROPONE CONSISTE EN CONTAR EN TODO MOMENTO CON LA SIGUIENTE PLANTILLA DE TRABAJO:

1 SUPERINTENDENTE DE OBRA

2 RESIDENTES DE OBRA

EL SUPERINTENDENTE DE OBRA INTERVENDRA EN TODAS LAS AREAS Y ACTIVIDADES DE LA OBRA, SIENDO EL RESPONSABLE TECNICO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS ANTE EL INSTITUTO, SUPERVISARA QUE ESTOS SEAN REALIZADOS CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN BASES Y DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCION, ASI COMO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, VERIFICANDO LA CORRECTA INSTAURACION E IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DANDO SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO EN OBRA DE LOS MATERIALES, LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, ASI COMO A LA MANO DE OBRA, CON EL OBJETO DE QUE LAS ACTIVIDADES NO SE VEAN AFECTADAS POR LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS INSUMOS. DARA SEGUIMIENTO A LA ELABORACION Y TRAMITE DE LAS DIFERENTES ESTIMACIONES DE OBRA CONFORME A LAS FECHAS DE CORTE ESTABLECIDAS EN LAS BASES, PARA SU PRESENTACION A REVISION DE MANERA OPORTUNA, CONCILIANDO ESTAS CON LAS SUPERVISION. ASIMISMO, REALIZARA EL SEGUIMIENTO CONSTANTE Y OPORTUNO A LA BITACORA DE OBRA ELECTRONICA, REALIZANDO LAS ANOTACIONES O DANDO RESPUESTA A LOS PUNTOS QUE SE REQUIERAN, PARA PODER CONTAR EN TODO MOMENTO CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR LA OBRA A SU TERMINO CON LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS.

PARTICIPARA ACTIVA Y CONSTANTEMENTE EN LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA LOS TRÁMITES, ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

COORDINARA Y DIRIGIRA AL PERSONAL DE CAMPO DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS SEGÚN EL CONTRATO.

MANEJARA LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATOS, FACTURAS Y ENTREGA DE INFORMES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA A LA SUPERVISION.

ASISTIRA A LAS JUNTAS TÉCNICAS COMO REPRESENTANTE DE SU EMPRESA.

RECABARA, EN SU CASO, LAS ADECUACIONES A LOS PROYECTOS, ESPECIFICACIONES O SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE GENEREN DURANTE LA OBRA Y HACERLAS DEL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL.

RECORRERA LOS FRENTES DE TRABAJO, ORDENARA EN LA BITÁCORA LAS CORRECCIONES QUE SEAN NECESARIAS Y REPORTARA AL RESIDENTE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN.

REGISTRARA Y CONTROLARA EN LA BITÁCORA TODAS LAS ÓRDENES, HECHOS O ASUNTOS SOBRESALIENTES QUE EN ALGUNA FORMA AFECTAN EL PROYECTO O A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y ASÍ TAMBIÉN LAS ÓRDENES O INDICACIONES RESULTADO DE JUNTAS O INSTRUCCIONES DIRECTAS DE LA SUPERVISION.

PARTICIPARA EN LA ENTREGA DE LAS OBRAS, HASTA OBTENER EL ACTA RESPECTIVA.

VIGILARA, CONTROLARA Y REVISARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA ASÍ COMO SU REGISTRO.

VIGILARA Y SERA RESPONSABLE DE QUE SE TOMEN TODAS LAS MEDIDAS EN SEGURIDAD E HIGIENE, TANTO EN LA OBRA COMO EN LAS ÁREAS ADYACENTES A ÉSTA Y A TODO EL PERSONAL QUE LABORE EN ELLA, ASIMISMO COORDINAR UNA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE EVACUACIÓN EN CASO DE SINIESTRO.

LOS RESIDENTES DE OBRA INTERVENDRA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA, Y SERA EL ENCARGADO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES QUE LE SEAN PROPORCIONADAS POR EL SUPERINTENDENTE DE OBRA, ESTABLECIENDO COMUNICACION DIRECTA CON EL PERSONAL DE OBRA PARA LA CORRECTA REALIZACION DE LOS MISMOS.

DARA SEGUIMIENTO Y VERIFICARA LA CORRECTA Y OPORTUNA APLICACION DE LOS RECURSOS MATERIALES, TECNICOS Y HUMANOS CON QUE CONTARA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REALIZARA LOS LEVANTAMIENTOS NECESARIOS PARA LA OPORTUNA ELABORACION DE NUMEROS GENERADORES Y ESTIMACIONES DE LA OBRA, SUPERVISANDO Y VERIFICANDO QUE LOS TRABAJOS SEAN REALIZADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCION, A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN BASES Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CONTROLARA Y DIRIGIRA AL PERSONAL DE CAMPO A SU CARGO.

CUMPLIRA CON LAS ESPECIFICACIONES, PLANOS, REGLAMENTOS Y NORMAS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN.

CUMPLIRA CON EL PROGRAMA GENERAL DE LA OBRA Y EN SU CASO PROPONDRA CONJUNTAMENTE CON EL SUPERINTENDENTE DE OBRA UNA RUTA CRÍTICA PARA LAS REPROGRAMACIONES NECESARIAS.

ESTUDIARA OPORTUNAMENTE JUNTO CON EL SUPERINTENDENTE DE OBRA LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.

TOMARA DECISIONES REFERENTES AL PROCESO CONSTRUCTIVO Y LAS POSIBLES DESVIACIONES EN ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE OBRA.

CONOCERA Y APLICARA LAS LEYES Y REGLAMENTOS LOCALES, ESTATALES Y FEDERALES, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DEL IMSS Y DEMÁS NORMAS Y CRITERIOS APLICABLES ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO.

CONOCERA Y REVISARA CONTINUAMENTE EL PROYECTO EJECUTIVO DE LOS FRENTES DE TRABAJO, ASÍ COMO ESPECIFICACIONES GENERALES, PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y ESTUDIOS ESPECIALES QUE SE HAYAN REALIZADO

RECORRERA LA OBRA CONJUNTAMENTE CON LA SUPERINTENDENCIA Y PROPONDRA LAS CORRECCIONES QUE SEAN NECESARIAS.

COLABORARÁ CON EL SUPERINTENDENTE DE OBRA, APOYANDO TÉCNICAMENTE EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LA OBRA

INFORMARA LOS HECHOS O ASUNTOS SOBRESALIENTES QUE EN ALGUNA FORMA AFECTAN EL PROYECTO O A

LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y ASÍ TAMBIÉN LAS ÓRDENES O INDICACIONES RESULTADO DE JUNTAS O INSTRUCCIONES DIRECTAS DE LA SUPERVISION PARA SU REGISTRO EN BITÁCORA.

DARA SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA.

ASISTIRA A LAS JUNTAS CORRESPONDIENTES PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

ESTABLECERAN Y VERIFICARAN EL SEGUIMIENTO DE CONTROLES GRÁFICOS Y NÚMEROS GENERADORES DE OBRA EJECUTADA, POR FRENTE DE TRABAJO.

VERIFICARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL EFECTIVO DE LA OBRA.

SE REALIZARA UNA MEDICION DIARIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ELABORANDOSE LOS NUMEROS GENERADORES CORRESPONDIENTES. ESTA ACTIVIDAD SERA REALIZADA POR EL RESIDENTE DE OBRA, QUIEN PROPORCIONARA ESTA INFORMACION AL SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA QUE ESTE PROCEDA AL ARMADO DE LA ESTIMACION. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARA DE MANERA CONSTANTE CON LA FINALIDAD DE PODER DAR SEGUIMIENTO A LOS AVANCES REALES CONTRA LOS AVANCES PROGRAMADOS, DETERMINANDOSE CON ESTO LA NECESIDAD DE APLICAR MAS RECURSOS A LAS ACTIVIDADES QUE PUDIERAN ESTAR SUFRIENDO RETRASOS.

IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE MATERIALES Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

PARA VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE COLOCARAN EN OBRA SE ATENDERA A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- LA COMPRA DE LOS MATERIALES SE REALIZARA ATENDIENDO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESPECIFICADAS EN LAS BASES DEL CONCURSO.
- EN TODO MOMENTO SE ESTARA AL TANTO DE CONTAR CON LA APROBACION DE LA SUPERVISION ANTES DE REALIZAR LA COLOCACION O INSTALACION DE MATERIALES.
- TODO MATERIAL QUE SEA SUMINISTRADO EN OBRA Y CUENTE CON DESPERFECTOS, FALLAS O DEFECTOS VISIBLES NO SERA RECIBIDO, O EN SU CASO, SERA DEVUELTO POSTERIORMENTE AL PROVEEDOR PARA SU REPOSICION EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE QUE NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS REQUERIDAS.
- SI EL MATERIAL CUENTA CON CERTIFICADO DE CALIDAD, ESTE SERA PRESENTADO A LA SUPERVISION DEL INSTITUTO.
- PARA LA DETERMINACION DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS SE ATENDERA A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION VIGENTES, AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO A LOS PROYECTOS Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES PROPORCIONADAS POR EL INSTITUTO, VERIFICANDO QUE DICHOS PROCEDIMIENTOS NO VIOLEN O SE CONTRAPONGAN A DICHOS PRECEPTOS.
- TANTO EL SUPERINTENDENTE DE OBRA COMO EL RESIDENTE DE OBRA DARA SEGUIMIENTO A LA CORRECTA INSTAURACION E IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS,
- REALIZANDO LAS ADECUACIONES O CORRECCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DE LOS MISMOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

PROCURACION DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS (AGUA, LUZ, TELEFONO Y EN GENERAL CUALQUIER SERVICIO QUE REQUIERA LA OBRA)

LA CONTRATISTA DISPONDRA DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y LUZ POR PARTE DEL INSTITUTO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA EL MANEJO DE ESTOS ELEMENTOS EN OBRA, PARA LO CUAL SE REALIZARA EL ALMACENAMIENTO DEL AGUA NECESARIA EN TAMBOS DE 200 LTS PARA SU USO EN CAMPO, O EN SU CASO, SE TOMARA ESTA DIRECTAMENTE DE LAS SALIDAS EXISTENTES EN EL AREA DE TRABAJO.

PARA EL USO DE ENERGIA ELECTRICA, SE TOMARA ESTA DE LAS SALIDAS EXISTENTES EN EL AREA DE TRABAJO Y DE SER NECESARIO, SE REALIZARA LA IMPLEMENTACION DE TABLEROS ELECTRICOS PROVISIONALES CON EL TENDIDO CORRESPONDIENTE TENDIDO PROVISIONAL DE CABLES ELECTRICOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS EQUIPOS DE CONSTRUCCION QUE LO REQUIERAN.

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN.

LAS COMUNICACIONES ENTRE EL PERSONAL TECNICO DE CAMPO Y LA OFICINA CENTRAL DE LA EMPRESA SE REALIZARA A TRAVES DE TELEFONIA CELULAR.

IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD E HIGIENE

EL SUPERINTENDENTE DE OBRA SE COORDINADARA CON LA SUPERVISION PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, ASÍ COMO DEL PERSONAL OBRERO QUE LA EMPRESA TENGA LABORANDO, OBLIGÁNDOSE A ORIENTAR E INSTRUIR A ÉSTOS EN LA MATERIA, DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

SE DARA SEGUIMIERNTO PUNTUAL AL ANEXO SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE PROPORCIONADO POR EL INSTITUTO.

PLAN DE SUMINISTROS DE EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE

SE REALIZARA EL PEDIDO DE LOS EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE CON LA DEBIDA ANTELACION PARA PODER CONTAR CON ELLOS EN OBRA CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCION Y DE ACUERDO A LOS AVANCES CORRESPONDIENTES PROGRAMADOS. POR ELLO, EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS SE DESARROLLARA DE MANERA PROGRESIVA CONFORME A LOS FRENTES DE TRABAJOS.

ATENTAMENTE

ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA
ADMINISTRADOR UNICO

CIUDAD DE MEXICO A 24 DE JULIO DEL 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

EL SUSCRITO **ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA** A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ***GARGO CONSTRUCCIÓN PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.,*** PARTICIPANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: **IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN: **REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.** CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

NOTAS GENERALES

TODO PROCESO CONTRUCTIVO IMPLICA UN ORDEN DE CONSECUCION DEL QUE DEPENDERA LA CORRECTA FINALIZACION DE LOS TRABAJOS, CONLLEVANDO EN ELLO QUE ESTOS SEAN REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA, CORRECTA Y CON CARACTERISTICAS DE CALIDAD PREDETERMINADAS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

DE ACUERDO CON ELLO, LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION Y QUE ESTA EMPRESA ESTA OFERTANDO, SEGUIRAN UNA SECUENCIA CRONOLOGIA TIPICA EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION EN MEXICO.

DE ESTA MANERA, SE DARA INICIO CON LOS TRABAJOS PREVIOS DE TRAZO, NIVELACION, PROTECCION Y DELIMITACION DE AREAS, CONTINUANDOSE CON LOS TRABAJOS RELATIVOS A DEMOLICIONES, DESMANTELAMIENTOS Y DESMONTAJES.

REALIZADOS ESTOS, SE PROSEGUIRA CON LA CONSTRUCCION DE ELEMENTOS DE ALBAÑILERIA TALES COMO MUROS DE TABIQUE CON APLANADOS, FIRMES DE CONCRETO Y NIVELADO DE PISOS, CONSTRUCCION DE ELEMENTOS DE CONCRETO EN BAÑOS, MUROS DE TABLAROCA Y TABLACEMENTO, REALIZANDOSE PARA ESTE EFECTO DE MANERA SIMULTANEA LOS TRABAJOS RELATIVOS AL ARREGLO DE CANALIZACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS POR PISO, MURO O PLAFON, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PUEDA PROSEGUIR CON LA INSTALACION DE ACABADOS EN PLAFONES, PISOS Y MUROS UNA VEZ QUE YA SE CUENTE CON DICHAS CANALIZACIONES Y EVITAR CON ELLO EL TENER QUE ABRIR DE MANERA EXTEMPORANEA DETERMINADA AREA PARA ALOJAR ALGUNA INSTALACION.

HABIENDO TERMINADO DE INSTALAR ACABADOS EN PISOS, PLAFONES Y LAMBRINES, SE PROSEGUIRA CON LA COLOCACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO, HERRERIA, PUERTAS, MUEBLES DE BAÑO Y MAMPARAS, PROSIGUIENDOSE ENTONCES CON LA APLICACIÓN DE PINTURAS, ACLARANDOSE QUE PARA ESTA LICITACION EXISTEN PARTES EN LAS QUE LA PINTURA NO CUENTA CON ACTIVIDADES ANTECESORAS, Y SE PODRAN ATACAR DESDE UN INICIO.

ASIMISMO, CONJUNTAMENTE CON LA ETAPA ANTERIORMENTE DESCRITA, PODRAN REALIZARSE ACTIVIDADES DE INSTALACION Y MONTAJE DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELECTRICOS Y DE BAÑO

PARALELAMENTE, SE PODRAN REALIZAR ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR, MISMAS QUE SON INDEPENDIENTES DE LAS ACTIVIDADES INTERIORES; TALES COMO LA REPARACION DE ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD, MISMAS QUE COMO SE MENCIONA, NO TIENEN ACTIVIDADES PREDECESORAS.

EL SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO, ASI COMO EL DEL PERSONAL OBRERO, SERA PROGRAMADO CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD PARA CUMPLIR EN TODO MOMENTO CON LA PROGRAMACION DE LA OBRA.

REVISION DEL ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

SE REALIZARA UN RECORRIDO Y UNA INSPECCION EN COMPAÑÍA DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE LA CONTRATANTE QUE SUPERVISARAN LA OBRA, PARA CONOCER LAS INSTLACIONES Y SE REALIZARAN LOS TRABAJOS RESPECTIVOS AL TRAZO Y NIVELACION, Y SI ES QUE SE NECESITA SE REALIZARAN TRABAJOS DE TOPOGRAFIA EN LAS RESPECTIVAS AREAS DE TRABAJO. TAMBIEN SE REALIZARA UN LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DEL ESTADO INICIAL DE LAS INSTALACIONES.

OBRA CIVIL

PRELIMINARES

SE PROCEDERA A TAPIAR LAS ZONAS QUE ASI LO REQUIERAN, DE ACUERDO A LAS UBICACIONES QUE ASI LO SEÑALAN EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, DELIMITANDO LAS AREAS DE TRABAJO PARA NO AFECTAR LA OPERACION DEL INMUEBLE.

SE PROCEDERA AREALIZAR EL TRAZO Y LA NIVELACION DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS, VERIFICANDOSE ESTOS CON LA SUPERVISION, ANTES DE PROCEDER AL INICIO DE LA CONSTRUCCION DE LOS MISMOS.

TRABAJOS DE DEMOLICIONES.

SE REALIZARAN LA DEMOLICION DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS SEÑALADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, TALES COMO ELEMENTOS DE CONCRETO, TABIQUE, ACABADOS VITREOS EN PISOS Y MUROS, PLAFONES DE TABLAROCA, MAMPARAS, MESETAS EVITANDO DAÑAR LAS AREAS ADYACENTES A LOS MISMOS. TODOS LOS MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICION SERAN ACARREADOS A LAS DIFERENTES AREAS QUE SEÑALE LA CONTRATANTE, PARA SU POSTERIOR RETIRO FUERA DE LA OBRA.

DESMONTAJES.

SE REALIZARA EL DESMONTAJE DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS ESPECIFICADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, TALES COMO CANCELERIA DE ALUMINIO, DE HERRERIA, ELEMENTOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS, ALUMBRADO Y FUERZA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CANCELANDO SALIDAS CUANDO SEA EL CASO, ELEMENTOS DE CARPINTERIA, MOBILIARIO Y TECHUMBRES, TRANSPORTANDO EL MATERIAL DESMONTADO AL SITIO ASIGNADO POR LA CONTRATANTE PARA SU RESGUARDO O PARA SU RETIRO FUERA DE LA OBRA, SEGÚN SEA AL CASO, VERIFICANDO QUE CUANDO EL DESMONTAJE ESTE ESPCIFICADO CON LA RECUPERACION DEL ELEMENTO, ESTE SEA CONSERVADO EN OPTIMAS CONDICIONES PARA SU REUTILIZACION.

ALBAÑILERIA (MUROS, FIRMES, APLANADOS)

PARA LA CONSTRUCCION DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE ALBAÑILERIA, SE VERIFICARA EL TRAZO Y LOS NIVELES, OBTENIENDOSE EL Vo.Bo. DE LA SUPERVISION ANTES DE PROCEDER A SU CONSTRUCCION.

TODOS LOS ELEMENTOS DE ALBAÑILERIA SERAN CONSTRUIDOS SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, VERIFICANDOSE EN TODO MOMENTO QUE LA CALIDAD DE LOS MISMOS CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, ASI COMO QUE EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS QUE LOS CONFORMEN SE ENCUENTREN EN OBRA CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD PARA CUMPLIR CON LA PROGRAMACION DE LA OBRA.

SE VERIFICARA EN TODO MOMENTO QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LAS NORMAS, TALES COMO NIVELES, PLOMO Y ALINEAMIENTO, ASI COMO EL PROPORCIONAMIENTO ADECUADO DE MEZCLAS Y MORTEROS FABRICADOS EN OBRA. EN EL CASO DE FIRMES, EL CONCRETO SERA VIBRADO PARA EVITAR ESPACIOS VACIOS EN EL INTERIOR DE LOS MISMOS.

EN EL CASO DE REPARACIONES A ELEMENTOS DE CONCRETO TALES COMO GUARNICIONES O ALEROS, SE PROCEDERA A DEMOLER Y RETIRAR EL MATERIAL QUE SE ENCUENTRE DAÑADO, PROCEDIENDO A REPONER EL MISMO, CON LAS CONDICIONES DETERMINADAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, DEJANDO ESTOS ELEMENTOS CON UN ACABADO APARENTE.

MUROS, PLAFONES Y CAJILLOS DE TABLAROCA Y TABLACEMENTO

SE PROCEDERA A REALIZAR EL TRAZO EN EL AREA DONDE SE INSTALARAN MUROS Y PLAFONES, PROCEDIENDO A COLOCAR EL COLGANTEO EN EL CASO DE LOS PLAFONES. SE INSTALARA EL BASTIDOR DE PERFILES GALVANIZADOS, NIVELANDO Y ALINEANDO LOS MISMOS, PROCEDIENDO A CONTINUACION A COLOCAR LAS PLACAS DE TABLAROCA O TABLACEMENTO SEGÚN EL CASO, CALAFATEANDO LAS UNIONES MEDIANTE PERFACINTA Y REDIMIX EN EL CASO DE TABLAROCA, O MALLA DE FIBRA DE VIDRIO Y PASTA BASE COAT EN EL CASO DE TABLACEMENTO, LIJANDO Y ASENTANDO PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE COMO PREPARATIVO PARA RECIBIR PINTURA. PARA LOS PLAFONES, SE REALIZARA LA APERTURA DE LOS DIFERENTES TIPO DE HUECOS PARA RECIBIR LUMINARIAS, BOCINAS, O BIEN, PARA CONFORMAR REGISTROS.

PISOS DE LOSETA CERAMICA

SE REALIZARA UN DESPIECE PREVIO EL CUAL SERA SOMETIDO A LA APROBACION DE LA SUPERVISION. SE PROCEDERA A PREPARAR EL PISO, ESCARIFICANDO O NIVELANDO EL MISMO A BASE DE MORTERO O CONCRETO SEGÚN SEA EL CASO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL CATALOGO DE CONCEPTOS, PROCEDIENDOSE POSTERIORMENTE A REALIZAR LA COLOCACION DE LA LOSETA, VERIFICANDOSE EL ALINEAMIENTO Y/O NIVELACION CORRECTA DE LA MISMA. TODA LA LOSETA CERAMICA SERA ASENTADA CON CEMENTO PEGAZULEJO MEZCLADO CON AGUA, LECHADEANDO CON CEMENTO BLANCO, CON COLOR EN EL CASO QUE LO REQUIERA. LOS CORTES NECESARIOS SERAN REALIZADOS MEDIANTE SIERRA ELECTRICA Y/O CORTADORA DE LOSETA.

VIDRIO ACRILICOS Y ESPEJOS

SE PROCEDERÁN CON EL SUMINISTRÓ Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS SEGÚN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON UN ESPESOR DE 9MM, 6 MM TEMPLADO O TINTEX SEGÚN INDIQUE, SE RESPETARAN LAS DIMENSIONES QUE NOS VAYA INDICADO SUPERVISIÓN PARA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES, NORMAS Y REGLAMENTOS QUE VAYAN SURGIENDO EN LA OBRA. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y MUEBLES, SE REALIZARAN CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DENTRO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, AL IGUAL QUE EL TIPO DE BISAGRAS, HERRAJES Y ACCESORIOS QUE SE INSTALARAN EN LA PUERTA, SE RESPETAR LAS DIMENSIONES QUE MARQUEN EN EL PROYECTO, ASÍ COMO LAS QUE SUGIERAN Y AL MISMO TIEMPO AUTORICE SUPERVISIÓN. SE FABRICARAN EN TALLER Y COLOCARAN A SATISFACCIÓN DE LA SUPERVISIÓN.

MANO DE OBRA UNICAMENTE

PARA LOS TRABAJOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA, SE REALIZARAN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, RESPETANDO LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS Y NORMATIVIDAD, SOBRE TODO EN LA PRUEBAS DE LABORATORIO YA QUE LOS TRABAJOS QUE SE VAN A REALIZAR, SE REQUERIRÁN PARA OBTENER LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES, Y LO QUE INDIQUE BASÁNDOSE TAMBIÉN EN LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, DE URBANIZACIÓN, ETC., Y ESTAREMOS APEGADOS EN LOS TIEMPOS POR MEDIO DEL PROGRAMA DE OBRA Y SE CONCLUIRÁN EN TIEMPO Y FORMA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO. EN ESTE CASO TAMBIÉN SE INSTALARA UN ELEVADOR CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE LES PEDIRÁ LA FICHA TÉCNICA A LOS PROVEEDORES PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA

NOS BASAREMOS EN LAS ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL COMO EL TIPO DE TUBERÍA COMO PVC, COBRE Y DE ACERO GALVANIZADO Y DE SOLDABLE, RESPETANDO EL NÚMERO DE CALIBRE, EL DIÁMETRO AL IGUAL QUE EL TIPO DE MATERIAL DE LAS CONEXIONES, CODOS CONEXIONES EN TEE, VÁLVULAS, LLAVES Y NOS BASAREMOS CON LAS ESPECIFICACIONES DE INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y LO QUE SOLICITE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. PARA LA COLOCACIÓN DE MUEBLES SANITARIOS, LAVABOS SE RESPETARAN CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS AL IGUAL QUE SUS RESPECTIVAS CONEXIONES. SE LE SOLICITARA AL PROVEEDOR LA FICHA TÉCNICA, SUS ESPECIFICACIONES Y EL CERTIFICAD DE CALIDAD DE LOS MATERIALES A SURTIR PARA LA OBRA, Y SE REALIZARAN PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y DE FILTRACIONES.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

LOS TRABAJOS PARA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y EL DE AIRE ACONDICIONADO NOS BASAREMOS EN LOS PLANOS QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO PARA TENER UN CONTROL Y DAR SEGUIMIENTOS A LAS ESPECIFICACIONES COMO EL TIPO DE MATERIAL, Y LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS EN DONDE SE VAN A UBICAR CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO RESPETAR LAS INDICACIONES DE SUPERVISIÓN ENCARGADA DE LOS TRABAJOS PARA QUE AL CONCLUIRSE TENGA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DE UN BUEN SERVICIO.

MOBILIARIO Y PUERTAS.

SE PROCEDERA A QUITAR EL PLASTICO LAMINADO EXISTENTE EN LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE MADERA ESTABLECIDOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, RASPANDO LA SUPERFICIE HASTA RETIRAR COMPLETAMENTE EL MATERIAL VIEJO. UNA VEZ LOGRADO LO ANTERIOR, SE PROCEDERA A COLOCAR PLASTICO LAMINADO NUEVO PEGANDOLO CON PEGAMENTO DE CONTACTO, Y CON LA APLICACIÓN DE BARNIZ O PINTURA AUTOMOTIVA EN EL CASO DE MUEBLES, HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, DEJANDO ESTA PERFECTAMENTE LISA Y TERSA, INSTALANDO LOS HERRAJES DE LAS MISMAS.

PARA EL CASO DE FABRICACION DE PUERTAS NUEVAS, SE ESTARA A LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES DEL CATALOGO DE CONCEPTOS, HACIENDO UN LEVANTAMIENTO FISICO PARA DETERMINAR DIMENSIONES, PREVIO EMBOQUILLADO EN LAS AREAS QUE LO REQUIERAN, PROCEDIENDOSE AL CORTE DE LA MADERA PARA BASTIDORES UNA VEZ SE HAYAN DETERMINADO LAS DIMENSIONES. SE FORRARAN CON TRIPLAY DE MADERA DE PINO, Y EL ACABADO DE LOS MISMAS SERA, CONFORME A CATALOGO DE CONCEPTOS, A BASE DE BARNIZ O PLASTICO LAMINADO.

CANCELERIA DE ALUMINIO Y HERRERIA.

SE PROCEDERA A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO PARA LA DETERMINACION DE DIMENSIONES, REVISANDOSE CON LA SUPERVISION EL DISEÑO DE CADA ELEMENTO EN PARTICULAR. SE EMBOQUILLARAN LOS VANOS QUE LO REQUIERAN, DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS, DEJANDO EL VANO

COMPLETAMENTE APTO PARA RECIBIR LOS CANCELES, PROCEDIENDO A CORTAR Y ARMAR ESTOS, FIJANDO CON TORNILLERIA O SOLDADURA LA INTERSECCION DE LOS ELEMENTOS QUE LO CONFORMEN, UTILIZANDO ESCUADRAS PARA AMACIZAR, Y TENSORES EN EL CASO DE PUERTAS DE ALUMINIO. SE REALIZARA LA COLOCACION DEL ELEMENTO EN EL SITIO QUE CORRESPONDA, COLOCANDO CRISTAL, PANEL ART O ACRILICO SEGÚN EL CASO, SELLANDO PERFECTAMENTE CADA ELEMENTO CON VINIL. UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE INSTALARAN LOS DIFERENTES HERRAJES REQUERIDOS, FINALIZANDO CON LA LIMPIEZA DEL CANCEL EN EL CASO DE ALUMINIO, O CON APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE PREVIA APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO EN EL CASO DE HERRERIA. EN EL CASO DE PORTONES DE HERRERIA CON MECANISMO ELECTRICO, SE PROCEDERA A REALIZAR LAS ADAPTACIONES NECESARIAS PARA ALOJAR EL MECANISMO CON TODOS SUS ADITAMENTOS, REALIZANDOSE PRUEBAS PARA VERIFICAR LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS MISMIOS.

TRATANDOSE DE LA CONSTRUCCION DE REJAS O PORTONES NUEVOS, SE CORROBORARA CON LA SUPERVISION EL DISEÑO DE LOS MISMOS, PROCEDIENDOSE A SU FABRICACION CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, UTILIZANDO MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA, SOLDANDO Y ESMERILANDO TODOS LOS ELEMENTOS, INSTALANDO LOS HERRAJES CORRESPONDIENTES, Y APLICANDO PRIMER ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE.

MAMPARAS DE BAÑO

SE PROCEDERA A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FISICO DEL AREA, PROCEDIENDOSE A LA FABRICACION DE LAS MISMAS, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS. SE PROCEDERA A INSTALAR LAS MAMPARAS FIJANDOLAS MEDIANTE TAQUETES, NIVELANDO Y PLOMEANDO, INSTALANDO LOS DIFERENTES HERRAJES, VERIFICANDO QUE TODOS LOS ELEMENTOS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, Y FINALIZANDO CON LA LIMPIEZA DE LAS MISMAS.

MUEBLES DE BAÑO.

SE PROCEDERA A PRESENTAR EL MUEBLE EN EL LUGAR, PROCEDIENDO A FIJARLO CORRECTAMENTE, INSTALANDO LOS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES. SE REALIZARA LA CONEXIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA DEL MISMO, REALIZANDOSE LAS PRUEBAS DE OPERACIÓN NECESARIAS PARA CERTIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.

PINTURA

PRIMERAMENTE SE PROTEGERAN LOS PISOS Y MOBILIARIO QUE SE ENCUENTREN EN EL AREA, PROCEDIENDO A EMPAPELAR LAS AREAS LIMITES DONDE SE APLICARA LA PINTURA

SE PROCEDERA A PREPARAR LA SUPERFICIE REALIZANDO UNA LIMPIEZA EXHAUSTIVA, RETIRANDO EL POLVO, GRASA, PARTES SUELTAS Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO CONTAMINANTE, PROCEDIENDOSE A REALIZAR LOS RESANES QUE SEAN NECESARIOS, CONFORME A LOS ACABADOS BASE EXISTENTES. REALIZADA DICHA PREPARACION, SE PROCEDERA A APLICAR UNA PRIMERA MANO DE SELLADOR VINILICO, PARA A CONTINUACION APLICAR LA PINTURA, YA SEA VINILICA O DE ESMALTE, A DOS MANOS Y CUBRIENDO PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE

EN EL CASO DE PINTURA ESMALTE EN HERRERIA, SE SEGUIRA EL PROCEDIMIENTO ANTERIOR, APLICANDO PREVIAMENTE A LA PINTURA UNA BASE DE PRIMER ANTICORROSIVO.

INSTALACIONES ELECTRICAS Y ALUMBRADO

SE REALIZARA LA INSTALACION DE LAS SALIDAS ELECTRICAS ESPECIFICADAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A ALUMBRADO, CONTACTOS, DIMMER, BOTONERAS Y TELEFONO, FIJANDO ESTAS A LA ESTRUCTURA CUANDO ASI CORRESPONDA, O RANURANDO Y RESANANDO MUROS Y PISOS PARA ALOJAR LAS MISMAS. ASIMISMO SE REALIZARA EL CABLEADO EN SALIDAS ELECTRICAS ESTEBLECIDO EN CATALOGO, CAMBIANDO TAMBIEN LOS TABLEROS DE CONTROL REQUERIDOS.

RECINTO EN PISO

AL INSTALAR EL RECINTO NUEVO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN CATALOGO DE CONCEPTOS, TALADRANDO E INSTALANDO TAQUETES EXPANSIVOS Y RESANANDO LOS HUECOS RESULTANTES MEDIANTE PASTA DE CEMENTO. PARA EL CASO DE CANTERA NUEVA, ESTA SERA ASENTADA A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA.

PASTA EN MUROS

PRIMERAMENTE SE PROCEDERA A PREPARAR LA SUPERFICIE PARA RECIBIR LA PASTA, RETIRANDO EL ACABADO EXISTENTE, TALES COMO PAPEL TAPIZ, ACARREANDO EL MATERIAL SOBRANTE AL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISION PARA SU POSTERIOR RETIRO FUERA DE LA OBRA, PROCEDIENDOSE A APLICAR UNA PRIMERA CAPA DE SELLADOR, APLICANDO A CONTINUACION LA PRIMERA CAPA BASE. SE APLICARA LA CAPA DE ACABADO, DE ACUERDO AL TIPO Y COLOR ESPECIFICADOS EN CATALOGO DE CONCEPTOS, PROCEDIENDOSE A APLICAR FINALMENTE EL TERMINADO A BASE DE BARNIZ VITRIFICANTE O PINTURA SEGÚN SEA EL CASO.

OBRA ELECTROMECANICA

EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

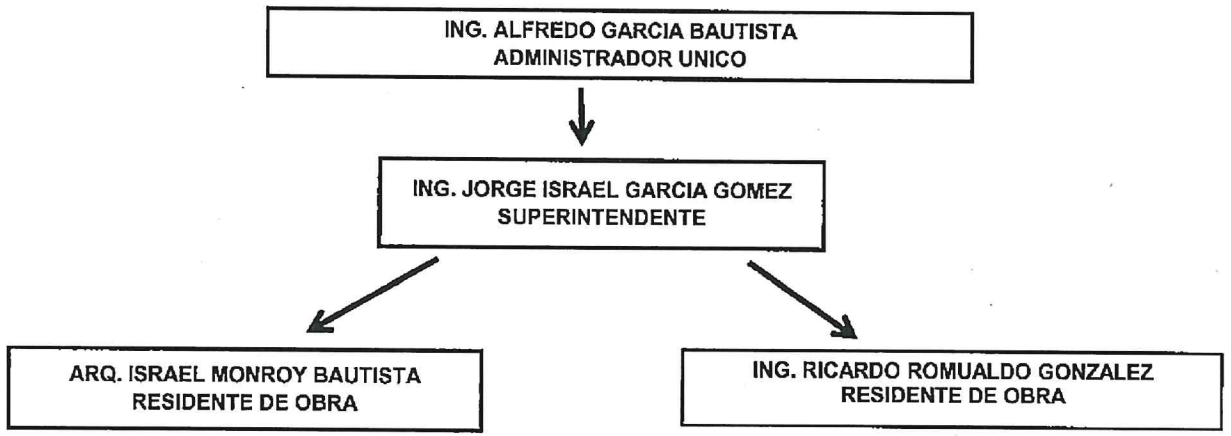
SE PROCEDERA A REPARAR LA UNIDAD CON PERSONAL ESPECIALIZADO, MONTANDO EL EQUIPO E INSTALANDO LAS LINEAS DE ALIMENTACION, TANTO ELECTRICA COMO HIDRAULICA, ASI COMO DE DRENAJE, REALIZANDOSE LAS PRUEBAS DE OPERACIÓN NECESARIAS PARA CORROBORAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO. ASIMISMO, SE PROCEDERA A INSTALAR EL EXTRACTOR DE AIRE TIPO TECHO, PREVIA APERTURA DEL VANO NECESARIO PARA ELLO, REALIZANDOSE SU FIJACION, INSTALACION Y CONEXIÓN POR PERSONAL ESPECIALIZADO.

ATENTAMENTE

ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA
ADMINISTRADOR UNICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	INVITACION IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 QUE SE CELEBRARA EN LUGAR DE CELEBRACION CIUDAD DE MÉXICO EL DIA: 24 de julio de 2025
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DISTRITO FEDERAL SINIESTRO POR	ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL
GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA ADMINISTRADOR UNICO	LUGAR: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE D.F., Ciudad de México, Ciudad

ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS.
(ANEXO 4 A)



ALFREDO GARCIA BAUTISTA
ADMINISTRADOR UNICO

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitacion No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-20 **Fecha:** 24/07/2025 **Duración:** 30 días naturales

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO
A8

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION **Inicio obra:** 15/08/2025 **Fin obra:** 13/09/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

"ANEXO 8" RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE UTILIZARÁ EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Clasificación Codificación	Nombre de la maquinaria y/o equipo	Marca	Modelo	Capacidad	Tipo y potencia del	Usos actuales	Fecha de utilización	Ubicación actual estado	Disponibilidad		
									Propio	Por Comprar	Arrendada
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	KENWORTH	14/07/1905	160 HP	DIESEL	DESOCUPADO	15/08/2025	CDMX	X		
EQDOBLAD	DOBLADORA MANUAL UNIVERSAL SEGMENTADA CON BALANCEADOR DE PESO DE 50" CALIBRE 16. MARCA KAYKA MOD BP-1650	KAYKA	BP1650	MANUAL	MANUAL	DESOCUPADO	22/08/2025	CDMX	X		
EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER	MILLER	ESTÁNDAR	350 AMP	ELECTRICO	DESOCUPADO	15/08/2025	CDMX	X		

ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA: ADMINISTRADOR UNICO

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitación No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025 **Duración:** 30 días naturales

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO **A-10**

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCON **Inicio obra:** 15/08/2025 **Fin obra:** 13/09/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

"ANEXO 10" LISTADO DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	Origen	% Incidencia
	MATERIALES							
301-ARE-0101	ARENA DE MINA	M3	24/07/2025	2.137824	$320.00	$684.10	nacional	0.08%
301-POM-0101	POLVO DE MARMOL, TON	TON	24/07/2025	0.179200	$2,200.00	$394.24	nacional	0.04%
302-CAL-0102	CALHIDRA, TONELADA	TON	24/07/2025	0.008120	$3,200.00	$25.98	nacional	0.00%
302-CEM-0102	CEMENTO (GRIS) PORTLAND TIPO II PUZOLANICO, TONELADA	TON	24/07/2025	0.712608	$4,482.00	$3,193.91	nacional	0.36%
302-CEM-0202	CEMENTO BLANCO, TONELADA	TON	24/07/2025	0.033600	$7,000.00	$235.20	nacional	0.03%
305-CLA-1301	CLAVOS PARA MADERA DE 2 1/2 (260 pzas/kg) CAJA DE 25 KG	KG	24/07/2025	30.400000	$38.00	$1,155.20	nacional	0.13%
305-M3A-0101	DUELA DE PINO DE 3a DE 3/4x4x8' (0.019x0.10x2.44 m)	PZA	24/07/2025	52.983992	$45.00	$2,384.28	nacional	0.27%
305-M3A-0201	BARROTE DE PINO DE 3a, DE 1 1/2x3 1/2x8'	PZA	24/07/2025	63.333333	$68.00	$4,306.67	nacional	0.48%
305-M3A-0301	POLIN DE PINO DE 3a, DE 3 1/2x3 1/2x8'	PZA	24/07/2025	62.320000	$118.00	$7,353.76	nacional	0.82%
313-SOL-0101	SOLDADURA ELECTRODO 7018 DE 5/32 (4 MM) DE DIAMETRO	KG	24/07/2025	12.525000	$110.00	$1,377.75	nacional	0.15%
318-TOR-0101	PIJA	PZA	24/07/2025	776.878500	$0.32	$248.60	nacional	0.03%
318-TOR-0201	TAQUETE	PZA	24/07/2025	776.878500	$0.24	$186.45	nacional	0.02%
319-FES-0285	IMPERFEST A TERRACOTA (CUB. 19L.)	PZA	24/07/2025	15.571429	$2,341.58	$36,461.75	nacional	4.07%
321-PYE-0102	PANEL DE YESO ESTANDAR DE 13 MM HOJA DE 1.22 X 2.44 M	PZA	24/07/2025	31.761500	$185.00	$5,875.88	nacional	0.66%
321-PYE-0111	PANEL DUROCK DE 13 MM HOJA DE 1.22 X 2.44 M	PZA	24/07/2025	73.530000	$775.00	$56,985.75	nacional	6.37%
321-PYE-0203	CANAL GALVANIZADO CAL 26, ANCHO DE 9.2 X 3.05M	PZA	24/07/2025	47.550000	$64.00	$3,043.20	nacional	0.34%
321-PYE-0209	POSTE GALVANIZADO CAL 26, ANCHO DE 9.2 X 2.44M	PZA	24/07/2025	71.483500	$66.00	$4,717.91	nacional	0.53%
321-PYE-0301	TORNILLO CABEZA PLANA DE 8X1/2"	MIL	24/07/2025	0.158500	$336.00	$53.26	nacional	0.01%
321-PYE-0302	TORNILLO AUTORROSCABLE DE 2.5 CM 6 X 1"	MIL	24/07/2025	1.406610	$262.50	$369.24	nacional	0.04%
321-PYE-0304	TORNILLO CABEZA BROCA P/PANEL CEMENTO 8x1 1/4	MIL	24/07/2025	3.063750	$588.00	$1,801.49	nacional	0.20%
321-PYE-0401	CINTA CUBRE JUNTAS DE PAPEL 5X75 M.	PZA	24/07/2025	2.207340	$81.00	$178.79	nacional	0.02%
321-PYE-0402	PASTA PANEL LIGERA DE 21.80 KG	PZA	24/07/2025	4.760700	$457.76	$2,179.26	nacional	0.24%
321-PYE-0403	CINTA AUTOADHERIBLE DE FIBRA VIDRIO DE 10X45	PZA	24/07/2025	7.557250	$125.00	$944.66	nacional	0.11%
321-PYE-0404	RECUB. BASE POLVO P.REY 22.7 KG	PZA	24/07/2025	16.462500	$665.52	$10,956.12	nacional	1.22%
321-PYE-0602	CANAL LISTON DE 3.05 M.	PZA	24/07/2025	172.352500	$86.00	$14,822.32	nacional	1.66%
321-PYE-0603	CANALETA GALVANIZADA DE 1-1/2 X 3.00 M	PZA	24/07/2025	120.183500	$68.00	$8,172.48	nacional	0.91%
321-PYE-0604	ANGULO DE AMARRE GALVANIZADO DE 3.05 M, REBORDE	PZA	24/07/2025	69.566000	$30.00	$2,086.98	nacional	0.23%
321-PYE-0606	ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 12	KG	24/07/2025	11.948500	$70.00	$836.40	nacional	0.09%
321-PYE-0607	ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18	KG	24/07/2025	11.948500	$70.00	$836.40	nacional	0.09%
327-TPY-0201	TRIPLAY DE PINO DE 6 MM, HOJA DE 1.22x2.44 M.	PZA	24/07/2025	30.400000	$687.19	$20,890.58	nacional	2.33%
337-COM-0102	SELLADOR VINILICO (CUBETA DE 19 LTS)	LT	24/07/2025	50.381000	$75.00	$3,778.58	nacional	0.42%
337-COM-0302	PINTURA VINILICA VINIMEX (CUBETA DE 19 LTS)	LT	24/07/2025	163.738250	$141.00	$23,087.09	nacional	2.58%
337-COM-1102	PINTURA DE ESMALTE 100 (CUBETA DE 19 LTS)	LT	24/07/2025	25.000000	$216.00	$5,400.00	nacional	0.60%
337-SLL-1001	SILICON CARTUCHO	PZA	24/07/2025	12.400000	$133.98	$1,661.35	nacional	0.19%
337-SVT-0302	THINNER (LATA 19 LTS)	LT	24/07/2025	1.250000	$29.70	$37.13	nacional	0.00%

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitación No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025 **Duración:** 30 días naturales

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO **A-10**

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCON **Inicio obra:** 15/08/2025 **Fin obra:** 13/09/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

"ANEXO 10" LISTADO DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	Origen	% Incidencia
342-CDM-0125	CABLE THW 12 AWG CONDUMEX	M	24/07/2025	82.500000	$13.30	$1,097.25	nacional	0.12%
342-CDM-0205	CABLE COBRE DESNUDO 12 AWG (0.030 KG/M) CONDUMEX	M	24/07/2025	82.500000	$10.30	$849.75	nacional	0.09%
342-LIQ-0102	TUBO LICUATITE 13 MM	M	24/07/2025	25.000000	$53.29	$1,332.25	nacional	0.15%
342-LIQ-0103	TUBO LICUATITE 19 MM	M	24/07/2025	25.000000	$60.64	$1,516.00	nacional	0.17%
342-TAM-0102	CAJA CUADRADA 13MM GALVANIZADA TAMSA CON TAPA Y CONTRATAPA	PZA	24/07/2025	25.000000	$16.47	$411.75	nacional	0.05%
342-TAM-0103	CAJA CUADRADA 19MM GALVANIZADA TAMSA	PZA	24/07/2025	25.000000	$12.12	$303.00	nacional	0.03%
342-VAR-0101	CINTA PLASTICA NEGRA 19 MTS GDE NITTO	PZA	24/07/2025	2.500000	$18.00	$45.00	nacional	0.01%
346-FOS-0001	TUBO FIERRO FUNDIDO DE 50MM DIAM x1.58 M.	PZA	24/07/2025	32.911372	$430.81	$14,178.55	nacional	1.58%
346-FOS-0002	TUBO DE FIERRO FUNDIDO DE 100MM DIAM x1.58 M.	PZA	24/07/2025	72.151854	$683.83	$49,339.60	nacional	5.51%
354-SCL-1101	CARGA CALIBRE 22 CORTO	PZA	24/07/2025	468.212000	$5.64	$2,640.72	nacional	0.30%
354-SCL-1131	CLAVO CON ANGULO AC 100	PZA	24/07/2025	468.212000	$4.29	$2,008.63	nacional	0.22%
358-AGU-0101	AGUA DE TOMA	M3	24/07/2025	0.601656	$28.61	$17.21	nacional	0.00%
369-FDZ-1760	YEE DE FIERRO FUNDIDO DE 50MM DIAM	PZA	24/07/2025	15.000000	$298.00	$4,470.00	nacional	0.50%
369-FDZ-1761	YEE DE FIERRO FUNDIDO DE 100MM DE DIAM	PZA	24/07/2025	12.000000	$619.10	$7,429.20	nacional	0.83%
369-FDZ-1762	REDUCCION DE FIERRO FUNDIDO DE 100 MM A 50 MM	PZA	24/07/2025	4.000000	$363.00	$1,452.00	nacional	0.16%
369-FDZ-1763	COPLE DE FIERRO FUNDIDO DE 50 MM	PZA	24/07/2025	12.000000	$299.00	$3,588.00	nacional	0.40%
369-FDZ-1764	COPLE DE FIERRO FUNDIDO DE 100 MM	PZA	24/07/2025	10.000000	$553.80	$5,538.00	nacional	0.62%
369-FDZ-1765	CODO DE FIERRO FUNDIDO DE 45°X50 MM	PZA	24/07/2025	16.000000	$381.00	$6,096.00	nacional	0.68%
369-FDZ-1765-1	CODO DE FIERRO FUNDIDO DE 90°X50 MM	PZA	24/07/2025	16.000000	$329.00	$5,264.00	nacional	0.59%
369-FDZ-1766	CODO DE FIERRO FUNDIDO DE 45°X100 MM	PZA	24/07/2025	14.000000	$248.00	$3,472.00	nacional	0.39%
369-FDZ-1766-1	CODO DE FIERRO FUNDIDO DE 90°X100 MM	PZA	24/07/2025	10.000000	$429.00	$4,290.00	nacional	0.48%
369-FDZ-1767	JUNTA TAR DE FIERRO FUNDIDO 100 MM	PZA	24/07/2025	22.000000	$177.00	$3,894.00	nacional	0.44%
369-FDZ-1768	JUNTA TAR DE FIERRO FUNDIDO 50 MM	PZA	24/07/2025	20.000000	$189.00	$3,780.00	nacional	0.42%
369-FDZ-1769	BRIDA DE ACOPLE DE 100MM	PZA	24/07/2025	6.000000	$1,015.00	$6,090.00	nacional	0.68%
CEMENTO PLAST	CEMENTO PLASTICO MCA FESTER	L	24/07/2025	98.100000	$176.00	$17,265.60	nacional	1.93%
CIN PERF	CINTA ESQUINERA TIPO PERFATRIM, ROLLO DE 30 M, MCA. USG	PZA	24/07/2025	3.511907	$320.00	$1,123.81	nacional	0.13%
CLORO	CLORO	L	24/07/2025	4.665000	$65.00	$303.23	nacional	0.03%
ESPUMA POLI	ESPUMA DE POLIURETANO ALTA POTENCIA KWIK FOAM, 340GR	PZA	24/07/2025	44.000000	$99.15	$4,362.60	nacional	0.49%
FLEJE	FLEJE DE ACERO DE 1 1/4" (ROLLO DE 28 M x 50 KG)	KG	24/07/2025	1.710000	$71.50	$122.27	nacional	0.01%
GRAVILLA IMP	GRAVILLA ROJA PARA IMPER	KG	24/07/2025	228.900000	$32.00	$7,324.80	nacional	0.82%
IMPER ACR	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO	L	24/07/2025	188.100000	$132.00	$24,829.20	nacional	2.77%
IMPERME TOP10	IMPERMEABILIZANTE TOP 10 MCA. COMEX	L	24/07/2025	6.875000	$163.00	$1,120.63	nacional	0.13%
JABON	JABON POLVO	KG	24/07/2025	414.330000	$40.00	$16,573.20	nacional	1.85%
LAM-GAL-C24	LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 (4.84 KG/M2) DE 1.22 x 2.44 CM	KG	24/07/2025	136.800000	$23.58	$3,225.74	nacional	0.36%

GARGO CONSTRUCCION PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

Cliente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Invitación No: IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025 **Fecha:** 24/07/2025 **Duración:** 30 días naturales

Obra: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

DOCUMENTO **A-10**

Lugar: VARIAS UNIDADES ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCON **Inicio obra:** 15/08/2025 **Fin obra:** 13/09/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

"ANEXO 10" LISTADO DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

Código	Concepto	Unidad	Fecha	Cantidad	Precio	Importe	Origen	% Incidencia
LUMINARIO 40W	LUMINARIOS DE 20 CM DE DIAMETRO DE PANEL DE LED TIPO CIRCULAR MCA. NEW LIGHT DRIVER PHILLIPS 40 W	PZA	24/07/2025	25.000000	$248.00	$6,200.00	nacional	0.69%
MALLA AA	MALLA PARA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	M2	24/07/2025	125.400000	$101.00	$12,665.40	nacional	1.42%
MEMB TOP	MEMBRANA PARA IMPERMEABILIZANTE	M2	24/07/2025	13.125000	$5.50	$72.19	nacional	0.01%
VAPOR	VAPORTITE 550 (CUBETA 19 L.)	L	24/07/2025	0.570000	$93.79	$53.46	nacional	0.01%
	TOTAL MATERIALES					**$451,067.80**		
	MANO DE OBRA							
MO011	PEON	JOR	21/07/2025	24.607683	$599.77	$14,758.95		1.65%
MO020	OFICIAL DUCTERO LAMINERO	JOR	21/07/2025	2.850000	$1,208.78	$3,445.02		0.38%
MO021	AYUDANTE GENERAL	JOR	21/07/2025	334.827035	$615.56	$206,106.13		23.03%
MO031	AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR	21/07/2025	23.858688	$631.40	$15,064.38		1.68%
MO041	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	21/07/2025	6.750541	$1,050.60	$7,092.12		0.79%
MO052	OFICIAL CARPINTERO DE O. NEGRA	JOR	21/07/2025	17.882353	$1,050.60	$18,787.20		2.10%
MO053	OFICIAL PINTOR	JOR	21/07/2025	17.432667	$1,050.60	$18,314.76		2.05%
MO064	OFICIAL COLOCADOR	JOR	21/07/2025	65.306288	$1,050.60	$68,610.79		7.67%
MO081	OFICIAL ALUMINIERO	JOR	21/07/2025	3.052308	$1,050.60	$3,206.75		0.36%
MO082	CABO DE OFICIOS	JOR	21/07/2025	15.508761	$1,050.60	$16,293.50		1.82%
MO084	OFICIAL ELECTRICISTA	JOR	21/07/2025	7.106250	$1,050.60	$7,465.83		0.83%
MO091	OFICIAL SOLDADOR	JOR	21/07/2025	6.850065	$1,050.60	$7,196.68		0.80%
	TOTAL MANO DE OBRA					**$386,342.11**		
	EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	21/07/2025	11597.840000	$1.00	$11,597.84		1.30%
%MO2	ANDAMIOS/HAMACAS	%	24/07/2025	6579.160000	$1.00	$6,579.16		0.74%
%MO5	EQUIPO DE SEGURIDAD	%	24/07/2025	7731.890000	$1.00	$7,731.89		0.86%
EQCAMION	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	HOR	21/07/2025	40.500000	$774.89	$31,383.05	nacional	3.51%
EQDOBLAD	DOBLADORA MANUAL UNIVERSAL SEGMENTADA CON BALANCEADOR DE PESO DE 50" CALIBRE 16. MARCA KAYKA MOD BP-1650	HORA	20/07/2025	22.800000	$5.91	$134.75	nacional	0.02%
EQPLAN	PLANTA DE SOLDAR MILLER	HOR	20/07/2025	3.340000	$19.40	$64.80	nacional	0.01%
	TOTAL EQUIPO Y HERRAMIENTA					**$57,491.49**		
	TOTAL DE INSUMOS					**$894,901.40**		

GARGO

Construcción, Proyecto y Mantenimiento
S.A. de C.V.
ADMINISTRADOR UNICO

CIUDAD DE MEXICO A 30 DE JULIO DE 2025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

EL SUSCRITO **ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA** A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ***GARGO CONSTRUCCIÓN PROYECTO Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.,*** PARTICIPANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: **IO-50-GYR-050GYR095-N-6-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN: **REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36**. CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

DESIGNAMOS AL **ING. JORGE ISRAEL GARCIA GOMEZ COMO SUPERINTENDENTE** PARA LA SUPERVISION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN: REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36.

CORREO: gargo_coproman@hotmail.com

TELEFONO: **55 3232 3854**

CALLE MUNDIAL 33 INT. 3, INDUSTRIAL, GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07800, CDMX.
TEL. 55-8917-6141 E-MAIL: gargo_coproman@hotmail.com.

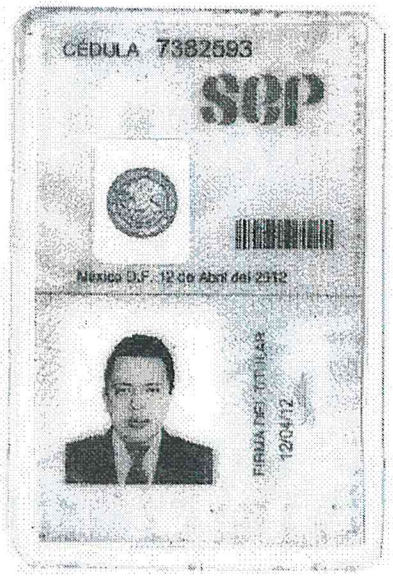
GARGO

Construcción, Proyecto y Mantenimiento
S.A. de C.V.

RFC: **GAGJ810123A98**

CURP: **GAGJ810123HDFRMR09**


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 7382593
EN VIRTUD DE QUE
JORGE ISRAEL
GARCÍA
GÓMEZ
CURP: GAGJ810123HDFRMR09
CÉDULA
LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES


CÉDULA 7382593
sep
México D.F. 12 de Abril del 2012
FIRMA DEL TITULAR
12/04/12

ATENTAMENTE

ING. ALFREDO GARCIA BAUTISTA
ADMINISTRADOR UNICO

CALLE MUNDIAL 33 INT. 3, INDUSTRIAL, GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07800, CDMX.
TEL. 55-8917-6141 E-MAIL: gargo_coproman@hotmail.com.



ANEXO 7

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	**OBRA: : TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DAÑOS A EDIFICIOS EN INTERIORES Y EXTERIORES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 29 CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-036/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 3 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-028/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, LA UNIDAD DEPORTIVA MORELOS CON NUMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-024/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 23 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS; EL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL MORELOS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS 24-10-039/39 DERIVADO DEL SINIESTRO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 36**
		PARTIDA UNICA
1	HGZ 29	Av. 510, Num. 100, Col. San Juan de Aragón 1a Secc., Alc. G.A.M., C.P. 7920, CDMX
2	UMF 03	Calle. Oriente 91 esq Norte 78, Num. 3498, Col. La Joya, Alc. G.A.M., C.P. 07860, CDMX
3	ZDM (DEPORTIVO MORELOS)	Av. San Juan de Aragón esq. Av Eduardo Molina, Num. 3111, Col. San Pedro el Chico, Alc. G.A.M., C.P. 7480, CDMX
4	UMF 23	Av. San Juan de Aragón esq. Av Eduardo Molina, Num. 3111, Col. San Pedro el Chico, Alc.
5	CSS MORELOS	Av. San Juan de Aragón esq. Av Eduardo Molina, Num. 3111, Col. San Pedro el Chico, Alc.